

**REUNIÓN 2ª - 2ª SESIÓN ORDINARIA (INFORMATIVA)**

**MARZO 29 DE 2023**

**Presidencia de la señora diputada Cecilia Moreau y de los señores diputados Omar De Marchi, José Luis Gioja y Julio César Cleto Cobos**

**Secretarios:** doctor **Eduardo Mario Cergnul**, don **Rodrigo Martín Rodríguez** y don **José Manuel Cano**

**Prosecretarios:** licenciada **Ana Laura Lozano**, licenciado **Luis Emilio Samyn Ducó** y doña **María Carla Piccolomini**

**Ministros y funcionarios presentes:** señor jefe de Gabinete de Ministros, ingeniero Agustín Oscar Rossi; señor secretario de Gabinete, doctor Juan Manuel Olmos; señora secretaria de Innovación Pública, licenciada Micaela Sánchez Malcolm; señora secretaria de Gestión y Empleo Público, doctora Ana Castellani; señor secretario de Medios y Comunicación Pública, doctor Juan Ross; señora secretaria de Coordinación Legal y Administrativa, doctora Rita Tanuz; señora secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas, licenciada Gabriela Torres; titular de la Unidad de Comunicación de Gestión, señor Ezequiel María y el titular de la Unidad Gabinete de Asesores, licenciado Facundo Olivera.

### Lista de asistencia

Presentes:

- AGUIRRE, HILDA CLELIA
- ALIANIELLO, EUGENIA
- ALONSO, CONSTANZA MARIA
- AMAYA, DOMINGO LUIS
- ANGELINI, FEDERICO
- ANTOLA, MARCELA
- APARICIO, ALICIA N.
- ARRICAU, CAROLINA NATALIA
- ARROYO, DANIEL
- ASCARATE, LIDIA INES
- AUBONE, ANA FABIOLA
- BACHEY, KARINA ETHEL
- BALDASSI, HECTOR W.
- BANFI, KARINA
- BARLETTA, MARIO
- BAZZE, MIGUEL ANGEL
- BERHONGARAY, MARTIN ANTONIO
- BERMEJO, ADOLFO
- BERTOLDI, TANYA
- BERTONE, ROSANA ANDREA
- BESANA, GABRIELA
- BORDA, FABIAN ANTONIO
- BORMIOLI, LISANDRO
- BORREGO, VICTORIA
- BRAMBILLA, SOFIA
- BRAWER, MARA
- BREGMAN, MYRIAM
- BRITEZ, MARIA CRISTINA
- BROUWER DE KONING, GABRIELA
- BRUE, DANIEL AGUSTIN
- BURYAILE, RICARDO
- CACACE, ALEJANDRO
- CALIVA, LIA VERONICA
- CAMAÑO, GRACIELA
- CAMPAGNOLI, MARCELA
- CAPARROS, MABEL LUISA
- CARASSO, MARCOS GUSTAVO
- CARBAJAL, FERNANDO
- CARNAGHI, GUILLERMO OSCAR
- CARRIZO, ANA CARLA
- CARRIZO, SOLEDAD
- CARRO, PABLO
- CASARETTO, MARCELO PABLO
- CASTETS, LAURA CAROLINA
- CHAHLA, ROSSANA
- CHOMIAK, MARIA LUISA
- CHUMPITAZ, GABRIEL FELIPE
- CISNEROS, CARLOS ANIBAL
- CLERI, MARCOS
- COBOS, JULIO
- COLI, MARCELA
- COSTA, ANAHI
- CRESCIMBENI, CAMILA
- DAIVES, RICARDO DANIEL
- DALDOVO, NELLY RAMONA
- DANTAS, PEDRO CRISTIAN
- DE LA SOTA, NATALIA
- DE LOREDO, RODRIGO
- DE MARCHI, OMAR
- DEL CAÑO, NICOLAS
- DEL PLA, ROMINA
- DI GIACOMO, LUIS
- ESPERT, JOSE LUIS
- ESTEVEZ, ENRIQUE
- ESTEVEZ, GABRIELA BEATRIZ
- FAGIOLI, FEDERICO
- FEIN, MONICA
- FERNANDEZ PATRI, RAMIRO
- FERNANDEZ, AGUSTIN
- FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO
- FERNANDEZ, EDUARDO
- FERRARO, MAXIMILIANO
- FERREYRA, DANIEL JULIO
- FINOCCHIARO, ALEJANDRO
- FRADE, MONICA EDITH
- FRIGERIO, FEDERICO
- FRIGERIO, ROGELIO
- GAILLARD, ANA CAROLINA
- GALIMBERTI, PEDRO JORGE
- GINOCCHIO, SILVANA MICAELA
- GIOJA, JOSE LUIS
- GODOY, LUCAS JAVIER
- GOLLAN, DANIEL
- GONZALEZ, ALVARO GUSTAVO
- GROSSO, LEONARDO
- GUTIERREZ, CARLOS MARIO
- GUTIERREZ, RAMIRO
- HAGMAN, ITAI
- HEIN, GUSTAVO RENE
- HELLER, CARLOS
- HERNANDEZ, ESTELA
- HERRERA, RICARDO
- IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO
- IPARRAGUIRRE, ROGELIO
- JETTER, INGRID
- JOURY, MARIA DE LAS MERCEDES
- KIRCHNER, MAXIMO CARLOS
- KLIPAUKA LEWTAK, FLORENCIA
- LANDRISCINI, SUSANA GRACIELA
- LATORRE, JIMENA

- LEDESMA, TOMAS
- LEITO, MARIO
- LEIVA, ALDO ADOLFO
- LENA, GABRIELA
- LITZA, MONICA
- LOMBARDI, HERNAN
- LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO
- LOPEZ RODRIGUEZ, DANTE
- LOSPENNATO, SILVIA GABRIELA
- MANES, FACUNDO
- MANZI, RUBEN
- MARIN, VARINIA LIS
- MARINO, JUAN
- MARTINEZ VILLADA, LEONOR MARIA
- MARTINEZ, ALVARO
- MARTINEZ, DOLORES
- MARTINEZ, GERMAN PEDRO
- MARTINEZ, MARIA ROSA
- MASIN, MARIA LUCILA
- MASSETANI, VANESA LAURA
- MASTALER, MAGALI
- MILEI, JAVIER GERARDO
- MILMAN, GERARDO
- MIRABELLA, ROBERTO
- MOISES, MARIA CAROLINA
- MONTOTO, MARIA LUISA
- MONZO, EMILIO
- MORALES GORLERI, VICTORIA
- MORAN, MICAELA
- MOREAU, CECILIA
- MOREAU, LEOPOLDO
- MOYANO, NILDA
- NAVARRO, GRACIELA
- NEGRI, MARIO RAUL
- NUÑEZ, JOSE CARLOS
- OBEID, ALEJANDRA DEL HUERTO
- OCAÑA, GRACIELA
- OLIVETO LAGO, PAULA
- OMODEO, PAULA
- ORMACHEA, CLAUDIA BEATRIZ
- ORREGO, HUMBERTO MARCELO
- OSUNA, BLANCA INES
- PALAZZO, SERGIO OMAR
- PAPONET, LILIANA
- PAROLA, MARIA GRACIELA
- PASSO, MARCELA FABIANA
- PEDRALI, GABRIELA
- PEDRINI, JUAN MANUEL
- PENACCA, PAULA ANDREA
- PEREYRA, JULIO
- PEREZ ARAUJO, HERNAN
- PEREZ PLAZA, EBER ALBANO
- PIPARO, CAROLINA
- POGGI, CLAUDIO JAVIER
- PONCE, CARLOS YBRHAIN
- PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA
- QUETGLAS, FABIO JOSE
- QUIROZ, MARILU
- RANDAZZO, FLORENCIO
- REYES, ROXANA
- REZINOVSKY, DINA
- RITONDO, CRISTIAN ADRIAN
- RODRIGUEZ MACHADO, LAURA
- RODRIGUEZ, ALEJANDRO "TOPO"
- ROMERO, JORGE ANTONIO
- ROMERO, VICTOR HUGO
- RUARTE, ADRIANA NOEMI
- SANCHEZ, ROBERTO ANTONIO
- SAND, NANCY
- SANTILLI, DIEGO
- SANTORO, LEANDRO
- SARTORI, DIEGO HORACIO
- SCHIAVONI, ALFREDO OSCAR
- SELVA, CARLOS AMERICO
- SOTOLANO, MARIA
- SOUTO, NATALIA MARCELA
- STEFANI, HECTOR ANTONIO
- STOLBIZER, MARGARITA
- TAILHADE, RODOLFO
- TAVELA, DANYA
- TEJEDA, MARIA VICTORIA
- TETAZ, MARTIN ALBERTO
- TONELLI, PABLO GABRIEL
- TONIOLLI, EDUARDO
- TORELLO, PABLO
- UCEDA, MARISA LOURDES
- VALDES, EDUARDO FELIX
- VARA, JORGE
- VARGAS MATYI, BRENDA
- VERASAY, PAMELA FERNANDA
- VERON, JORGE GUILLERMO
- VESSVESSIAN, PAOLA
- VIDAL, CLAUDIO ORLANDO
- VILCA, ALEJANDRO
- VILLARRUEL, VICTORIA
- YAMBRUN, LILIANA PATRICIA
- YAPOR, LUCIO
- YASKY, HUGO
- YUTROVIC, CAROLINA
- ZABALA CHACUR, NATALIA
- ZAPATA, CARLOS RAUL
- ZARACHO, NATALIA

Ausentes con aviso:

- AGUIRRE, MANUEL IGNACIO
- ALDERETE, JUAN CARLOS
- ALLENDE, WALBERTO
- ARJOL, MARTIN
- ASSEFF, ALBERTO
- BARBARO, HECTOR "CACHO"
- BOUHID, GUSTAVO
- CALLETTI, PAMELA
- CARRIZO, NILDA MABEL
- CASAS, SERGIO GUILLERMO
- CHAHER, LEILA
- CIPOLINI, GERARDO
- CORNEJO, VIRGINIA
- ESTRADA, EMILIANO
- GARCIA ARESCA, IGNACIO
- GARCIA DE LUCA, SEBASTIAN
- GONZALEZ, GUSTAVO CARLOS MIGUEL
- HERRERA, BERNARDO JOSE
- IGON, SANTIAGO NICOLAS
- LACIAR, SUSANA ALICIA
- LAMPREABE, FLORENCIA
- MACHA, MONICA
- MARZIOTTA, GISELA
- MONTI, FRANCISCO
- NANNI, MIGUEL
- POLINI, JUAN CARLOS
- RIZZOTTI, JORGE
- SALVADOR, SEBASTIAN NICOLAS
- SILEY, VANESA RAQUEL
- YACOBITTI, EMILIANO BENJAMIN

- ZUVIC, MARIANA

Con licencia:

- AJMECHET, SABRINA
- ALVAREZ, FELIPE
- CASELLES, GRACIELA MARIA
- CERVI, PABLO
- EL SUKARIA, SOHER
- FIGUEROA CASAS, GERMANA
- FIGUEROA, ROLANDO ( *SIN GOCE DE DIETA - PENDIENTE DE APROBACIÓN.* )
- GARCIA, XIMENA
- LASPINA, LUCIANO ANDRES
- LOPEZ, JUAN MANUEL
- MAQUIEYRA, MARTIN
- MARTIN, JUAN
- MRAIDA, GABRIEL SEBASTIAN
- NEDER, ESTELA MARY
- NIERI, LISANDRO
- REY, MARIA LUJAN
- ROMERO, ANA CLARA
- SANCHEZ, FRANCISCO
- SANTOS, GUSTAVO
- STILMAN, MARIANA
- TACCETTA, MATIAS
- TORTORIELLO, ANIBAL
- VIDAL, MARIA EUGENIA

En misión oficial:

- DOMINGO, AGUSTIN

**SUMARIO**

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág.     )
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág.     )
3. **Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.** (Pág.  
)

*Las versiones taquigráficas son las transcripciones de las sesiones realizadas por el Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Diputados. Estas versiones están disponibles a minutos de finalizada una sesión, luego de ser revisadas y editadas por la Dirección de Taquígrafos, se publican como Diarios de Sesiones con toda su documentación respaldatoria. Las versiones taquigráficas dan fe pública de los actos parlamentarios y de los fundamentos invocados para la sanción de las leyes.*

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de 2023, a la hora 11 y 9:

- 1 -

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Con la presencia de 131 señoras diputadas y señores diputados queda abierta la sesión en la que el señor jefe de Gabinete de Ministros brindará su informe, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Invito al señor diputado por el distrito electoral de Córdoba, don Pablo Carro, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

- Puestos de pie, las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente, el señor diputado don Pablo Carro procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.  
(Aplausos.)

- 2 -

### HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Invito a los señores legisladores y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie, las señoras diputadas, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)

- 3 -

## INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Oportunamente, la Presidencia hizo llegar a los presidentes de bloques e interbloques copia de la nota remitida por el señor jefe de Gabinete de Ministros, ingeniero Agustín Oscar Rossi, a fin de informar acerca de la marcha del gobierno.

La Presidencia informa que se encuentra en antecámara el señor jefe de Gabinete de Ministros. Si hubiere asentimiento de la Honorable Cámara, se lo invitará a ingresar al recinto.

- Asentimiento.
- Ocupan sus asientos en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, ingeniero Agustín Oscar Rossi; el secretario de Gabinete, doctor Juan Manuel Olmos; la secretaria de Innovación Pública, licenciada Micaela Sánchez Malcolm; el titular de la Unidad de Comunicación de Gestión, señor Ezequiel María; la secretaria de Gestión y Empleo Público, doctora Ana Castellani; el secretario de Medios y Comunicación Pública, doctor Juan Ross; la secretaria de Coordinación Legal y Administrativa, doctora Rita Tanuz; la secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas, licenciada Gabriela Torres y el titular de la Unidad Gabinete de Asesores, licenciado Facundo Olivera.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Bienvenido a un lugar que conoce muy bien, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Esta es la primera vez que le toca dar este informe, pero muchos fuimos sus compañeros de bancada y sabemos de su buena voluntad para dar las respuestas y los debates que tiene que mantener, en el marco del respeto y del diálogo.

Quiero agradecer también la presencia del señor vicejefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manuel Olmos, y de todo el equipo. (Aplausos.)

Conforme lo dispuesto, tiene la palabra el jefe de Gabinete de Ministros, ingeniero Agustín Rossi, con el objeto de brindar el informe previsto por el artículo 101 de la Constitución Nacional.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Señora presidenta: como bien dijo usted, realmente me es muy grato volver a este recinto. Transité alrededor de diez años -en ese entonces como presidente del bloque del Frente para la Victoria- por estos caminos de la Cámara de Diputados. Guardo los mejores recuerdos y las mejores sensaciones de haber sido parlamentario en la Argentina.

Sé que muchas veces el rol del Parlamento y de los diputados y senadores no goza de la mejor prensa; yo soy de los que reivindican claramente el funcionamiento de los órganos parlamentarios en la Argentina. En ese sentido, quiero expresar mi reconocimiento al trabajo que hacen diaria y cotidianamente cada uno de los señoras y señores diputados.

Empezaré mi exposición tratando de contextualizar en dónde están parados hoy la Argentina y el mundo.

- El señor jefe de Gabinete de Ministros exhibe un artículo periodístico.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Esta es una nota del diario *La Nación* del día domingo, escrita por su corresponsal en Estados Unidos, que dice: "Efecto potenciado: tres crisis interconectadas que profundizan la incertidumbre mundial".

En la nota Rafael Mathus Ruiz, el periodista del diario *La Nación*, hace referencia a las tres crisis que se viven hoy en los Estados Unidos. Habla de la guerra, de la pandemia y de la crisis financiera producto de la caída de uno de los bancos más importantes en ese país.

Si uno trasladase esto a la Argentina, yo diría que este año en nuestro país conviven cuatro crisis: la pandemia, la guerra, la sequía y, obviamente, la crisis que genera en la economía el endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional.

A pesar de ese mundo lleno de incertidumbre -que es lo que abona este periodista del diario *La Nación* al decir que, por ejemplo, el Banco Central Europeo en su último informe utilizó cuarenta y siete veces la palabra incertidumbre y que lo mismo sucedió en los informes de otros organismos internacionales-, a mi criterio la Argentina hoy tiene elementos positivos de los cuales



enorgullecerse para, sobre todas las cosas, generar energía y mirar con optimismo el futuro de aquí para adelante.

Trataré de hacer un racconto de lo que yo entiendo que son datos y políticas públicas que se tienen que mantener a partir del 10 de diciembre de este año, independientemente de quién ejerza el gobierno luego de esa fecha. Como todos sabemos, tenemos elecciones y el pueblo argentino determinará quién conducirá el país en los próximos cuatro años.

En primer lugar, quiero referirme al dato que ayer salió publicado acerca de la inversión extranjera directa en la Argentina, que el año pasado estuvo arriba de los 15.000 millones de dólares, superando claramente el máximo que existió entre los años 2015 y 2019, que fue de 11.000 millones de dólares.

Por lo tanto, esa idea de que cuando gobernamos los peronistas/populistas la inversión extranjera directa no viene a la Argentina, habría que desestimarla o dejarla fuera de la caja de herramientas que tienen algunos dirigentes opositores cuando nos atacan. La realidad es que hay inversión extranjera directa en la Argentina y que suele ser superior a la que se registra en otros gobiernos de otro signo político.

Sin duda, esta inversión extranjera directa también accionó positivamente en el crecimiento económico del año pasado. En efecto, por segundo año consecutivo tuvimos un crecimiento económico del 5,4 por ciento. Esto generó uno de los datos más positivos -a mi criterio- que tiene nuestro gobierno, el gobierno del presidente Alberto Fernández, que es la baja permanente de la desocupación. La desocupación en la Argentina hoy es del 6,3 por ciento. Ese porcentaje, además, merece algunas reflexiones que quiero compartir con ustedes.

En primer lugar, ese 6,3 por ciento no se da producto del desaliento en la búsqueda de empleo sino que, por el contrario, los niveles de empleo en la Argentina -es decir, la cantidad de ciudadanos y de ciudadanas argentinas empleados- siguen siendo muy altos, como durante todo este tiempo.

En segundo término, cuando uno se mete adentro de ese 6,3 por ciento surgen algunos datos que quiero compartir con cada uno de ustedes.

La Argentina hoy tiene mayores niveles de ocupación en las provincias del interior del país que en el centro del país. El noroeste argentino es uno de los lugares con menores niveles de desocupación, tiene el 3,9 por ciento. En la Pampa Húmeda, el núcleo central de la Argentina, y el conurbano bonaerense esos niveles se elevan al 7 por ciento. Por eso, el promedio es del 6,3 por ciento.

Pareciese que es un indicador histórico producto de lo que ha sido la evolución de nuestro país. Recordemos

que este macrocefalismo que tiene la Argentina tiene que ver fundamentalmente con ese proceso histórico de migración interna del interior hacia Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, en búsqueda de oportunidades, de distintas expectativas de crecimiento, de empleo y de desarrollo de los distintos ciudadanos de nuestro país.

Hoy es más fácil encontrar empleo en las provincias del interior de la Argentina que en el conurbano bonaerense y ese es un dato claramente positivo cuando uno se imagina el desarrollo integral del país.

No se me escapa que muchos de estos indicadores están traccionados por determinadas actividades económicas, como la minería y la explotación hidrocarburífera, y que seguramente sería muchísimo mejor si a esas actividades extractivas les incorporamos valor agregado en origen. Creo que este es el gran desafío que tendremos en los próximos años.

En este marco, la actividad de la construcción ha sido también el otro indicador importante de lo que significa la baja de desempleo en nuestro país. La construcción es una de las actividades económicas que más potencian la generación de empleo en cualquier escenario.

En el rubro de la construcción el Estado ha tenido un rol importantísimo, fundamentalmente en virtud del accionar de dos ministerios: el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Tenemos en proceso de construcción más de 5.000 obras públicas en la Argentina; 3.200 están finalizadas mientras que las otras están en ejecución. Hay obras públicas de todas las características y con todos los impactos. Algunas de ellas mejoran claramente la infraestructura y otras la conectividad vial.

Sabemos que uno de los costos más importantes que tiene la Argentina a la hora de globalizar sus productos -me refiero al costo de exportación- es el costo logístico; sabemos que la logística está íntimamente relacionada con las distancias y con la accesibilidad.

También hay obras de otro tipo, por ejemplo, esas que son fuertemente reparadoras para los vecinos y las vecinas, como las cloacas, los cordones cuneta y el agua potable. Son obras que se han realizado a lo largo y a lo ancho de toda la Argentina.

En materia de viviendas, en los próximos días el presidente estará entregando la vivienda número 100.000. Nadie dice que con 100.000 viviendas entregadas vamos a resolver el problema del déficit habitacional de nuestro país, pero el camino es ese. Lo que queremos decir es que el Estado nunca se debe alejar de la construcción de viviendas ya que, entre otras cosas, es uno de los elementos importantes a la hora de la generación de empleo.

De las actividades de la construcción, la vinculada con las viviendas es la que más impacta en la generación de empleo directo, mucho más que uno o cien kilómetros de rutas o distintas actividades. La actividad de la construcción es fuertemente empleadora de recursos humanos, y esto también es importante para nuestro país.

En el marco de esta idea de la federalización, les decía que logramos una baja de la desocupación mayor en las provincias del interior de la Argentina que en el centro del país. Pero también hay otras políticas públicas que están fuertemente destinadas a lo que significa la mirada integral de la Argentina. Una de esas políticas públicas tiene que ver con la inversión en ciencia y tecnología.

Históricamente, la inversión en ciencia y tecnología estaba concentrada en la Ciudad de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires. A partir de esta gestión hemos diversificado esta inversión en ciencia y tecnología en los distintos polos científicos y tecnológicos que hay a lo largo y ancho del país. Esto, obviamente, muchas veces incentiva a los científicos a quedarse en sus lugares de origen y también a los desarrollos que se hacen en esos lugares y les da la posibilidad de concretarse adecuadamente.

Los polos científicos y tecnológicos en la Argentina, en general, se hacen alrededor de cada uno de los sistemas universitarios que tenemos a lo largo y ancho del país. Y sobre los sistemas universitarios, me parece que también debemos hacer una pequeña reflexión en esta oportunidad.

Nosotros estamos invirtiendo alrededor de 50.000 millones de pesos en infraestructura universitaria durante todo este año. Esto no es nuevo, ya que entre 2009 y 2015 llevamos dos planes de inversión en infraestructura universitaria, que fueron discontinuados entre 2015 y 2019. Volvimos a invertir ahora en infraestructura universitaria, y esto se derrama a lo largo y ancho de todo el país. Esto mejora la capacidad de la infraestructura universitaria y mejora la calidad del servicio que da cada una de nuestras universidades.

La totalidad del sistema universitario argentino, pero en especial el sistema público, para nosotros es un motivo de orgullo. Lo es para mí, y creo que también lo es para todos.

Hoy somos uno de los pocos países del mundo en donde un chico puede transitar su educación, desde el jardín de infantes a los 4 años hasta obtener el título de grado en la universidad, sin poner un peso, y esto lo construyó la Argentina de generación en generación. (*Aplausos.*)

A mi criterio, este sistema universitario, del que hoy estamos todos orgullosos, reconoce tres hitos. El

primero, indudablemente, es la reforma universitaria de 1918, aquella que nació en Córdoba, se extendió a lo largo de todo el país y les dio autonomía a las universidades argentinas y, junto con esa autonomía, elevó claramente la prestación de la calidad académica de nuestras universidades, evitando o tratando de evitar todos los procesos intervencionistas que pudiesen existir.

El segundo hito, sin ninguna duda, se dio en 1949, cuando el gobierno del presidente Perón decreta la finalización del arancelamiento universitario y las universidades pasan ser absolutamente gratuitas en toda la Argentina. (Aplausos.)

El tercer hito, a mi criterio, es la creación de las universidades de cercanía.

Tengo 64 años y llegué a Rosario, como muchos de los que estamos acá, viniendo del interior de la provincia de Santa Fe, de una localidad del norte de mi provincia. En la mayoría de los pueblos y de las ciudades argentinas, no hay ninguna otra posibilidad de seguir una carrera universitaria que no sea trasladándose. Y la gente debe trasladarse a aquellas ciudades que tienen universidades. Yo vivía en Vera. Podía ir a Santa Fe, a la Universidad Nacional del Litoral; a Rosario; a la Universidad Nacional del Nordeste, en Resistencia, o a la que está en la ciudad de Corrientes.

Ese fenómeno, del que muchos de nosotros fuimos protagonistas, exigía enormes esfuerzos económicos por parte de cada una de las familias que integrábamos. Esto significaba prácticamente mantener dos casas: una de origen y otra en el lugar donde nos tocaba ir a estudiar.

Entonces, esta idea de la gratuidad y de la accesibilidad universitaria tenía un límite concreto, que era el de la cercanía.

Recuerdo -y acá hay algunos compañeros diputados que lo saben- que cuando se empezó a discutir la creación de estas universidades de cercanía, se generó debate incluso hacia dentro de nuestro propio bloque. Blanca Osuna lo recuerda.

Me acuerdo de que en ese momento los compañeros -vaya mi reconocimiento y mi recuerdo a ellos, al flaco Kunkel y a Graciela Giannettasio, que impulsaban la creación de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y a Mariano West, que impulsaba la creación de la Universidad Nacional de Moreno- planteaban esa discusión dentro de nuestro bloque. Había compañeros que decían "bueno, pero si creamos estas universidades vamos a debilitar a la UBA". Decían eso porque creían que le íbamos a quitar estudiantes a la UBA. La verdad es que nada de eso sucedió, ya que la UBA sigue creciendo en su cantidad de alumnos.

Además, los chicos que van a la Universidad Nacional Arturo Jauretche, a la Universidad Nacional de Moreno y a la mayoría de las nuevas universidades de

cercanía que se han creado, son primera generación de estudiantes universitarios en cada una de sus familias. Esto claramente hace concreta y efectiva la igualdad de oportunidades. (*Aplausos.*)

A veces alguno piensa que eso solamente se da por las universidades del conurbano, pero les digo que no es así. Vayan a Villa María, Córdoba, y verán que allí pasa exactamente lo mismo: los chicos que van a estudiar a la Universidad Nacional de Villa María no hubiesen ido a estudiar a otras universidades, como por ejemplo la Universidad Nacional de Córdoba o la Universidad Nacional de Río Cuarto, que están relativamente cerca de esas localidades.

Sé que hay proyectos de creación de nuevas universidades. Espero que el consenso y el diálogo permita tratarlos en las próximas sesiones de esta Cámara de Diputados, porque la realidad es que es muy provechoso, sobre todo para los chicos y las chicas, los jóvenes y las jóvenes que viven en cada una de esas ciudades, para poder completar sus estudios universitarios.

Por otra parte, sin irme de lo que significa la política educativa que ha llevado adelante nuestro gobierno, quiero detenerme en un hecho que me parece de vital importancia.

Yo era presidente del bloque de diputados cuando en el año 2006 tratamos la ley de educación nacional, un proyecto enviado por el entonces ministro de Educación, Daniel Filmus. En ese momento planteamos como uno de los objetivos dirigirnos hacia un escenario de jornada completa o jornada extendida en las escuelas de nivel inicial de gestión pública en la Argentina.

Ese no es un proceso fácil, porque exige remodelaciones e inversión en infraestructura para lograrlo. No obstante, el actual ministro implementó una política que nos acerca claramente a ese objetivo: una hora más de clase en cada uno de los establecimientos educativos de gestión inicial del sector público en la Argentina. Esto nos ha permitido llegar hasta el 80 por ciento de todas las escuelas primarias de gestión pública en la Argentina a una jornada con una hora más de clase, con jornada extendida o con doble escolaridad. Este es un paso adelante respecto de todo lo que significa ese objetivo que estaba planteado en la ley de educación nacional, que era una jornada extendida.

Está claro que esta hora más de clase destinada a las materias de lengua y matemática tiene que ver con el *crack* educativo que hubo, fundamentalmente en 2020, producto de la pandemia. Pero también está claro que la permanencia de los chicos dentro del sistema educativo con una mayor cantidad de horas de clase es un dato claramente alentador. Entiendo que esta es una política que se debe continuar de aquí en adelante.

Me voy a introducir en un tema que yo sé que es muy caro para todos los diputados y las diputadas que están acá, que tiene que ver con la cuestión de la soberanía y la cuestión Malvinas.

El canciller argentino le ha notificado en estos días a su par británico que la Argentina desconoce o da por terminado aquel ignominioso acuerdo Foradori-Duncan. (Aplausos.)

Ese acuerdo es de esas cosas que nunca deberían haber existido en la política argentina. Se trata de un acuerdo firmado que ni siquiera se presentó como acuerdo, porque se presentó como comunicado conjunto. Nosotros creemos que eso fue así para evitar, fundamentalmente, el tratamiento del acuerdo en el Congreso de la Nación, independientemente de que hubo reuniones de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, en ese momento presidida -si no me equivoco- por la diputada Carrió, en las que se trató el tema.

El acuerdo Foradori-Duncan facilitaba la remoción de los obstáculos para el normal crecimiento y el desarrollo sustentable de las islas Malvinas. Nada que ver con nuestras históricas posiciones alrededor de la defensa de la soberanía en las islas.

En los próximos días -el próximo 2 de abril- será el cuadragésimo primer aniversario del desembarco argentino en Malvinas. Vaya, como siempre, nuestro reconocimiento -y mi reconocimiento- a los excombatientes, a los veteranos de la guerra de Malvinas, a los familiares de los que perdieron a sus seres queridos en la guerra y a los familiares de los que ya no están porque durante estos 40 años muchos de ellos murieron producto del estrés postraumático que significó la guerra. (Aplausos.)

Quiero decir que para nosotros terminó la guerra en el 82, pero no así para Gran Bretaña, ya que de lo contrario no hubiesen establecido la base militar que tienen en las islas. Hoy en Malvinas hay tantos soldados británicos como habitantes.

Hace pocos días la Cancillería argentina se quejó porque instructores kosovares estuvieron -o están todavía- en Malvinas capacitando a los soldados británicos. Todos los años vemos ejercicios militares que nos recuerdan que están allí; todos los años vemos cómo aumenta su capacidad militar en ese lugar.

Quiero decirlo claramente: Malvinas para Gran Bretaña es mucho más que los recursos naturales y es mucho más que los recursos de hidrocarburos circundantes a las islas. Es una cuestión geopolítica, es la presencia de Malvinas en la cercanía de la desembocadura del estrecho de Magallanes, es la presencia de Malvinas y su proyección en la Antártida y es, en una línea imaginaria que une Gran Bretaña, isla Ascensión y Malvinas, la posibilidad de

patrullar libremente el océano Atlántico sin ningún tipo de impedimento.

Entonces, creer que un acuerdo de buena voluntad puede acercarnos a posiciones más claras y contundentes en cuanto a la soberanía es simplemente iluso. Lo que no se puede hacer en política internacional es desconocer la realidad. Alguna vez tuvimos un canciller que mandaba ositos de peluche. Fracasó lo de los ositos de peluche. Lo que tiene que hacer la Argentina es lo que hicimos durante muchísimos años -primero con Néstor, después con Cristina, y ahora con Alberto Fernández-, que es reclamar en cada uno de los foros internacionales nuestros derechos soberanos sobre Malvinas... (Aplausos.) ...con energía y con decisión, que yo creo que claramente es lo más importante.

Esto también me lleva a tener una mirada sobre un hecho del que esta Cámara de Diputados fue protagonista, como fue la creación de un fondo de asignación específica para el equipamiento de las fuerzas armadas argentinas.

En el año 2019, en una de las últimas sesiones en las que yo estuve como miembro de esta Cámara de Diputados, logramos aprobar por mayoría -casi por unanimidad- la creación de un fondo de asignación específica para reequipar a las fuerzas armadas en la Argentina. Es la primera vez en la historia de nuestro país que las fuerzas armadas tienen un fondo de reequipamiento para cumplir más adecuadamente con su misión principal, que es preservar la soberanía en los tres ambientes: terrestre, marítimo y aéreo.

Este fondo de asignación específica -el FONDEP- aplicado en el tiempo va a permitir desescalar el proceso de desinversión que han sufrido las fuerzas armadas durante estos últimos años y que claramente la Argentina necesita, por lo que decía anteriormente.

Este fondo de asignación específica que aprobamos en este Congreso no solamente indicaba cuál era el monto asignado -que en el presupuesto aprobado el año pasado es de alrededor de 150.000 millones de pesos-, sino también cómo se tenía que invertir.

Un primer escalón era invertir en sistemas operativos existentes pero en desuso por falta de mantenimiento; un segundo escalón era llevar adelante inversiones que se pudiesen producir en la Argentina; y el tercer escalón era importar en el caso de que fuese necesario, pero siempre teniendo la precaución de contabilizar la transferencia de tecnología para que de esa manera podamos desarrollarla en algún momento en la Argentina.

Eso trae un beneficio específico para lo que significa el desarrollo o la capacitación y el equipamiento de las fuerzas armadas argentinas. También quiero decir simplemente que se han comprado aviones y patrulleros oceánicos. Los patrulleros oceánicos que se adquirieron en

el gobierno anterior se pagaron el ciento por ciento con el FONDEP durante esta gestión. Además, se está trabajando en la reparación de los Tanques Argentinos Medianos; el ministro de Defensa está definiendo las posibilidades de que la Fuerza Aérea Argentina vuelva a tener un avión caza supersónico y hay una gran cantidad de inversiones que se están llevando adelante.

No quiero detenerme solamente en esto porque los dos escalones primarios que mencioné sobre lo que significaba la inversión tienen un impacto directo en lo que yo creo que es una de las industrias en las que Argentina tiene que posar su mirada hacia el futuro, privilegiar y preservar. Me refiero a la industria para la defensa.

En distintos lugares del mundo la industria para la defensa es fuertemente multiplicadora de la actividad económica, es fuertemente generadora de empleo y -esto es lo más importante- es fuertemente inversora en I+D, es decir, en investigación y desarrollo. Muchos de los desarrollos tecnológicos que hoy usamos, absolutamente todos -como el celular o la internet- nacieron en algunas fuerzas armadas, y la Argentina tiene dos empresas que me parece -las quiero destacar- que son señeras y que están fuertemente involucradas en este desarrollo de la industria para la defensa.

Quiero decir además que no solamente existen estas empresas, sino que hay cientos de empresas pequeñas y medianas en el interior de la provincia de Buenos Aires, en el interior de las provincias de Santa Fe, Mendoza, Córdoba y en distintos lugares que están involucradas con la industria para la defensa.

Las dos empresas a las cuales me quiero referir que son fuertemente traccionadoras de la actividad económica porque involucran una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas son, por un lado, el INVAP y, por el otro lado, la Fábrica Argentina de Aviones, en Córdoba.

El INVAP viene produciendo para la Argentina todo su sistema de radares a partir de una decisión que en el año 2006 tomó Néstor Kirchner, como fue la creación del Sinvica. ¿Qué es el Sinvica? Es el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial. Por ese programa el gobierno de Néstor Kirchner contrató con el INVAP la construcción de radares. Hasta ese momento los radares se importaban en la Argentina; eran franceses o alemanes, pero sobre todo los franceses porque ellos tienen una gran *expertise* en ese tema.

INVAP empezó a fabricar dos tipos de radares. Uno es el RSMA, el Radar Secundario Monopulso Argentino, que está instalado en la mayoría de los aeropuertos argentinos. En el año 2006 -pocos se acuerdan ahora-, solamente cuatro aeropuertos en nuestro país tenían radares: Ezeiza, Aeroparque, Mar del Plata, Córdoba, y no sé si Bariloche.



El resto de los aeropuertos fueron radarizados por ese plan.

INVAP también empezó a fabricar el RPA -Radar Primario Argentino-, que es de defensa, que es aquel que puede identificar aquella nave que quiere ser identificada, es decir, que toma comunicación con ese radar, y aquellas que no están identificadas.

Radarizamos toda la frontera norte con esos radares. Hoy la frontera norte está radarizada. Hay un radar en Tartagal, tres en la provincia de Formosa -Pirané, Ingeniero Juárez y Las Lomitas-, uno en Resistencia y dos en la provincia de Misiones -El Dorado y Posadas.

Este programa se discontinuó entre el 2015 y 2019. Por ello, en 2019 empezamos a radarizar nuevamente. Ya pusimos algún radar en el sur y buscamos la segunda línea de radares hacia el centro de la Argentina, que más o menos está en la línea del límite entre las provincias del Chaco y Santa Fe.

En Tostado, en la provincia de Santa Fe, está casi construido un nuevo sitio donde será instalado un nuevo radar. Igualmente, hay otro previsto en Mercedes, además de otros ya colocados en la Argentina.

Obviamente, esto tiene que ver con la custodia de nuestro espacio aéreo, pero quiero aclarar que en 2021, quince años después de 2006, INVAP -asociado con otra empresa- pudo exportar estos radares a un país de África, más precisamente a Nigeria. Es decir que quince años después de haber fabricado un sistema operativo en la Argentina, que involucra a alrededor de setenta u ochenta pequeñas y medianas empresas distribuidas a lo largo y ancho de nuestro país, y de haber probado su eficiencia en nuestro país, pudimos exportarlos a un país extranjero. (Aplausos.)

Aspiro a que en algún momento este mismo fenómeno ocurra con los aviones Pampa, fabricados por Fábrica Argentina de Aviones. Estoy convencido de que más temprano que tarde vamos a estar exportando los aviones Pampa a distintos lugares del mundo. Son aviones que se producen en la Argentina, que cuentan con muy buenos niveles de prestaciones y que son utilizados por nuestra Fuerza Aérea.

Hablando de dos empresas nacionales, quiero fijar mi posición sobre lo que significan las empresas estatales en la Argentina. Nosotros somos defensores de las empresas estatales en la Argentina. Nosotros creemos que muchas empresas estatales defienden los intereses nacionales y brindan más y mejor calidad de servicio que las empresas privadas.

Recientemente, YPF celebró su trigésimo aniversario de cotización en Wall Street. Obtuvo una ganancia superior a 2.200 millones de dólares. Antes de la deducción de impuestos, la cifra era mayor a 5.000 millones de dólares. Seguramente, hoy no estaríamos hablando de Vaca

Muerta y de la potencialidad de su desarrollo si no hubiésemos recuperado una empresa pública como lo es YPF, ahora en manos del Estado. (*Aplausos.*) Es una empresa que demuestra ser eficiente, estar bien administrada y cumplir claramente los objetivos de la búsqueda del autoabastecimiento energético en la Argentina y la posibilidad de exportación.

Ahora quiero hablar de otra empresa: Aerolíneas Argentinas. Algunos dicen que es un avión que vuela; es un poquito más que un avión que vuela. Aerolíneas Argentinas hoy es una empresa reconocida en el mundo. Tiene una cantidad de aviones propiedad de ella. Ha abierto su capacidad de negocios y su capacidad comercial fundamentalmente al transporte de cargas, cuando la mirada antes se orientaba claramente al transporte de pasajeros. Además, el último año ha reducido casi un 60 por ciento los subsidios del Estado. Entonces, la discusión que debemos darnos no es si se trata de un colectivo que vuela, sino que debemos sentarnos seriamente y discutir si quieren o no una aerolínea de bandera.

Ahora, si no quieren una aerolínea de bandera, ¿qué proponen? Proponen la política de cielo abiertos. ¿Qué significa esto? Que venga cualquier empresa de distintos lugares del mundo, o inclusive alguna argentina, a elegir los destinos y las rutas. Entonces, se van a concentrar en las rutas a Córdoba, a Iguazú, a El Calafate, quizás a Mendoza y el resto del país va a estar absolutamente desconectado producto de que no son rutas rentables. Las rutas que vuelan las empresas privadas en una política de cielos abiertos son las que resultan absolutamente rentables.

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- ¡Prendieron la radio acá! (*Aplausos.*) No sabía que había radio. (*Risas y aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- La Presidencia pide a los señores diputados que hagan silencio. El jefe de Gabinete contestará todas las preguntas. Pido respeto.

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Entonces, les cuento cómo termina la historia de los que quieren ver desaparecer a Aerolíneas Argentinas.

Habr  distintos tipos de empresas que solamente har  los destinos rentables. Cuando venga un gobernador de alguna provincia a la que esas empresas no llegan, el se or empresario va a decir: "Yo voy. Pero como no es rentable, me ten s que subsidiar". En consecuencia, el subsidio del que hoy se quejan que recibe Aerol neas Argentinas, lo recibir n los privados, que en general suelen ser amigos de ellos. (*Aplausos.*) Esto es lo que est n planteando con la pol tica de cielos abiertos y con la destrucci n de Aerol neas Argentinas. (*Aplausos.*)

Quiero decir algo m s sobre Aerol neas Argentinas que quiz s recordar n algunos de los presentes. Nosotros no nacionalizamos a Aerol neas Argentinas; a nosotros nos la tir  por la cabeza un grupo empresario espa ol, Marsans, que no hac a funcionar a Aerol neas Argentinas. Adem s, el 80 por ciento de los aviones que ten a en ese momento eran en *leasing* y no propiedad de Aerol neas Argentinas. (*Aplausos.*)

- Varios se ores diputados  
hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Se ores diputados: van a tener tiempo para hacer uso de la palabra.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- La verdad es que si con esto se enojaron, no me imagino qu  ocurrir  con el resto.

- Varios se ores diputados  
hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- Adem s,  quien de ustedes estaba cuando nacionalizamos Aerol neas?

- Varios se ores diputados  
hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- Es el mismo debate que dimos en ese momento.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Se ores diputados, por favor, esperen para hacer uso de la palabra.

- Varios se ores diputados  
hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Diputados: sean respetuosos.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- Tratar  de no hacerlos enojar m s, porque si no, se ponen muy nerviosos.

Quiero hablar de otra empresa que para nosotros es un orgullo: AySA, que aumentó la cantidad de redes durante el último año. Recientemente, en un hecho emblemático, celebramos que el municipio de Morón tuviera el ciento por ciento de cloacas. (*Aplausos.*) Para que no se enojen, no voy a decir quiénes fueron los protagonistas de aquella licitación fracasada, pero todos lo sabemos. (*Aplausos.*)

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- El 24 de marzo pasado conmemoramos un nuevo Día de la Memoria en la Argentina.

Quiero destacar algunos aspectos de lo que significa la política de derechos humanos en la Argentina.

Días pasados estuvo en el Centro Cultural Kirchner, en el foro del Grupo de Puebla, el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero, a quien luego tuve la oportunidad de recibir en mi despacho. El expresidente Rodríguez Zapatero dice que tres cosas jerarquizan a los argentinos: la literatura, por Borges; el fútbol, por Messi y Maradona y la política de derechos humanos, que es un orgullo para todos los argentinos. (*Aplausos.*)

La política de derechos humanos recoge claramente aquel juicio a las juntas que impulsó el presidente Alfonsín. (*Aplausos.*) ¡Aplaudan ustedes también! ¡Ni a Alfonsín aplauden ustedes! (*Aplausos.*) Por eso, la película que ahora estamos viendo, *Argentina, 1985*, es motivo de orgullo.

Ninguna de las transiciones democráticas en América Latina tuvieron la contundencia que tuvo la transición democrática argentina. Por lo tanto, vaya nuestro reconocimiento enorme al presidente Alfonsín y a todo lo que hizo en esos primeros años. (*Aplausos.*)

Después no hubo muchas decisiones que valga la pena reivindicar: obediencia debida, punto final, indultos. Pero la historia empezó a cambiar a partir del 25 de mayo de 2003 con el gobierno del presidente Kirchner, donde la política de derechos humanos en Argentina tuvo un impulso enorme y vertiginoso. (*Aplausos.*)

Quiero recordar cuatro hechos: en primer lugar, a los diputados y diputadas que incesantemente planteaban la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final en esta Cámara de Diputados.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- En segundo término, me parece que hay tres hitos que todos deberíamos reconocer.

En el año 2004 Néstor Kirchner ingresó en la ESMA y estableció allí el Museo de la Memoria.

En el año 2005 Néstor ordenó que fueran bajados de la galería del Colegio Militar los retratos de los dictadores que todavía estaban en ese lugar. (Aplausos.)

En el año 2006, quizás con menos valor simbólico que los dos anteriores, esta Cámara de Diputados debatió y consagró al 24 de marzo como Día de la Memoria y como día feriado, inamovible, no trasladable en la Argentina. (Aplausos.)

Eso tuvo un impacto enorme en todo lo que significa la manera en que se recuerda ese 24 de marzo. A partir de allí, con el feriado se pudieron llevar adelante las enormes y masivas movilizaciones que ese día se hacen a lo largo y ancho de todo el país.

Este año es el primer 24 de marzo que estamos sin Hebe, vaya para ella nuestro querido homenaje y reconocimiento. (Aplausos.)

La política de derechos humanos también significó el impulso a los juicios por la memoria. Los juicios por la memoria se llevan adelante en forma incesante desde el año 2003 en adelante. Más de tres mil militares acusados de delitos de lesa humanidad pasaron por los tribunales argentinos; la mayoría de ellos, condenados; algunos, absueltos; algunos, con falta de mérito.

El día 23 de marzo de este año, el presidente de la Nación, junto con el secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla, inauguraron un nuevo sitio de la memoria. Esta vez en Campo de Mayo, en la Escuela de Aviación, de donde salieron cientos de vuelos de los denominados "vuelos de la muerte".

Los derechos humanos no son un "curro". En todo caso, "curro" es no querer reconocer los treinta mil detenidos desaparecidos porque no se animan... (Aplausos.)

**Sra. Villarruel.-** ¡Decí los nombres!

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Silencio, diputada. Pida la palabra.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-**...porque no se animan a condenar el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Lamentablemente, para un sector de la política argentina, cuando uno lee sus discursos, nunca vemos la palabra "dictadura".

En realidad, para muchos de ellos no fue una dictadura; fue otro gobierno. Los que sufrimos la dictadura, directa o indirectamente, decimos claramente que fue una dictadura. Otros terminaron pensando que fue

simplemente otro gobierno: "el gobierno de los militares", decían. Después, vendría el gobierno de los peronistas o el de los radicales.

Por eso, nosotros reivindicamos fuertemente nuestra política de derechos humanos. Es un orgullo para todos nosotros tener esta política de derechos humanos y entendemos que es una política que se tiene que seguir llevando adelante a lo largo y ancho de la Argentina. (Aplausos.)

Quiero decir algo más. Algunos que hablan de "curro", en realidad, a la que están "currando" es a la democracia, porque democracia y dictadura son lo contrario. Se condena a la dictadura si es demócrata, si no condena a la dictadura están lejos de ser demócratas. Quiero decirlo con muchísima claridad en este momento. (Aplausos.)

Este año se cumplen 40 años de democracia y me parece importante reflexionar sobre algunos de estos temas.

En estos 40 años de democracia, sin duda, como decíamos recién, el presidente Alfonsín tuvo un rol determinante en la fundación de la democracia moderna argentina.

Muchos dicen que a la democracia le faltan cosas. Claramente, le faltan cosas. Ahora, nosotros reivindicamos los logros de la democracia: el respeto a la vida, el valor de la vida, el respeto a la libertad, la vigencia de los derechos humanos y la vigencia del sentido democrático más amplio que significa poder elegir y ser elegido.

Estos 40 años de democracia reconocen, a mi criterio, un hecho que no debe pasar desapercibido en la vida política institucional de nuestro país. Lamentablemente, el año pasado volvió la violencia política a la Argentina. El intento de magnicidio de la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, es un acto de violencia política que hubiese merecido una respuesta más contundente de la totalidad de la dirigencia política.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Hernán, todavía estamos esperando la condena de la presidenta de tu partido. (Aplausos.)

**Sr. Lombardi.**- Lo hizo el mismo día.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- No lo hizo.

**Sr. Lombardi.**- ¡No puede mentir de esa manera!

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- No miento.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- No dialoguen ni griten.

Señor diputado Lombardi, anótese y podrá hablar cuando le toque el turno a su bloque.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Quizás la página más dramática que tuvieron los primeros años de la democracia fue el intento de golpe de los carapintadas en la Semana Santa de 1987.

En Semana Santa de 1987, el peronismo estuvo al lado del presidente Alfonsín en una actitud inequívoca, en una actitud sin peros y en una actitud sin dobleces defendiendo la democracia argentina.

**Sr. Iglesias.**- Aldo Rico fue candidato de ustedes.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- ¡Otra vez prendieron la radio!

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Antonio Cafiero, en ese momento presidente del Partido Justicialista, con todo el peronismo acompañó al presidente Alfonsín en la condena de ese intento carapintada.

Esa condena unánime y contundente significó que las posteriores asonadas carapintadas tuviesen siempre menor volumen: Monte Caseros con Rico y las dos de Seineldín, que finalmente terminaron soslayándose en el conjunto de la sociedad argentina.

Reivindico lo que dije recientemente: la respuesta de la dirigencia política debería haber sido mucho más contundente.

Este año, a las elecciones intermedias de Estados Unidos todos las califican como las de mayor violencia política que hubo en ese país en los últimos años. La entonces presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, sufrió un atentado en su casa.

No solamente sucedió eso, sino que, producto de la violencia política, la Cámara de Representantes -ustedes saben que en Estados Unidos se renueva el ciento por ciento cada dos años- aumentó las partidas de custodia personal para cada uno de los legisladores, sobre todo, aquellos que iban por su reelección.

Editorialistas del *Washington Post* -que también publican en los diarios *La Nación* y *Clarín*-, o periodistas, más que editorialistas, ponen en el mismo tenor de gravedad el intento de asesinato a Cristina Fernández de Kirchner

que la agresión a Nancy Pelosi y el anterior asesinato del expremier japonés.

Han aparecido, no solamente en la Argentina, sino también en el mundo, los cimientos de una derecha, ultraderecha, violenta, extremista. El extremismo violento de derecha existe. En algunos países se expresa de alguna manera y, en otros, de otra. En la Argentina, esto también sucede.

Lo que sucedió con Cristina no es producto de la casualidad. Si uno se queda solamente con eso, se equivoca absolutamente. Para que alguien le haya puesto un revólver en la cabeza a Cristina, antes hubo una campaña de los discursos del odio.

Los discursos del odio...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señores diputados, por favor, mantengamos el respeto. No hace falta gritar como en la cancha. Luego podrán hacer sus discursos y preguntar lo que quieran. Sean respetuosos.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Por favor, señores diputados...

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- No sé si conocen a Eduardo Bertoni...

Eduardo Bertoni fue el titular de la Agencia de Acceso a la Información Pública durante la primera gestión del gobierno del expresidente Macri, y dijo que históricamente, los discursos del odio no han tenido límites temporales o espaciales. Fueron utilizados por los oficiales nazis en Alemania y por el Ku Klux Klan en los Estados Unidos; así como por una amplia gama de actores en Bosnia durante los años 90 y el genocidio en Ruanda en 1994.

Sin embargo, cuando son utilizados, los discursos del odio, tienen algo en común: buscan molestar, perseguir, justificar la violación de derechos humanos. En su máximo extremo, los discursos de odio pueden, incluso, ser utilizados para racionalizar asesinatos.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Banfi**.- No tiene nada que ver...

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señores diputados, el señor jefe de Gabinete de Ministros está dando su informe, por favor...



**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Tiene mucho que ver, porque esta idea que expresa Eduardo Bertoni es utilizada por el juez Martínez de Giorgi en su exposición de motivos para procesar a los cuatro integrantes de Revolución Federal.

Los discursos del odio existen en la Argentina. La violencia política en la Argentina no empezó ahora, empezó mucho antes.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** No quiero traer discusiones pasadas, pero la violencia política en la Argentina empezó en 2008, cuando fue el conflicto con el sector agropecuario. *(Aplausos.)*

Esa fue la primera vez que vi un cartel que decía: "yegua", en referencia a Cristina Fernández de Kirchner.

Miren, voy a contar un hecho del cual fui protagonista. Ya había terminado el conflicto con el sector agropecuario. Cristina Fernández de Kirchner asistía...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Buryaile.-** ¡Haga un discurso de jefe de Gabinete, no de barricada!

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Barricada estás haciendo vos. Vos estabas en los cortes... ¿Qué van a tirar piedras en la plaza...? Ustedes iban a mi casa, no me jodan, muchachos... Iban a mi casa contra mi mujer y contra mis hijos. Entonces, ¿qué vienen a decirme acá? *(Aplausos.)*

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Tendrán el tiempo que deseen para decir lo que quieran. Yo voy a utilizar el mío adecuadamente.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Señores diputados, no griten, por favor.

Señor diputado Buryaile, no grite; anótese y dígame lo que quiera. Gritando por lo bajo no logra nada.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Iglesias.-** Rosario, inflación, inseguridad...

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Quería contarles algo, a ver si los divierto un poquito.

En el año que había terminado ya el conflicto con la 125 y el sector agropecuario...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-**...la presidenta de la Nación en ese entonces, Cristina Fernández de Kirchner, fue a visitar una fábrica de calzado...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Señora diputada Stolbizer: acá estuvo sentado Marcos Peña, y nadie lo trató así...

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** ...a la provincia de Santa Fe, en la localidad de Arroyo Seco. Se trataba de la fábrica Grimoldi.

Entonces, llega al aeropuerto de Rosario, se traslada en helicóptero hasta el lugar de la fábrica, hacemos la visita -con todo lo que estaban produciendo en ese momento-, y al lado de la fábrica Grimoldi -no sé si sigue en el mismo lugar, Arroyo Seco-, había una especie de campo arado, con tierra removida.

Se empezaron a instalar camionetas de productores agropecuarios. Cuando Cristina pone en marcha el helicóptero, empiezan a dar vuelta en círculos para levantar tierra y evitar que se elevara. Eso fue violencia política.

Cuando me agredieron a mí en Reconquista, en Venado Tuerto, en Rosario, también fue violencia política, y yo me equivoqué en no denunciarlos. Tendría que haberlo hecho, pero no lo hice porque en ese momento dije: "para qué voy a denunciar, si le agrego más leña al fuego". Eso fue lo que pasó.

Entonces, la violencia política en la Argentina empezó ahí. Y quiero decir algo más...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-**...los discursos del odio...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Campagnoli.**- No entregar la banda presidencial también es un discurso del odio...

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Ustedes escuchan lo que quieren; lo que no les gusta, no lo escuchan. (*Aplausos.*)

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Decía que los discursos del odio reconocen previamente una acción sistemática de los medios de comunicación, o del sistema de medios de comunicación, deslegitimando, estigmatizando determinadas políticas, espacios políticos y ciertos dirigentes políticos en la Argentina.

Este artículo que salió publicado en el diario *Clarín* es un acto criminal: "La bala que no salió y el fallo que sí saldrá". (*Aplausos.*)

La bala que no salió y el fallo que sí saldrá. La verdad es que para completar el escenario en la Argentina habría que decir que este sistema de medios de comunicación...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Aprendan a escuchar, no griten por lo bajo; sean democráticos.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Empecé con una nota de *La Nación*, señor diputado... También lo leo...

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Es muy difícil, señor jefe de Gabinete de Ministros...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Por favor, señor diputado Tailhade...

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Permítanme continuar...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** El intento de magnicidio a Cristina tiene que ver con los discursos del odio, con la estigmatización de los medios de comunicación y con la existencia de un partido judicial en la Argentina que utiliza el *lawfare* como práctica política en nuestro país. (*Aplausos.*)

No voy a extenderme mucho más que esto, porque basta con la foto de Lago Escondido, en donde están todos juntitos, pusieron las manos y dejaron absolutamente las señas digitales. Por eso, no me referiré mucho más a este tema. (*Aplausos.*)

La democracia argentina tiene que condenar más contundentemente ese intento de magnicidio. El tema es tan grave que, en este país -donde todo se especula- no escuché ni una línea, ni una palabra, de alguien que haya escrito acerca de qué hubiera pasado si esa bala salía.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Usted llegó tarde diputada, ya di el informe de gestión, y voy a seguir hablando. (*Aplausos.*)

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Penacca.-** ¡No se pongan nerviosos! ¡Diputada Banfi, no se haga cargo...!

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Por favor, señores diputados y diputadas...

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Al final yo creía que venía con un discurso tranquilo, y miren cómo los puse... (*Risas.*)

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Por favor, señores diputados y diputadas.

**Sr. Basse.-** ¡No habla de los problemas de la gente!

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Hablé de las cosas del gobierno, que ustedes no quieren escuchar.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** ¿Cómo no voy a hablar de los problemas de la gente?

Voy a ir terminando. Mi última referencia va a ser que este año no solamente tenemos el cuadragésimo aniversario de la democracia, sino que este 25 de mayo se cumplirán veinte años de que Néstor Kirchner asumió la Presidencia del país. Con muchísima honestidad me referí al rol fundacional que tuvo Raúl Alfonsín en la democracia. Néstor Kirchner resignificó esa democracia fundada por Alfonsín. Así como fuimos respetuosos con Alfonsín y lo aplaudimos, cuando hablemos de Néstor hagan lo mismo.

Cuando Néstor asumió, la Argentina venía de una situación de crisis: años 2001 y 2002. Néstor empezó a escribir otra historia, acercó la política a la gente. Le devolvió a la institución presidencial un rol que había perdido. Tomó decisiones políticas que se emparentaban con el conjunto de la sociedad; y la política, en su conjunto, recuperó credibilidad.

Me voy a permitir señalar dos cuestiones entre Néstor y Alfonsín. La primera de ellas tiene que ver con el rol que cumplieron, cada uno de ellos, con los jóvenes. Alfonsín, en 1983, convocó a cientos de miles de jóvenes con la utopía democrática. El alfonsinismo y las juventudes radicales eran una envidia para todos los que militábamos en el peronismo, porque llenaban las calles de militantes. Veinte años después, el mismo fenómeno lo generaron Néstor y Cristina con los jóvenes, que se incorporaron masivamente a la vida política e institucional del país. Néstor Kirchner y Raúl Alfonsín también tienen un elemento que los une: la lucha contra las corporaciones. Alfonsín peleó contra la corporación militar...

**Sr. Iglesias.-** Sindical-militar...

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-**...contra la Iglesia.

**Sr. Iglesias.-** ¡Se va a enojar Bergoglio...!

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Recuerdo aquel momento en donde se subió al púlpito de la iglesia Stella Maris y contestó una homilía. También recuerdo el momento en la Sociedad Rural, donde lo silbaron.

**Sr. Iglesias.-** ¿De la "Ley Mucci" te acordás?

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros-** Néstor siguió el mismo camino. Alguna vez hice un discurso acá en el que manifesté que entiendo que la contradicción principal en la política argentina, o en la democracia argentina, no es oficialismo versus oposición, sino política versus corporaciones. (Aplausos.)

La política es la que piensa por el interés general, y las corporaciones piensan en satisfacer su propio interés sectorial. El desafío de la política es tratar de gestionar para llevar a esas corporaciones detrás del objetivo general del conjunto de los argentinos.

Por eso -y esto va para todos-, muchas veces la política goza de no tan buen prestigio, porque las corporaciones, cuando se encuentran con sistemas políticos debilitados, son los lugares en donde imponen sus condiciones. El desafío que tiene la Argentina en los próximos tiempos es volver a encontrar o tocar las sintonías que tienen que ver con fortalecer la política. La política se fortalece con más participación para que pueda seguir pensando por el interés general y no sea subordinada al poder corporativo.

Mi última reflexión tiene que ver con una situación exclusivamente personal. Tengo 63 años. A veces me resulta imposible pensar que Néstor se fue con 60 años, cuando todavía tenía mucho para darle a la Argentina, al peronismo y a su familia. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Muchas gracias, señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Vamos a empezar con este primer bloque de intervenciones. Sería importante escuchar las intervenciones, señores diputados, y que se anoten para hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor diputado Espert, por Buenos Aires.

**Sr. Moreau.**- Aliado del radicalismo...

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señor diputado Moreau...

**Sr. Espert.**- Gracias, señora presidenta.

Señor jefe de Gabinete: la verdad es que no sé cómo no le da vergüenza. En lugar de venir a brindar un informe a los representantes del pueblo, dedica treinta minutos a hablar de algunos números, todos tirados de los pelos, y luego viene acá a cagarnos a pedos, por poco. Una vergüenza.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la

Honorable Cámara, doctor Omar de Marchi.

**Sr. Espert.-** Voy a hablar de la pequeña parte en la cual usted habló de números. Eso es lo que debería venir a hacer acá, a la casa de los representantes del pueblo. Inversión extranjera directa: 15.000 millones de dólares, 3 puntos del producto, 3 empanadas. Nada.

En relación con la baja del desempleo. Usted se congratula con esa macrocefalia que son el conurbano y la provincia de Buenos Aires, que parece ser que comienza a desaparecer. No es así, señor jefe de Gabinete. Lamentablemente, fruto de políticas como las que usted avala -la de sustitución de importaciones-, el interior de nuestro querido país se ve drenado de gente que permanentemente viene a tratar de trabajar a las grandes urbes, por más coparticipación que se envíe a las provincias.

Sobre la inversión en ciencia y tecnología, sucede igual: la nada misma, es decir, tres empanadas, señor jefe de Gabinete.

En cuanto a la política de derechos humanos. Sí, la de ustedes es un curro. Y venir acá a levantar la bandera de Hebe de Bonafini comprometida hasta la nuca con la corrupción de "Sueños Compartidos" es una verdadera vergüenza. (Aplausos.)

En cuanto a las empresas estatales quiero decir lo siguiente. Creo que a Aerolíneas Argentinas deberían cerrarla directamente. ¿Sabe por qué? Porque la pobre gente que tiene que volar por Aerolíneas Argentinas para conversar dos horas en Córdoba, Mendoza, Catamarca o La Rioja, hoy, tarda tres días. Cielos abiertos es la política que deberíamos tener. Es cierto que para que haya vuelos a determinadas localidades no rentables habría que subsidiarlas, y esto es mucho menos que el curro que hoy hay en Aerolíneas Argentinas. El tipo que nunca va a volar, cuando va a comprar un cacho de pan o leche, abona el IVA para gente que podría pagarse tranquilamente el pasaje. (Aplausos.)

Es totalmente falso que sin YPF recuperada Vaca Muerta no sería nada -sería una vaca muerta-, eso es falso. ¿Dónde está el aspecto contrafáctico? ¿Cómo demuestra que si YPF fuera privada Vaca Muerta no existiría? Me habla del sexo de los ángeles, señor jefe de Gabinete.

Voy a referirme a algo trascendental que usted, como un gran caradura, no se lo menciona al pueblo: la inflación. La inflación se come el salario de los trabajadores privados y públicos. Los jubilados se mueren de hambre por la inflación. La gente no llega a fin de mes por la inflación. La pobreza explota por la inflación. De la mano de la pobreza explotan la indigencia, la

marginalidad, la inseguridad y el narcotráfico. La inflación demuele el capital de trabajo de las empresas. Las empresas se funden con inflación.

¿Sabe cuál es la gran exportación de Argentina en los últimos dos años, señor jefe de Gabinete de Ministros? Las empresas. La Argentina exporta empresas. Se van las empresas del país. Los jóvenes capacitados se van, porque no ven futuro.

Voy a agregar algo para que esto no ocurra. La inflación -señor jefe de Gabinete de Ministros, un gran ignorante supino- es un fenómeno monetario. No es como dice acá, en su informe, un fenómeno multicausal. Ya está inventada la cura para la inflación. La inflación es un fenómeno monetario. Esto es ciencia, no es ideología, ni cultura ni sanata. Es ciencia. El mundo ya inventó la cura contra la inflación y usted nos viene a decir en sus respuestas que la inflación es un fenómeno multicausal, relacionado con la cuestión cambiara.

También se refiere a los "Precios Justos"; precios justos es justo lo que no habría que hacer, señor jefe de Gabinete. La inflación se cura con remedios monetarios. ¿Sabe qué? Es muy fácil, a usted que es perezoso para aprender, voy a decirle cómo se razona el mercado inflacionario: como el mercado de la papa. Cuando sobran papas, ¿qué pasa con el precio de la papa? El precio de la papa cae. Si el precio de la papa cae, la papa compra menos verdura, menos tomate, menos manteca, o sea, la papa perdió poder adquisitivo. Cuando sobra dinero, pasa lo mismo. Si sobra dinero, el dinero pierde poder adquisitivo y eso es inflacionario.

¿Tan difícil es que a usted le entre en la cabeza que la inflación es un fenómeno monetario? ¿Es tan difícil? De eso, usted no ha dicho una sola palabra. No ha dicho una sola palabra de aquello que tortura a los argentinos a diario, que no llegan a fin de mes, jubilados muertos de hambre, empresas que se van, porque acá se funden. No ha dicho nada sobre el flagelo inflacionario.

Escuché atentamente al señor jefe de Gabinete y ni siquiera tiene la educación de mirarme cuando le hablo. Además de cobarde... ¡Míreme acá, me tiene acá! No te hagás el canchero. ¡Caradura!

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sr. Espert.**- ¡No hablaste nada de la inflación! Acá hay que bajar impuestos. ¿Dónde está la gestión del gasto público? La gente no da más de pagar impuestos. De eso tampoco dijo nada.

¿Sabe cuál es el problema de la inflación, en última instancia? Aquello de lo cual usted no reniega: la



sustitución de importaciones. Si la Argentina no se vincula con el mundo a través del comercio, nunca se va a desarrollar.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: nos habla de INVAP, pero dice que la minería y el petróleo son industrias extractivas. El valor agregado del petróleo y de la minería es infinitamente mayor al de INVAP. Vaca Muerta es quince veces INVAP. Terminemos con el cuento de la sustitución de importación, que por eso la Argentina es un país en decadencia. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado del Caño, por Buenos Aires.

**Sr. Del Caño.**- Señor presidente: está claro que el señor jefe de Gabinete de Ministros es un experimentado orador y que es fácil polarizar con los sectores de la oposición de derecha, ni hablar del diputado preopinante que parece un matoncito de cuarta cuando habla. (Aplausos.)

Creo que hay temas muy importantes que evitó mencionar durante toda su alocución, señor jefe de Gabinete, que son los sufrimientos de las mayorías trabajadoras. Nos habló de las corporaciones. Hay corporaciones en la Argentina que están muy contentas y felices, porque han sido beneficiadas por este gobierno, como los bancos, por ejemplo, que han ganado fortunas y que reciben fortunas con las LELIQ.

Ahora se habla de un nuevo "dólar soja" por la sequía, que sería el "dólar soja 3". Ya otorgaron el "dólar Malbec". Se trata de todo tipo de beneficios a estas grandes corporaciones de los grandes empresarios. A esto, le agregamos la deuda que se está pagando a los especuladores privados y al Fondo Monetario Internacional. Mientras, hay una realidad que no mencionó de millones de trabajadores y trabajadoras, y jubiladas y jubilados que están en una situación muy crítica, porque no llegan a fin de mes.

Quería decir esto porque me parece que estamos en una situación muy difícil, y ya llevan tres años en el gobierno, pero no escuchamos ninguna medida para lo que resta del mandato que vaya a revertir esta situación.

Es decir, han incumplido el contrato electoral que decía que iban a beneficiar a los sectores populares, a los trabajadores, claramente, porque la situación ha empeorado, y las medidas que han tomado han beneficiado a los grandes grupos empresarios y a los especuladores.

En este sentido, trataré de concentrarme en algunas preguntas. Por ejemplo, en primer lugar, quiero que nos detalle qué pasó y dónde fueron a parar los 45 mil millones de dólares de superávit comercial que hubo durante el gobierno del Frente de Todos. Ahora meten la mano en el bolsillo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la

ANSES, porque le sacan los bonos en dólares para ponerlos a disposición de los especuladores financieros a fin de que hagan una maniobra de fuga de capitales, y le dan bonos en pesos a los jubilados.

¿Qué pasó con estos 45 mil millones de dólares del superávit comercial? ¿Quién se los llevó? ¿Nos podría explicar porque están tomando esta medida respecto del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, y no se está utilizando ese fondo para revertir la situación de indigencia en la que están millones de jubilados y jubiladas que trabajaron toda su vida?

También quiero que nos detalle cuánto se pagó por intereses de las LELIQ a los bancos en 2022 -el presidente dijo que esto no iba a suceder más, porque ese dinero iría para los jubilados-, y cuánto está estipulado pagar en 2023. Esto es una fortuna, por supuesto.

Por otro lado, deseo consultarle y que nos dé su opinión sobre otro tema. Como rosarino conoce los recurrentes incendios en las islas del Paraná. El Frente de Todos en la campaña de 2021 hizo un spot, una campaña, por la ley de humedales y por decirle "sí" a la ley de humedales. Sin embargo, no solo gobernadores de Juntos por el Cambio y de otras fuerzas políticas, sino también de su fuerza política, están bloqueando que en esta Cámara de Diputados de la Nación salga la ley de humedales. Esta es otra de las estafas electorales que cometió su fuerza política en la campaña electoral.

También quiero consultar sobre la ciudad Rosario, porque la conoce muy bien. En las últimas semanas o meses se conoció que se encontraron toneladas de cocaína en distintos puertos de Rosario, uno de ellos perteneciente a Vicentín. Es una práctica habitual que, por allí, por esos puertos, el narcotráfico circule cocaína y otras drogas a distintos lugares del mundo.

¿Por qué estos puertos siguen en manos privadas? Durante todos estos años su fuerza política mantuvo estos puertos en manos privadas; se trata de privatizaciones que vienen desde el menemismo. Es su misma fuerza política, el peronismo. Tanto discurso, pero después no se ve en hechos concretos, porque siguen siendo puertos privados que manejan a *piacere* las grandes cerealeras, los grandes grupos empresarios, las automotrices, etcétera. Particularmente, en los puertos tenemos el problema del narcotráfico. Mencionaba a las automotrices por el problema del comercio exterior, donde también los importadores hacen maniobras permanentes de sobrefacturación.

Otra pregunta se refiere a la situación de Perú. Todos sabemos que allí hubo un golpe institucional, y que Dina Boluarte es una presidenta de facto. Fue un golpe contra el expresidente Castillo. Este gobierno de facto lleva adelante una enorme represión. Se conoce que ha habido más de setenta personas asesinadas en las

movilizaciones, porque ha habido una rebelión campesina, popular y de los trabajadores en Perú.

La cumbre de la CELAC que se hizo en la Argentina no emitió ni dos renglones -en un comunicado que creo que era de 111 puntos-, ni un solo punto, ni un renglón, ni una palabra sobre el repudio al golpe institucional. En virtud de ello, quería preguntarle por qué su gobierno reconoce a Dina Boluarte y a su gobierno dictatorial en Perú.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Redondee, diputado, por favor.

**Sr. Del Caño**.- Ya voy finalizando, señor presidente.

También quería hacerle una pregunta con respecto al tema del litio, porque hay una reunión en el día de hoy entre el presidente Alberto Fernández y Biden, en Estados Unidos. Ya escuchamos a Laura Richardson, que es la generala del Comando Sur, decir que para ellos es estratégico el litio de la Argentina y de otros países del cono sur. Entonces, quiero preguntarle, primero, qué opinión le merece al gobierno argentino o cuál es su posición con respecto a esta pretensión de los Estados Unidos de quedarse con el litio de la Argentina.

Asimismo, quiero hacerle una consulta porque la AFIP ha denunciado la subfacturación de importaciones de empresas mineras vinculadas al litio como, por ejemplo, Sales de Jujuy o Livent, que tienen antecedentes de subfacturación en el año 2022. Quisiera que nos informe al respecto, porque este saqueo que se está llevando adelante de nuestros recursos se hace, además, con esta metodología.

La pregunta concreta es qué medidas se adoptaron desde la asunción de este gobierno para avanzar en el control y seguimiento a fin de evitar estos fraudes que hacen permanentemente. Se calcula que las empresas vinculadas al litio están haciendo un fraude por el equivalente al 70 por ciento de las exportaciones.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Muchas gracias, diputado.

**Sr. Del Caño**.- Por último, presidente, ya finalizo...

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Se excedió en tres minutos prácticamente, casi el doble del tiempo, diputado.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Lo que sucede es que si no respetamos el tiempo, aunque sea en un margen mínimo, va a ser imposible mantener un mínimo orden.

**Sr. Del Caño.**- Tuvimos las respuestas recién anoche, señor presidente, por eso me parece importante el debate y la posibilidad de preguntar.

Quería consultar sobre el impuesto a las ganancias a la cuarta categoría, porque en el año 2015, del total de lo recaudado por el Estado por este impuesto, gran parte, más del 60 por ciento, provenía del impuesto a la cuarta categoría, que es, en su mayoría, a los trabajadores asalariados bajo convenio. ¿Cuánto es el porcentaje que proviene del impuesto al salario, de lo recaudado por el impuesto a las ganancias en la situación actual? Esa es una de las preguntas.

Otra pregunta es cuántos trabajadores están pagando hoy este impuesto mientras se les dan enormes beneficios y exenciones impositivas a los grandes grupos empresarios. Se sigue cobrando el IVA para el consumo popular y también el impuesto al salario a trabajadoras y trabajadores.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- La Presidencia solicita a los señores diputados que todos nos ciñamos aproximadamente al tiempo asignado, porque si no, la verdad es que es imposible programar la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Estévez, por Santa Fe.

**Sr. Estévez.**- Señor presidente: creo que hay dos temas que son de principal preocupación en nuestro país, en nuestra sociedad. Uno tiene que ver lógicamente con la situación económica, particularmente con la inflación, y el otro tiene que ver con la violencia y la inseguridad, vinculadas y ligadas fundamentalmente al narcotráfico. Esas dos cuestiones, usted, señor jefe de Gabinete, en la intervención principal que hizo hasta ahora, no las abordó ni las mencionó, aunque supongo que lo hará después.

No obstante, quiero hacer una introducción, una valoración política de lo que usted dijo, señor jefe de Gabinete, porque todos quienes estamos acá entendemos que la herramienta para cambiar las cosas es la política. Los problemas que tenemos surgen de la política y la solución a estos problemas tiene que venir de la política. En los aniversarios redondos, como el de los 40 años de democracia, uno trata de hacer algunos balances, que surgen automáticamente. Podemos hacer un corte, como usted hace, al 2003, que es como una segunda parte de la historia, según su mirada, de esta democracia. En estos 40 años de democracia, la conclusión es -bueno, se fue lo que es la conclusión- esta extrema derecha que roza con el fascismo.

Y usted lo que hace es hablar del pasado, de un pasado que, supongamos, fue como usted lo plantea. No obstante, en todo pasado hay cosas para reivindicar y también cosas para repreguntarse, pero lo que nosotros

necesitamos es hablar de futuro, con nuestras ideas, con nuestras diferencias, pero necesitamos hablar de futuro, porque si nosotros no hablamos de futuro, muchos jóvenes que han perdido la esperanza en un futuro mejor terminan en esto que recién le mencionaba.

Entonces, señor jefe de Gabinete, yo me voy a centrar en lo que venimos trabajando aquí, que me preocupa mucho, que tiene que ver con el tema de la inseguridad y, obviamente, con el narcotráfico, la violencia y la corrupción, que son los elementos que giran alrededor de esta situación.

En la apertura del presente período de sesiones, el señor presidente de la Nación, creo que tristemente, manifestó que el problema de la ciudad de Rosario tiene como justificación el mal funcionamiento de la Corte Suprema.

El ministro de Seguridad, que fue ministro en estos últimos veinte años de muchas cosas, plantea -vamos a suponer que es una forma de decirlo, pero es un funcionario público muy importante y no debería hacerlo- que la batalla contra el narcotráfico está perdida.

Corrijame, a lo mejor usted tiene ahí varios recortes de diarios y se me ha pasado alguno, pero no he escuchado una sola mención por parte del ministro de Justicia, el señor Soria, respecto a otro tema que no sea el juicio político y el conflicto político con la Corte Suprema.

Y la vicepresidenta, en una conferencia que usted mencionó también del Grupo Puebla, planteó su preocupación por el tema del lavado de dinero.

Cuando nosotros empezamos a evaluar o a analizar qué es lo que hace cada una de las instituciones públicas para abordar este tema, vemos que casi nada de todo a lo que se debe dar una respuesta está funcionando. Ayer citábamos los ejemplos de la Sedronar, no es una recomendación, señor jefe de Gabinete, pero le pido que ponga el ojo en la Sedronar. Digo esto porque es muy importante ese trabajo para poder hacer un análisis respecto de dónde estamos parados. La Sedronar está virtualmente paralizada.

Y también quiero decirle algo, porque para las respuestas que se dieron respecto de los temas vinculados a seguridad, en muchos casos nos mandaron un *link* para ver la reunión de la Comisión de Seguridad Interior en la cual participó el ministro de Seguridad. Creo que se podría haber hecho un esfuerzo aunque sea para repetir de manera escrita lo que dijo el ministro; mandar un *link* de un video de YouTube, no sé si desde el punto de vista político, pero desde el punto de vista humano, es poco empático con la situación que estamos viviendo.

Ni hablar de que hay respuestas muy básicas -ya termino, señor presidente- respecto a algunas cuestiones

como, por ejemplo, la de los inhibidores de señal en las cárceles. La respuesta que se da es que desde el ENACOM no se puede. Creo que tenemos que buscar la manera de encontrar respuestas que no sean "no se puede".

Para cerrar, señor jefe de Gabinete, quiero decirle que las medidas que anunció el presidente cuando fue la balacera contra el supermercado de la familia de Rocuzzo en Rosario son un certificado de, me atrevería a decir, la nada misma respecto de lo que está pasando en nuestra ciudad. Me refiero a los 1.600 efectivos de fuerzas federales, las 600 cámaras de videovigilancia, mayor control en las cárceles, mayor control en el lavado de dinero, etcétera. Así, directamente, aparece en la publicidad, que no quiero leer para no extenderme en el tiempo.

Entonces, usted es el jefe de Gabinete de Ministros, su tarea es coordinar un rumbo con todos los ministerios, y es una persona muy inteligente, porque habló mucho tiempo haciendo mención a muchos datos, sin tener un papel sobre la mesa. Por ello, supongo que debe tener en su cabeza -porque aparte de ser jefe de gabinete es rosarino-, cuál es el plan que el Estado Nacional, que el gobierno nacional tiene, a través de sus ministerios, para sofocar el nivel de violencia que tenemos en nuestra ciudad. Le pido, la mención de -por lo menos- diez cuestiones a vuelo de pájaro, es decir, rápidamente.

Cabe precisar que la reforma que se aprobó ayer en relación con la Justicia procesal penal implicará la espera de tres años, en el mejor de los casos. Así que, señor ministro, la idea fuerza es: ¿hay plan? ¿Cuál es?

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

**Sra. Del Plá.**- Señor presidente: saludo al jefe de Gabinete. Quiero empezar por el abordaje del tema internacional, porque me parece muy serio. A nuestra pregunta sobre el rol del gobierno argentino en relación con el golpe de Estado en Perú y a la recepción de los representantes de ese gobierno dictatorial de Dina Boluarte, que está reprimiendo tremendamente al pueblo peruano, la respuesta que nos dieron fue que hay un proceso de tensión política en la República de Perú.

Entonces, la repregunta concreta es: ¿por qué define como "un proceso de tensión política" a un golpe de Estado -que está impulsado y sostenido por el imperialismo norteamericano-, que lleva decenas de muertos y perseguidos en una represión que es absolutamente violenta contra el pueblo peruano? Esta definición nos parece inadmisibles, porque es la legitimación de un golpe de Estado.

El segundo tema tiene que ver, obviamente, con las jubilaciones. He tenido que hacer un recorte, porque

formulamos más de cien preguntas, pero acá hay algo que no tiene una respuesta realmente sostenible.

A nuestra pregunta sobre el monto de las jubilaciones, se nos ha respondido que a los jubilados de menores recursos se les da un bono extraordinario para resolver esos ingresos que están muy por debajo de la línea de indigencia.

Quiero decir que es inadmisibile que un gobierno -que además hizo campaña y hace gala del tema de atender a los adultos mayores- tenga al 70 por ciento de los jubilados y de las jubiladas con una jubilación de 58.665 pesos y con refuerzos de 15.000 pesos. O sea que el monto es de 73.000 pesos, cuando la canasta básica para no ubicarse por debajo de la línea de pobreza se encuentra por encima de los 173.000 pesos, y la canasta básica de la tercera edad está muy por arriba de esa cifra.

En medio de todo esto, quiero formular la segunda pregunta, que tiene que ver con que se está vaciando el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, siendo que debiera ser el reaseguro para que frente a alguna crisis todavía mayor -de la cual, por supuesto, nuestro país no está exento- puedan resolver las jubilaciones. O sea, no se lo utiliza para la resolución o mejora de la situación de los jubilados actuales, y el Ministerio de Economía -a partir de los decretos que se han firmado en esta última semana- se arroga la posibilidad de obligar a un canje de los bonos que desfinancia este Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Entonces, formularé dos preguntas: ¿cómo les parece justificable una cifra de ingresos jubilatorios tan baja, que coloca a nuestros jubilados en la indigencia?

El segundo planteo se refiere a cómo pueden seguir sosteniendo, apoyando o no dando marcha atrás con semejante proceso, no solo de debilitamiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad sino de aumento de la deuda pública. Parece mucho más sencillo que se tomen medidas de fondo, tales como la restitución de los aportes patronales, un blanqueo general de los trabajadores -que hoy están no registrados o están bajo distintas formas de contratación-, y también que en ese punto se pueda ir a jubilaciones del 82 por ciento móvil.

En relación con el tema del empleo, usted mencionó la mejora, la baja de los índices de desocupación, y demás. Nuestra pregunta es, ¿por qué no se habla de cómo la situación de verdadero aumento es de trabajo precario, de trabajo en condiciones de fraude laboral, como es el monotributo? Esta es una situación realmente insostenible.

Respecto del tema educativo no se nos contestó una pregunta importante. Frente a nuestra inquietud se planteó muy tangencialmente la situación de infraestructura escolar que estaba de acuerdo con las condiciones adecuadas, salvo que se hubiera hecho un pedido para resolver una situación específica.

Sin embargo, quiero decirle que la situación real de las escuelas es su déficit de infraestructura fenomenal, a tal punto que ha llevado a la suspensión de clases sistemáticas en todas estas semanas de inicio del ciclo lectivo, así como también a medidas de fuerza y reclamos. Además, hay provincias que están en paro en este momento, tales como Río Negro y San Juan.

Por lo tanto, ni la situación de infraestructura ni esa mentada quinta hora, que tanto festejan, se están realizando en condiciones que realmente signifiquen una mejora en la vida educativa, y ni hablar de los salarios.

Por último y cierro mi exposición, quiero mencionar la situación de EDESUR y el cuadro de la crisis de sostenimiento del servicio de electricidad domiciliaria que ha entrado en completa crisis.

La pregunta es si realmente no entienden que para que haya una verdadera solución -en lugar de un interventor, de seguir dando vueltas sosteniendo a las privatizadas-, hay que avanzar en una expropiación sin pago que realmente coloque bajo el control de las y los trabajadores la posibilidad del acceso real a un servicio básico, como el de la electricidad, y todo el complejo del acceso energético. Esto es hasta donde he llegado.

**Sr. Presidente** (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Rodríguez, por Buenos Aires.

**Sr. Rodríguez.**- Señor presidente: quiero decir al señor jefe de Gabinete que lo cortés no quita lo valiente. Destaco la celeridad con la que ha decidido -como corresponde- cumplir con la obligación constitucional de brindar su informe ante el Congreso. A solo seis semanas de haber asumido está aquí presente. Entonces, algo que no debería ser destacado merece serlo, porque ha habido una sucesión de funcionarios que fueron desde remolones hasta incumplidores en la función de la Jefatura de Gabinete frente al Congreso de la Nación.

Junto con esto, debo decirle que -y le pido mil disculpas por la autorreferencia-, en el caso de la pregunta que he formulado, no reúne el estándar mínimo como para ser una respuesta de la Jefatura de Gabinete. Me refiero a la respuesta número 277. Más aún, así como está formulada, es una explícita declaración de que el Poder Ejecutivo nacional decide, por escrito, incumplir con una ley del Congreso.

Por eso, le propongo que -independientemente de que comprendo que son miles de preguntas y de que esta es una instancia para la ampliación de la respuesta- no tomemos en cuenta la respuesta que vino por escrito.



- Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

**Sr. Rodríguez.-** En diciembre de 2019, la Cámara de Diputados, y luego el Senado, aprobó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, la ley 27.541. En dicha norma se logró la inclusión del artículo 53 que estableció -y sigue vigente- un mecanismo de estímulo a pequeños productores y cooperativas en función de que, en el artículo anterior de esa norma, en el artículo 52, se le otorgaron facultades especiales al Poder Ejecutivo en materia de derechos de exportación. Esas facultades especiales al Poder Ejecutivo duraron dos años, desde diciembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por lo tanto, el artículo 53 estableció mecanismos de estímulos a pequeños productores y cooperativas en términos de compensaciones, de devoluciones, por el mismo período por el cual se le otorgaban al Poder Ejecutivo las facultades especiales. Es decir, todo el año 2020 y todo el año 2021.

Por algún motivo -no sabemos cuál-, el ministro de Economía de entonces, Martín Guzmán, decidió por escrito incumplir la ley del Congreso y emitió el decreto 786/2020, que fija -de manera arbitraria, en contra de la ley- el pago de compensaciones solo por el año 2020, y nada por el año 2021. Obviamente, esto se podría haber subsanado con un decreto posterior que estableciera compensaciones también por el año 2021, pero el Poder Ejecutivo se ha negado sistemáticamente a dictarlo.

La pregunta que le formulé por escrito -y hago de cuenta que no hay una respuesta- es cuándo el Poder Ejecutivo nacional va a cumplir con el pago de las compensaciones pendientes y establecidas por ley para el año 2021 a pequeños productores y cooperativas.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Tiene la palabra el señor diputado Carlos Gutiérrez, por Córdoba.

**Sr. Gutiérrez (C.M.).- Señora presidenta:** mi pregunta al señor jefe de Gabinete va a ser muy concreta, y luego, inevitablemente, voy a hacer una reflexión respecto de lo que planteó en relación con la política de derechos humanos.

Mi reclamo concreto tiene que ver con la Caja de Jubilaciones de Córdoba. Usted sabe bien, señor ministro, que -entre las cajas no transferidas- en similar situación están la de su provincia, Santa Fe, y las de Entre Ríos, Chubut, Corrientes y Misiones.

Empecemos por una buena noticia; no es suficiente pero finalmente es una buena noticia en este país donde se

está consolidando eso de que "mejor algo que nada". Es cierto que ante nuestro reclamo se han transferido dos de las tres cuotas adeudadas en lo que va del corriente año, por un total de 2.144 millones. Esto se dio a partir de los reclamos que una y otra vez hemos hecho por vía administrativa desde el gobierno de Córdoba.

Pero también es cierto que en los dos artículos que votamos en el presupuesto, a raíz de la demora permanente y la no actualización de los montos -que tomados incluso desde 2019 involucran 2020, 2021 y 2022-, los saldos de diferencia entre la ANSES y lo que plantea como reclamo la provincia de Córdoba tampoco han sido actualizados.

Para que tengan una idea, lo que nos han enviado representa el 20 por ciento de lo que nosotros reclamamos. Si nos hubiesen enviado los 4.300 millones de pesos que nosotros reclamamos para los tres meses -lo vuelvo a decir, la deuda atrasada-, esto habría significado ingresos genuinos para el sistema jubilatorio de Córdoba, que se mantiene inalterable como caja no transferida desde la época del gobernador Eduardo César Angeloz; por eso, descuento que los pares de nuestra provincia, sobre todo los que pertenecen a la Unión Cívica Radical, se seguirán sumando a este reclamo que hacemos.

Concretamente, señor jefe de Gabinete, queremos saber cuándo nos van a pagar y también queremos saber cuándo nos van a pagar las actualizaciones, sin las cuales el Tesoro provincial aún demuestra que Córdoba -contrariamente a lo que dicen muchos, que porque ahora están en campaña no pueden reconocer nada- está sana financieramente, porque hace veintidós años que no tiene déficit fiscal, salvo en contadas excepciones, que es lo que nosotros mismos decimos como definición: se puede tener déficit fiscal durante un tiempo; lo que no se puede es tener siempre déficit fiscal.

En relación con el tema de los derechos humanos que usted exponía, no puedo dejar de hacer una definición política, por mi historia personal y por la de tantos otros compañeros, muchos de los cuales ya no están.

Lo que quiero decirle, señor jefe de Gabinete, es algo que he expuesto en todas las oportunidades que tuve en distintos ámbitos, y es que las sociedades, frente a las grandes tragedias de su historia, solamente pueden progresar y superar esos traumas con saltos cualitativos. Y el salto cualitativo en este país en política de derechos humanos es por vía -cosa que usted reconoció y me parece absolutamente correcto- del presidente Alfonsín, con todos los déficit y errores de una etapa histórica que no hay que dejar de contextualizar, porque no era fácil tomar decisiones en ese contexto respecto de lo que algunos, desde esa atalaya teórica, pueden estar cuestionando.

También es cierto que hay que reconocerle al presidente Kirchner, con todo el bagaje de dudas que algunos todavía puedan tener en sus análisis, respecto de cómo se maniobró en cuanto a la política de derechos humanos, para terminar en una épica que no contribuía a la esencia con lo que en definitiva terminó.

¿Qué quiero decir con esto, señora presidenta? Los pueblos, cuando se adueñan de una causa y hacen suya una cuestión como la del "Nunca más", es como realmente podemos estar vacunados contra los peligros, que nunca hay que subestimarlos creyendo que no pueden volver. No es con la apropiación de un sector -por importante que se crea- de un eje como el "Nunca más" que vamos a estar -como recién decía el compañero Estévez- vacunados contra esas acechanzas, que de un lado y otro siempre van a estar presentes, señor jefe de Gabinete.

Por eso, entre aquel 2003 que usted refería y este 2023, tengo que decirle que parece que no hemos aprendido nada, porque la marcha de 2023 que mis ojitos pudieron ver no fue otra cosa que el infantilismo de un sector que ni siquiera aprendió, o que en todo caso se cree heredero de la peor expresión de error político, que fue no hacerle caso a las indicaciones del general Perón cuando nos decía que en la Argentina, por aquellos años del 70, estábamos rodeados y teníamos que "parar el fútbol" y empezar a construir un capitalismo popular en serio, pero estos siguieron de largo y con eso nos arrastran a muchos, y ahí estuvieron las consecuencias.

Estos, que son herederos psicológicos -diría yo- de aquella mala praxis política, son los que después de veinte años contradicen lo que usted, lamentablemente, señor jefe de Gabinete, ha expresado de la política de Estado, que tanto Alfonsín, como una síntesis, como en el caso de Néstor Kirchner, construyeron en la Argentina.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- Voy a contestar tratando de seguir el orden en que se me preguntó.

En primer lugar, quiero decir que estuve diez años en esta Cámara y nunca me insultaron tanto como usted. Así que tiene un mérito; si quería ganarse una cucarda, tiene un mérito.

**Sr. Espert**.- Muchas gracias.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- Supongo que será su forma fascistoide de expresarse. Se lo quiero decir con absoluta claridad.

De todas maneras, a pesar de sus insultos, voy a contestar sus preguntas. La producción de YPF empezó a

recuperarse claramente cuando la nacionalizamos. Durante los últimos años de Repsol, esta última no ponía su eje en el aumento de la producción de pozos, ni invertía en exploración, sino que su eje estaba puesto en el refinamiento.

Cuando nosotros nacionalizamos YPF, empezamos a cambiarle la matriz. Y el hecho significativo que se llevó adelante en ese momento, con YPF ya nacionalizada, fue el acuerdo con Chevron -como recordará usted-, que nos permitió que empezaran a ingresar capitales extranjeros en el marco de la explotación de Vaca Muerta.

Hoy, YPF representa el 36 por ciento de la producción de gas y el 40 por ciento de la producción de petróleo de Vaca Muerta, así que claramente creo que es importante.

Sin ninguna duda, reivindico que tener una empresa estatal en un país que tiene recursos hidrocarburíferos es claramente importante. Además, se trata de una empresa estatal perfectamente administrada, como dije, por la cantidad de inversión que genera.

Le digo algo más, diputado. Cuando nacionalizamos YPF, la empresa empezó a recuperar la inversión en investigación y desarrollo. Usted quizás coincidirá conmigo -a pesar de que le resulte imposible- en que la mayor cantidad de porcentaje de inversión en I+D lo tiene que llevar adelante al sector privado, mientras que el Estado puede impulsar la investigación en I+D. YPF es la mayor empresa privada que existe en la Argentina porque es una sociedad anónima e invierte en I+D en forma permanente.

A continuación, voy a hablar de seguridad y narcotráfico, tema sobre el cual me preguntaba el legislador Enrique Estévez en su carácter de ciudadano.

Yo era concejal de Rosario cuando el fallecido Miguel Lischi era intendente de la ciudad. Fui el primer concejal que planteó un programa de seguridad urbana en la ciudad de Rosario, que fue aprobado por el Concejo Municipal y luego se llevó adelante.

En mi agenda política personal, el tema de la seguridad no aparece ahora que soy jefe de Gabinete; ha estado desde siempre. He publicado libros sobre la cuestión de la seguridad. En 2011, cuando fui candidato a gobernador y perdí esas elecciones, planteé la cuestión de la seguridad y lo que significaba el crecimiento de la cantidad de delitos y homicidios que ocurrían en la ciudad de Rosario.

En aquel momento, fui muchas veces subestimado por esos planteos. Podemos recorrer una cantidad de historia durante todo este tiempo. Lo digo simplemente para tenerlo en un costadito, nada más.

Cuando asumí como jefe de Gabinete, entendí que todo lo que había pasado y, sobre todo, lo que podía llegar a pasar en materia de disputa política en la ciudad de

Rosario y en la provincia de Santa Fe alrededor de la cuestión de la inseguridad, era en sentido contrario del objetivo que todos queremos. Me refiero a que Rosario vuelva a recuperar niveles de tranquilidad y que nosotros, los rosarinos, podamos disfrutar de esa ciudad que todos supimos disfrutar.

Quiero decir algo con muchísima honestidad. Los primeros -obviamente, lo incluyo a usted y a la diputada Fein- que queremos que Rosario vuelva a tener niveles bajos de inseguridad somos los rosarinos. Cuando se apaga la luz y se van las cámaras y los que están de visita, quienes quedamos viviendo ahí somos los rosarinos. Los que tenemos a nuestros hijos, a nuestras esposas o esposos y los que trabajamos en Rosario somos nosotros. Que yo sepa, ninguno de nosotros tres tiene intención de mudarse. Vamos a seguir viviendo en la ciudad y creo que el resto de los diputados de Rosario van en ese sentido.

Cuento sintéticamente lo que hice desde que asumí como jefe de Gabinete. Cuando iba caminando con el presidente para tomar juramento como jefe de Gabinete, el ahora exjefe de Gabinete me planteó que había tenido una charla con el gobernador de la provincia de Santa Fe y, como primera directiva, me dijo: "Poné la mirada en lo que está pasando en Rosario".

Al otro día, hablé con el gobernador de la provincia de Santa Fe y esa misma tarde tuve una reunión presencial con el intendente de la ciudad de Rosario, donde empezamos a planificar una serie de acciones que fueron analizadas antes de la balacera al supermercado de la familia Rocuzzo y del asesinato del chico de Los Punitas, pero se efectivizaron en días posteriores.

El gobernador me planteó que tenía pendiente la apertura de la delegación de la UIF en Rosario. Para ello había que dictar un decreto que modificara el decreto reglamentario de la UIF, ya que este permitía colocar delegaciones solamente en una zona por región. Entonces, como las provincias de Santa Fe y de Córdoba conformaban una sola región, había solo una delegación en la ciudad de Córdoba. De forma inmediata, ello se subsanó a las 48 horas de haber asumido como jefe de Gabinete.

La UIF ya firmó convenio con el gobernador. Además, entiendo que hay una infraestructura ya predispuesta, que es donde funcionaba o funciona el ENAPRO, a fin de que se desempeñe la delegación de la UIF en Rosario. Ello nos va a permitir ser más eficientes y coordinar de mejor manera todo lo que significan las acciones contra el lavado de dinero, por ser el narcotráfico una de las actividades que más necesita del lavado de dinero por el volumen de dinero que produce.

En aquel momento, tanto el gobernador como el intendente me plantearon que querían un cambio en la

jefatura conjunta de las cuatro Fuerzas Federales en Rosario; procedimos a ese cambio.

Asimismo, me plantearon que hubiera un responsable político por parte del Ministerio de Seguridad. Como respuesta, el ministro de Seguridad envió a su jefe de Gabinete, Gincerain, que es el responsable político y quien articula con el gobierno de la provincia y con el gobierno de la Municipalidad de Rosario.

Como ustedes saben, todos los martes se reúnen los tres estamentos, el nacional, provincial y la Municipalidad de Rosario, para coordinar las acciones de las fuerzas en su conjunto en materia de seguridad. Nosotros cambiamos esa metodología y ya no hay planes de empeñamientos que duren una semana, sino que hay operativos sorpresa en distintos lugares de la ciudad, en función de la información de inteligencia recabada. A nuestro criterio, esto nos permite evitar filtraciones, que suelen suceder, y actuar aprovechando mucho mejor la cuestión de la inteligencia criminal que llevan adelante las mismas fuerzas.

Días después, el ministro de Seguridad estuvo en la ciudad de Rosario junto con el gobernador y el intendente. Entre las medidas que se tomaron, se aumentó a 400 la cantidad de efectivos federales que están destinados a patrullar la ciudad de Rosario.

Asimismo, se envió a la Policía Federal un mayor equipamiento de balística y de *software* para destrabar o desbloquear los teléfonos celulares, a fin de que no tengan que venir a Buenos Aires.

Aunque esto ya es en términos políticos, quiero señalar que todos aprobaron ayer la ampliación del sistema penal de la Justicia Federal. Hay pliegos de jueces y de fiscales que ya pasaron por la Comisión de Acuerdos del Senado y tienen el despacho correspondiente. Por lo tanto, se aprobarán en la próxima sesión correspondiente.

Según mi forma de ver, hay una sola cosa que nosotros no podemos hacer: bajar los brazos. Todos sabemos que es un combate difícil. Todos hemos tenido distintos niveles de responsabilidad de gestión en la provincia de Santa Fe, ustedes antes y nosotros ahora, pero lo que tenemos que hacer es trabajar, muchas veces sobre prueba y error.

No por nada el gobernador de la provincia cambió cuatro ministros de Seguridad; no es una crítica, simplemente es una valoración. No por nada se cambian comisarios y subcomisarios en el momento en el que se tenga que llevar adelante.

Nosotros -al menos yo, que he tomado la decisión y así se lo he dicho al ministro de Seguridad- opinamos que la disputa, el debate y las descalificaciones, sobre todo entre los que tenemos responsabilidad de gestión, no ayudan

para nada en el combate contra la inseguridad en la ciudad de Rosario.

A mí me parece que, cuando un vecino nuestro ve a dos dirigentes políticos discutiendo para ver quién tiene la responsabilidad y el día de ayer le robaron, ese vecino quiere ir a criticarnos y descalificarnos a unos y a otros; y ese, claramente, a mi criterio no es el camino.

Saben ustedes, además, que hace mucho tiempo que vengo pidiendo en Santa Fe un acuerdo entre los partidos políticos democráticos para avanzar en un plan maestro -si se quiere; póngale el nombre que quiera- en materia de seguridad y creo que ese claramente es el camino.

¿Esto significa no debatir y no criticar las cosas que se hacen mal porque claramente tenemos funciones distintas oficialistas y opositores? No significa eso; sí significa sacar la inseguridad y el flagelo que tiene Rosario del carancheo político. Este último no sirve ni para los que hacen carancheo. Esto lo quiero decir con absoluta tranquilidad y me parece que ese es el camino.

Con respecto a la seguridad tenía otra cuestión más. Puede ser que no haya resultado empático el *link* al video. Ahora, ciertamente, el ministro Aníbal Fernández estuvo el año pasado, el 2 de agosto de 2022, en el Senado de la Nación, respondiendo preguntas durante 4 horas y 18 minutos; y este año, el 9 de marzo de 2023, lo hizo durante 3 horas y 35 minutos, o sea que no es que estamos escondiendo lo que puedan significar las políticas de seguridad en ese sentido.

El señor diputado del Caño me preguntó sobre los 45.000 millones de dólares que se fueron de las reservas. Ustedes saben cómo es la matriz productiva de nuestro país. Es una matriz productiva que para garantizar el crecimiento económico necesita importaciones, porque muchas veces estas son parte de las cadenas productivas que terminan elaborando un determinado producto, que es el que impacta en el crecimiento económico y que al mismo tiempo genera empleo en la Argentina.

Quizás una de las materias pendientes que tenga la Argentina en el futuro, con mayor grado de estabilidad, es lograr que ese proceso de sustitución de importaciones sea absolutamente virtuoso, no solamente que sustituyamos el producto final en muchos casos, sino que vayamos sustituyendo cada de uno los componentes que terminan conformando ese producto final.

El gobierno tomó una decisión que fue alentar muchísimo el crecimiento económico en los años 2021 y 2022 a partir de lo que fue y de lo que significó el *crash* económico de la pandemia en el 2020. Entonces, la mayor cantidad de esas importaciones se fueron en pagos de importaciones, muchas de las cuales estaban destinadas al crecimiento económico. De hecho, los resultados fueron positivos: 10 por ciento de crecimiento económico en el

2021 y más de 5 por ciento de crecimiento económico en el 2022.

La cuestión de las divisas y de las restricciones que tuvimos en distintos momentos de la historia económica en lo que significa el acceso al mercado de divisas, son a las que los economistas argentinos siempre hacen referencia cuando escriben sobre la restricción externa. Llega un momento en que la economía argentina crece y tracciona de tal manera que demanda una mayor cantidad de dólares de la que producimos.

Entonces, cuando se demanda una mayor cantidad de dólares de la que terminamos produciendo, empieza la restricción económica. Por eso es tan importante diversificar la matriz económica que tiene la Argentina, de manera tal que no tengamos fenómenos como los de este año, en el que una sequía impacta tanto en la acumulación de divisas que permitan seguir manteniendo los niveles de crecimiento económico y la generación de empleo en nuestro país.

Con respecto a Perú, quiero dar una definición de tipo política, y después claramente contestaré qué es lo que hizo nuestro país a través de la Cancillería argentina. Condenamos absolutamente la represión y la masacre que se está sufriendo en Perú y que está sufriendo el pueblo peruano. En términos políticos, sin duda esa es la definición que tenemos.

Hemos expresado permanentemente nuestra preocupación en todos los ámbitos por la crisis de Perú. Hemos expresado que rápidamente se tiene que volver al diálogo y que cuanto antes se tiene que volver a llamar a elecciones para que exista un gobierno apoyado y elegido por el conjunto del pueblo peruano, pero claramente es una situación que nos preocupa y estamos ocupados en el tema permanentemente.

Con respecto al proyecto de ley de humedales, el presidente lo apoyó el 1° de marzo con su mensaje. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible prestó apoyos técnicos para este proyecto. Nos parece importante todo lo que significa la participación de las organizaciones de la sociedad civil movilizadas alrededor de este tema y, obviamente, también nos parece importante el trabajo parlamentario que se viene llevando adelante.

Si bien no estoy en el trabajo parlamentario, deseo señalar que nunca fue fácil en este Congreso aprobar proyectos de esas características. Se necesita un muy importante trabajo de búsqueda de acuerdo y consenso. Les daré dos ejemplos que recuerdo claramente.

Cuando discutíamos la Ley Nacional de Glaciares el señor diputado Gioja era gobernador de San Juan. Entonces, todos los diputados que no éramos sanjuaninos resaltábamos la importancia que tenía esta ley porque había que cuidar el agua. Esa discusión se terminó cuando un



diputado de San Juan dijo "¿Ustedes saben que no hay nadie que cuide más el agua que nosotros los sanjuaninos? Porque en realidad a nosotros nos llueve..." ¿Cuántos milímetros por año?

**Sr. Gioja.-** Menos de 100 milímetros por año.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** "Menos de 100 milímetros por año. Estamos acostumbrados desde que nacemos a cuidar el agua". Ese debate terminó finalmente con la sanción de la Ley Nacional de Glaciares.

También hubo otro debate que generó un fondo de incentivo, que fue la ley de preservación de bosques nativos. Se miraba la preservación de bosques nativos desde el centro del país y se olvidaba que en muchas provincias argentinas esto tiene un fuerte impacto en lo que significa el producto bruto geográfico, el producto bruto de cada una de esas provincias.

Entonces, gracias a ese debate que dieron los diputados formoseños, chaqueños y misioneros, se terminó incorporando en el Senado un fondo de asistencia para esas provincias para sostener los bosques nativos, que anteriormente no se había dado.

Así que les transmito que la posición del Poder Ejecutivo es la de alentar que exista una Ley de Humedales en la Argentina. Entendemos que no es un debate fácil y exigirá esfuerzos, conciliaciones y consenso por parte de todos los bloques y todos los diputados. No es una cuestión tan fácil de abordar, al menos según mi experiencia en relación con esas dos leyes a las cuales hice referencia.

Señor diputado Alejandro Rodríguez: me comprometo a darle una respuesta mucho más precisa de la que tengo en esta oportunidad. Entiendo el sentido de su pregunta y de su voluntad y lo comparto. Creo que con respecto a todo lo que signifique asistencia a las cooperativas y a los pequeños productores hay que hacer los esfuerzos necesarios para llevarla adelante y concretarla.

A veces hay interpretaciones más restrictivas de una determinada ley o de un determinado artículo. Creo que, en general, cuando se trata de beneficios a estos sectores, la mirada tiene que ser más extensiva, pero en una semana tendrá una respuesta mucho más precisa de mi parte.

Esto me lo van a preguntar tantas veces, pero lo diré ahora y después lo repetiré. Es sobre el FGS, que tiene dos tipos de bonos: los bonos globales, que están en dólares bajo legislación extranjera, y los bonos AL, que son los que están en dólares bajo legislación nacional.

Lo que plantean los dos decretos combinados que lleva adelante el ministro Massa tiene que ver con un canje de esos bonos. Los bonos globales se canjean en forma directa al Tesoro, mientras que los AL se subastan en el mercado. Del ciento por ciento de los bonos AL, el 70 por

ciento va a ir en pesos al Tesoro. Por tanto, el Tesoro le va a dar otro bono al Fondo de Garantía de Sustentabilidad. Por cada 60 pesos, le va a dar un bono de 100 pesos, que es un bono dual que se ajusta por inflación o tipo de cambio, según cuál sea la mejor situación.

El otro 30 por ciento producido de esas subastas va a estar destinado a darle mayor liquidez al FGS. ¿Para qué lo va a utilizar el FGS? Para dos tipos de políticas: políticas productivas y políticas de créditos para jubilados y pensionados a tasa perfectamente accesible. ¿Por qué hacemos esto con los bonos? En realidad, lo que estamos haciendo es una política que es una herramienta más para combatir la inflación. La Argentina tiene 113 organismos que cuentan con bonos en dólares o en pesos. Esos 113 organismos muchas veces no actuaban de manera coordinada. Lo primero que hace el Ministerio de Economía es concentrar la decisión y, coordinando con cada uno de esos organismos, escoger las acciones que se van a llevar adelante.

El intento es operar sobre uno de los tipos de dólar. Nosotros tenemos tres tipos de dólar además del oficial: el *blue* o dólar negro, el contado con liqui y el dólar MEP. El objetivo es operar sobre el mercado del contado con liqui y del dólar MEP. El contado con liqui es el que hace la brecha con el dólar oficial. Cuando la brecha es muy alta termina impactando claramente en la inflación. Entonces, la manera de operar en ese contado con liqui sin usar reservas, que, como dije recién, son escasas -y más en esta época-, es tener bonos para operar en ese lugar.

Eso es lo que estamos haciendo para que no se agrande mucho la brecha y poder tener, al menos desde ese lugar, no una intención inflacionaria más. Es por eso que hemos hecho el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que va a tener en el futuro -porque los bonos que va a recibir de los bonos AL son a trece años-, una mayor rentabilidad ya que va a entregar 60 pesos y va a conseguir un bono de 100 pesos.

En cuanto a la pregunta acerca del litio, todos sabemos lo que pasa con los recursos naturales en la Argentina: no son potestad de la Nación sino de las provincias. El litio en las provincias argentinas es una de las oportunidades que claramente tenemos para mejorar nuestro perfil exportador en los próximos años. De hecho, es cierto que uno de los países que provee de litio a Estados Unidos es la Argentina.

Nuestro país además está en un proceso de incorporación de valor agregado al litio a través de la construcción de baterías. Venimos realizando una tarea que está llevando adelante YPF e Y-TEC, de construcción de baterías de litio para que después puedan ser comercializadas en forma masiva en la Argentina. Venimos de

un proceso creciente que intenta incorporarle valor agregado a nuestra producción de litio.

En este punto, le voy a contestar con una reflexión muchísimo más general. En 1953 o 1954 -me criticaron porque me había ido a 2006 y no sé qué va a suceder ahora- el presidente Perón dio un discurso en lo que hoy es la UNDEF -la Universidad de la Defensa Nacional-, más precisamente en la Escuela de Defensa Nacional. Es la primera vez que Perón habló claramente en esa institución de lo que yo creo que es importante: nuestros recursos naturales.

Allí, Perón decía que América del Sur era un lugar con abundancia de recursos naturales. Si uno mira la Argentina, ve que es un país que tiene recursos naturales. Tenemos hidrocarburos, minerales, agua dulce, una enorme superficie de tierra -es la octava en el mundo-, y con baja cantidad de población; nuestro país está subpoblado. Y lo cierto es que estamos insertos en un mundo con sobrepoblación que demanda recursos naturales.

De la correcta explotación, elaboración y producción de esos recursos naturales, a mi criterio, depende en gran parte el futuro y bienestar de nuestro pueblo argentino. Eso es lo que nosotros queremos con el litio. La mayor apuesta que hace el gobierno, independientemente de las políticas que tiene cada una de las provincias, es generar las condiciones para que le incorporemos valor agregado a ese litio.

Sobre la reflexión final del diputado Carlos Mario Gutiérrez, quiero decir que la comparto. Si hay algo que podemos celebrar de la película *Argentina, 1985* es la cantidad de chicos y jóvenes -que obviamente no vivieron la época de la dictadura ni, tal vez, la etapa de la recuperación de la democracia- que han asistido masivamente a verla, a empatizar con ella y a emocionarse. Así que para mí la bandera de los derechos humanos es una bandera que reivindicó a lo largo y ancho del país.

En la ciudad de Rosario, donde marchó todos los 24 de marzo, hay una sola marcha y un solo documento que es leído por los organismos de derechos humanos. En esa marcha, marchamos todos en forma conjunta: los partidos de izquierda, los movimientos sociales, etcétera, es decir, todos los partidos y organizaciones. Considero que es un mérito lo que sucede en este sentido en la ciudad de Rosario.

No es que no me preocupa. Siempre surgen tensiones, y usted lo sabe, cuando hay una agencia del Estado que transfiere fondos a otra agencia del Estado. Siempre la que recibe cree que tiene que recibir más y la que transfiere cree que está transfiriendo lo justo. Nosotros creemos que estamos transfiriendo lo justo. Sé que ustedes, o al menos el gobernador de ustedes, ha ido a la Justicia para hacer un reclamo. Lo respeto. Sin embargo,

pienso que para resolver cada una de estas circunstancias entre la ANSES y el organismo correspondiente del gobierno de la provincia de Córdoba, el camino tiene que ser el diálogo.

Independientemente de las diferencias políticas que pudiesen existir, este gobierno ha invertido mucho -y usted lo sabe- en la provincia de Córdoba. Existe una gran cantidad de obras públicas que se han llevado adelante. Por ejemplo, continuamos con la autovía sobre la ruta 19 que va a unir Santa Fe y Córdoba. Ese es nuestro espíritu para analizar la relación con Córdoba. Así que, si usted tiene posibilidad de favorecer el diálogo en la parte que a usted le corresponde, yo voy a tratar de hacer lo mismo en la gestión del gobierno nacional para que se encauce el diálogo y veamos de qué manera podemos llegar a una resolución.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Vamos a iniciar la segunda ronda de preguntas. El interbloque de Juntos por el Cambio anotó a veintiocho legisladores. Les voy a pedir que por favor respeten el tiempo que les asignó el propio interbloque a cada uno de ustedes con el fin de que puedan hablar todos y no haya que restarle tiempo a nadie.

Tiene la palabra el señor diputado Iglesias, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Iglesias**.- Señora presidenta: cuando empezó su intervención, el jefe de Gabinete habló de la incertidumbre que reina en el mundo. Ojalá en la Argentina tuviéramos alguna incertidumbre, porque lo que tenemos acá es certidumbre: certidumbre de los que venían a arreglarlo todo y no arreglaron nada, certidumbre de que empeoraron todo, certidumbre de que está todo mal pero va a estar todo peor mientras sigan gobernando y certidumbre de que le van a dejar una bomba de tiempo al próximo gobierno. Entonces, reitero: ojalá tuviéramos incertidumbre.

Y me había ilusionado con que, siendo un hombre de la casa, y viniendo rápido, íbamos a tener un informe en el cual el jefe de Gabinete informara a los representantes del pueblo. En ese informe -no en las respuestas, porque después tuvo que contestar-, faltaron algunas palabras, y espero no equivocarme en ninguna: inflación, inseguridad, Rosario, narco, LELIQ, bonos, fondo de garantía jubilatorio, Rusia, Ucrania. Ni una de estas palabras en todo el informe del jefe de Gabinete. ¡Una falta de respeto!

Y arrancó con el habitual "Ah, pero Macri". Primera pregunta: ¿nos van a dejar una sola de las variables de las que llamaron "tierra arrasada" en 2019? ¿Nos van a dejar equilibrio fiscal? ¿Nos van a dejar superávit comercial con la soja a 350 dólares la tonelada? ¿Nos van a dejar superávit energético? ¿Nos van a dejar

12.000 millones de dólares de reservas líquidas en el Banco Central? ¿Nos van a dejar tarifas que cubran el costo de la energía y un cambio competitivo, y no el actual, que es igual o cercano al de la convertibilidad, con un cepo y una brecha cambiaría del ciento por ciento? ¿Una sola nos van a dejar?

Segunda cuestión: "Ah, pero el FMI". Yo hice la cuenta de la plata que ingresó, según el Banco Central, desde diciembre de 2019 hasta ahora y la plata que salió en los pagos. A mí me da positivo. A mí me da que, según el Banco Central, el FMI, "el ogro", puso más dólares en la economía argentina, en las cuentas argentinas, de los que se llevó. Si me equivoco me lo hace notar, porque son las estadísticas que están en su informe. Y ahora están entrando 5.000 millones de dólares más.

Nos ha hablado de las universidades del conurbano como la gran epopeya educativa universitaria, y nos ha hablado del gasto. Un criterio capitalista, me permito señalar, pensar que todo se soluciona poniendo plata. A mí me gustaría ver los resultados de este aumento de los presupuestos, porque está claro que gastan más, está claro que subieron los impuestos y está claro que acá se financia sobre todo con el IVA de la polenta.

Me parece bien, si es para educación y ciencia y tecnología, pero ¿cuáles son los resultados para la educación? ¿Cuántos chicos terminan el secundario, señor jefe de Gabinete? ¿Cuántos de los estudiantes universitarios de las universidades públicas argentinas vienen de la secundaria pública y cuántos de la privada? ¿Cuántos son los graduados por habitante de la República Argentina "nacional y popular" y cuántos, por ejemplo, en la pinochetista y neoliberal República de Chile? ¿Los resultados!

Nos ha hablado también de la gloriosa cotización de YPF en Wall Street. Lindo parámetro, interesante. ¿Cuánto valía YPF cuando la kirchnerizaron? Perdón, cuando la argentinizaron. ¿Se acuerda de los expertos en mercados regulados? ¿Se acuerda de Eskenazi, el banquero de Santa Cruz que se quedó con el 15 por ciento gracias a las ganancias obtenidas por la compra? ¿Se acuerda de quién era el abogado de Repsol? Porque era su presidente, señor jefe de Gabinete: Alberto Fernández, abogado de Repsol, y Eskenazi, el banquero de Santa Cruz. Me parece que, cuando hablan de los amigos de las empresas y de las corporaciones, deberían mirarse un poquito al espejo.

Pero me interesaría saber cuánto valía YPF cuando la kirchnerizaron y cuánto vale ahora; cuánto valía la acción y cuánto vale ahora.

¿Y cuánto nos costaron los juicios que negoció el gran negociador Kicillof, que llega con una deuda y paga más? ¿Y cuánto nos van a costar los próximos? Porque el

próximo pago, ¿sabe a quién va a ser? Al señor Eskenazi. "Amigos de las empresas y de las corporaciones".

Estamos en la lucha más loca del mundo contra las corporaciones. Luchamos contra las corporaciones, pero el ministro es Massa, y tenemos a Vila, Manzano, Filiberti. Es la lucha contra las corporaciones más loca del mundo.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2° de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

**Sr. Iglesias.**- También es la lucha contra la patria financiera más loca del mundo: están emitiendo bonos que, si se pagan, rinden por lo menos un 30 por ciento anual en dólares. Si se pagan, repito. Y si no, se defaultean. Es la lucha contra la patria financiera más loca del mundo.

¿Qué nos propone, señor jefe de Gabinete? ¿Que se defaulteen o que se pague el 30 por ciento en dólares?

Nos habló de 30.000 desaparecidos; no voy a entrar en la cifra. Pero en los archivos oficiales -el rol del Estado-, figuran muchos menos; menos de 10.000. Ustedes asumieron el 25 de mayo de 2003. Si solo había en los registros oficiales estatales menos de 10.000 y la realidad era 30.000, supongo que habrán tenido una política para que todos esos desaparecidos fueran registrados y reconocidos, y sus familias indemnizadas.

Entonces le pregunto cuántos eran los desaparecidos registrados por el Estado el 25 de mayo de 2003 y cuántos son hoy, y qué política se dio este gobierno, que lleva quince años gobernando con mayoría en ambas Cámaras, para que aparezcan y sean registrados como corresponde.

En diciembre de 2017, en este mismo lugar, un grupo de diputados le arrebató el micrófono al presidente, que está ahí presente -no sé si ahora está Emilio Monzó. Le arrebataron el micrófono, lo insultaron, entraban y salían, mientras una patota infame tiraba 14 toneladas de piedras. Y menos mal que la Policía de la Ciudad de Buenos Aires resistió heroicamente, con un oficial que perdió un ojo y muchos heridos, porque si no, hubieran entrado y hubieran linchado a varios, entre los que probablemente iba a estar yo.

**Sr. Presidente** (Gioja).- Le pido que vaya redondeando su intervención, señor diputado.

**Sr. Iglesias.**- ¿Realmente cree usted, señor presidente, que la violencia política empezó el año pasado? Discursos del odio: usar las pistolas Taser con Antonia, tomar tribunales y linchar a los cagadores de la Corte, escupir sobre las fotos de opositores y periodistas, ¿son discursos del odio?

Cuando Néstor Kirchner en 2008 dijo que los grupos que protestaban...

**Sr. Presidente** (Gioja).- Señor diputado: ya se ha excedido en dos minutos.

**Sr. Iglesias.**- Ya termino, señor presidente. Le agradezco que me permita un segundo más, y cierro.

Cuando Néstor Kirchner dijo en 2008 que los que protestaban en el campo eran grupos de tareas de la dictadura, ¿eran discursos del odio o no?

Y cierro con la última pregunta, que me parece que es importante. Ustedes nos dicen que sube la producción y aumenta el PBI mientras gobiernan los representantes de los trabajadores y el pueblo. ¿Cómo es que las estadísticas oficiales registran que cada vez hay más pobres? Si la torta se agranda y se reparte mejor, ¿cómo es que las estadísticas oficiales de su gobierno registran un aumento de pobres? Gracias, señor jefe de Gabinete. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el diputado Barletta, por Santa Fe.

**Sr. Barletta.**- Gracias, señor presidente, y gracias, señor ministro, por asistir a esta Cámara como corresponde.

Quisiera hacer una anotación simplemente respecto a las universidades. Sabe que algo tengo que ver con el tema.

Por supuesto, todos sabemos que cuanto más cerca le quede la universidad a cada uno de los que pretenden acceder, es mejor. Pero eso es casi imposible. Tenemos un país que no es de un tamaño que permita que todos los que quieran estudiar tengan una universidad a unas pocas cuadras de donde viven.

Tampoco el problema es si les quitan o no les quitan muchos alumnos a la UBA, a la Universidad Nacional del Litoral, a la Universidad de Rosario o a la que fuere. El tema es la calidad educativa. Las universidades que tenemos que crear deben contar con las capacidades necesarias para impartir la enseñanza, desarrollar la ciencia y generar la extensión universitaria. De lo contrario, estamos atentando contra el sistema universitario, estamos distribuyendo los mismos fondos entre más cantidad de universidades, y es lo que hay que cuidar, es decir, la calidad que todavía mantienen, no todas, pero sí muchas universidades.

Para poner una comparación, también nos gustaría a todos tener a la mano un hospital o una atención médica de nivel, como tienen en Capital Federal, Rosario o Córdoba, pero no podemos crear hospitales en todo el país, en todos los lugares. ¿Por qué no podemos? Porque corren riesgo aquellos que se van a atender a lugares donde no se

brinda la atención debida. El mismo riesgo corren los alumnos que van a estudiar a universidades que se han aprobado en esta Cámara sin lo que la ley establece, que es el dictamen del Consejo Interuniversitario Nacional. Aquí se han aprobado universidades sin el cumplimiento de la ley y también la creación de universidades con dictámenes negativos por parte del Consejo Interuniversitario Nacional.

Esto no está en contra de la ley porque no es necesario que los dictámenes siempre sean positivos, pero con respecto al sistema universitario creo que deberíamos analizar el tema desde las dos perspectivas: con más cercanía, pero también con calidad universitaria.

No voy a entrar nuevamente en el tema de la violencia política de un lado o del otro. Alfonsín también sufrió un atentado, pero no sé por qué el atentado contra Cristina de "Los Copitos" es más importante y se dice que se rompió el pacto democrático.

¿Sabe dónde está la violencia política, señor ministro? Está en los índices de pobreza. No digo que ustedes son responsables; es un tema que da para largo, pero ahí está la violencia política.

¿Sabe dónde está la violencia política? En la tragedia educativa que está viviendo este país, en los niveles inflacionarios, en la indigencia y en la corrupción de la política; esa es la violencia política que más nos tiene que preocupar.

Voy terminando, señor presidente, porque no quiero abusar. Quiero preguntar algo a ver si por fin logro que alguien me conteste respecto del tema vinculado al narcotráfico, violencia y demás. Se lo pregunté al ministro de Seguridad y también lo hice cuando estuve en la reunión conjunta de las tres comisiones para aprobar el proyecto de refuerzo de la justicia federal para Santa Fe: ¿qué pasa que la señora vicepresidenta no conforma la comisión bicameral? ¿Hay problemas entre el presidente y la vicepresidenta?

¿Hay una interna o no? No lo sé, pero no entiendo por qué no la conforma. Los diputados ya nombraron a sus miembros, pero no se conforma la bicameral para poner en marcha el sistema acusatorio. Esto no es menor para el problema que estamos analizando.

También quisiera saber -porque no hizo referencia en su alocución- sobre el problema que se está generando desde las cárceles. Un 75 a un 80 por ciento de los hechos de violencia, en su Rosario y mi Santa Fe, viene organizado desde el ámbito penitenciario. ¿Sabe qué pasa? La inteligencia penitenciaria está impedida de escuchar y de vigilar las acciones de los criminales. Entonces, estos señores, tomaron la celda como su despacho y desde allí organizan los mayores actos de violencia.



¿Sabe qué pasa? ¿Quién está al frente de este tema? María Laura Garrigós de Rébora: Justicia Legítima, zaffaroniana. No creo que usted lo sea ni Aníbal tampoco, pero acá también tenemos un problema dentro del Estado que conduce, no digo a internas, pero sí a miradas bastantes diferentes. Esta señora es la que dio de baja el sistema de inteligencia del Servicio Penitenciario Federal y la que permitió el uso de los celulares. Son problemas serios vinculados al despliegue y crecimiento del narcotráfico. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Les pido a todos que por favor respetemos el tiempo para cumplir con los compromisos establecidos porque hay 30 oradores anotados.

Tiene la palabra la señora diputada Ana Carla Carrizo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Carrizo** (A.C.).- Gracias señor presidente; bienvenido, señor ministro. La verdad es que yo sí celebro un poco su tránsito por esta casa. Nos da a nosotros un puente para hacer la hoja de ruta que necesitamos.

Sabe las dificultades que hay para lograr una ley y, ahora que está sentado en ese lugar tan privilegiado, necesitamos que garantice su cumplimiento.

Mis preguntas, en realidad, son dos pedidos específicos que tienen que ver con la infancia y la adolescencia, pero sobre todo con la violencia y el abuso sexual infantil.

Hicimos dos preguntas que me interesa destacar debido a su respuesta. Una es la 199, referida a cuáles son los datos de abuso sexual infantil. Vimos el caso paradigmático de Lucio donde el país se paralizó hace un mes por la brutalidad y se paralizó por lo contraintuitivo que fue el caso. Sobre todo, se paralizó por la ausencia de cuidado estatal, porque el Estado falló en cuatro instancias: falló en la guardería o jardín de infantes, en la escuela, en la salud y falló en la Justicia. Falló la línea 102 que estaba en La Pampa, pero no se implementaba. Llegó tarde; no lo vio.

No queremos sancionar en este Congreso leyes que lleven el nombre de ciudadanos porque el Estado los convierte en víctimas. Tenemos la ley Lucio, pero Lucio no es una excepción. Hay miles de Lucios silenciosos, que al no tener la máxima intensidad de violencia, que es la muerte, no llegan al Congreso de la Nación.

La repuesta que usted nos dio, a partir de la línea 137, dice lo que todos sabemos: los casos aumentan y aumentan. En 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, los casos aumentaron. ¿Tenemos políticas? Sí, pero no se implementan.

En 2018, usted era colega, y tengo que agradecer a mis colegas en todo lo referido a las leyes de infancia y adolescencia porque se votan por unanimidad en esta casa.

Eso quiere decir que sabemos perfectamente que, aunque pasen los gobiernos, queremos que las políticas queden.

La ley 27.455 fue paradigmática porque, en 2018, aquí se votó por unanimidad y en el Senado también; cambió el enfoque de cómo el Estado cuida en la Argentina. ¿Cómo hace el Estado en la Argentina para cuidar que los chicos no sean víctimas de abuso sexual? Dejando la ley como era antes de modificar el Código Penal.

Antes de su modificación, la ley de abuso sexual infantil decía que es un delito de acción pública y de instancia privada. Es decir, cualquiera puede denunciar: la vecina, el tío. Siempre es alguna mujer que ve que es intrafamiliar, y entonces aborda la situación y denuncia. Pero si no es ratificada por la responsabilidad parental, no hay investigación.

Por eso sancionamos la ley Piazza, porque necesitamos siempre que las víctimas ayuden a decir lo que pasó en la infancia cuando son adultos. Que no prescriba, porque cuando eran niños el Estado no los cuidaba. ¿Qué hicimos en 2018? Modificamos ese artículo y ahora es un delito de acción pública y de instancia pública, por ende la Justicia tiene que actuar de oficio.

En 2018, se hizo un gran avance en el enfoque de cuidado, pero pasaron cinco años y no hay ningún informe de Gabinete que nos diga cómo está funcionando y cuántos oficios tenemos. Los abusos siguen, pero la ley no se implementa. ¿Por qué? Señor ministro, necesitamos que, por favor, de manera urgente dé instrucción al ministro de Justicia para que se implemente. Las leyes son para cumplirlas. Necesitamos proteger mejor porque hay Lucios invisibilizados en todo el país.

El segundo pedido tiene que ver con un programa que se venía ejecutando de gobierno en gobierno. Si bien la ley no se cumple, teníamos la campaña de prevención "De los chicos y las chicas #SomosResponsables". Es un programa de prevención contra toda forma de violencia. Lo creamos con la UNICEF y venía activo de gobierno en gobierno, pero se suspendió en 2020. ¿Qué pasa con la SENAF? Ya se lo hemos petitionado a la defensora de niños, niñas y adolescentes que este Congreso creó y resolvió.

Entonces, quiero hacerle dos pedidos: que las leyes se cumplan y que las políticas que sirven, como los programas de prevención, no se interrumpan.

**Sr. Presidente** (Rioja).- Tiene la palabra la señora diputada Frade, por Buenos Aires.

**Sra. Frade.**- Gracias señor presidente. Señor jefe de Gabinete, estoy muy tentada de devolverle el discurso político, pero tengo muy poco tiempo. Sí, le voy a pedir disculpas por haberle gritado "panfletario". No es que no lo piense, sino que no fue el modo.

Le haré cuatro preguntas puntuales que ya las había realizado, pero considero que no están respondidas.

La primera es la 60, donde pregunto por el número de destrucción de armas de fuego en el marco de la ley 27.690. Allí me informan sobre destrucción de armas decomisadas y secuestradas por la Justicia, pero no me informan algo que vengo pidiendo reiteradamente. Me refiero al número de destrucción de armas de fuego que derivan de la ley 27.690, sobre la entrega voluntaria de armas. No recibí ninguna información al respecto.

Paso a la pregunta 61. El 9 de marzo, como usted bien dijo, vino el ministro de Seguridad de la Nación a la Comisión de Seguridad Interior y yo le pregunté por cuatro lanchas. En realidad, le pregunté por toda la logística de la hidrovía. No me contestó nada y, puntualmente, pregunté por cuatro lanchas, que son las lanchas Shaldag.

En su habitual forma de responder, el ministro dijo que eran una porquería las cuatro, que estaban tiradas, que no servían ni para río ni para mar y que estaba esperando que los israelíes se las llevaran.

Ahora, acá usted me contesta otra cosa. Usted me contesta e incluye esas cuatro lanchas dentro de las lanchas guardacostas y me dice que una está en reparación. Son dos informes distintos. Yo quisiera saber cuál de los dos es el correcto. Quisiera saber si el ministro Aníbal Fernández nos vino a mentir, que es altamente probable, pero necesito su ratificación porque integran el mismo gabinete, o es esta la información.

Yo necesito que también me diga si esas cuatro lanchas fueron desactivadas en cierta parte de armamento sofisticado por la ministra Frederic. Pareciera que ella cree que el narcotráfico se combate con gomeras, porque estas lanchas, justamente, tenían una alta tecnología apta para el lugar al que estaban destinadas. Yo quiero que usted me informe si eso fue efectivamente así, si fueron desactivadas en esta parte.

Luego, sobre la pregunta 62, yo le pregunté sobre las guardias paraestatales Washek y ustedes me contestan que en realidad -es una especie de corrección que admito- es una guardia ambientalista. Tomando estas palabras de guardia ambientalista, yo necesito que usted me informe si esas guardias ambientalistas, como las llama usted, son una guardia oficial, de quién dependen, cuántas personas las integran, si tienen armamentos y qué control tienen, porque las caracterizan como una guardia ambientalista.

Voy sobre la pregunta 63. Yo le vengo preguntando sobre las pistas de aterrizaje clandestinas. Usted me pide 10 días de plazo, que ya están vencidos, porque las preguntas las mandé el día 9 de marzo, y yo necesito que nos informen, en algún momento -ya llevan 3 años y 9 meses

de gestión-, cuáles son las pistas clandestinas y dónde están situadas.

Y la última pregunta -ya lo preguntaron otros y lo comentaron- tiene que ver con el tema del uso de telefonía celular en las cárceles.

Fue muy claro el diputado Estévez, pero a mí me preocupa cuando ustedes dicen "Sin perjuicio de todo ello, a la fecha se continúa trabajando en el análisis de las opciones disponibles que garanticen el correcto funcionamiento del sistema, teniendo en cuenta sus costos y, en definitiva, para instalar un sistema que cumpla con los objetivos...". Me habla de costos.

Nosotros estamos enfrentando teóricamente el narcotráfico que funciona dentro del Servicio Penitenciario y a mí me ponen la palabra costos, cuando se dilapida el dinero -podría hacer una enunciación larga y seguramente usted estará de acuerdo- en recitales y demás. Es una frivolidad absoluta y acá me hablan de costos; y además están terminando la gestión. Yo quiero saber qué es lo que están analizando, porque a 3 años y 9 meses que me digan que analizan, me resulta raro.

**Sr. Presidente** (Gioja).- Vaya terminando, señora diputada, por favor.

**Sra. Frade**.- Voy a terminar.

Son cuatro o cinco preguntas concretas. Me gustaría la respuesta.

Y no le voy a agradecer que esté porque, en realidad, los jefes de Gabinete tienen que estar mes por medio en esta Cámara, no importa que cambien los nombres porque el Estado es siempre el mismo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra la diputada Margarita Stolbizer, por Buenos Aires.

**Sra. Stolbizer**.- Señor presidente: para mi intervención voy a retomar uno de los temas que planteé en las preguntas remitidas a la Jefatura de Gabinete. En primer lugar, porque la respuesta fue insuficiente.

En relación con los cortes de energía de este mes considero que realmente hay una negación a un derecho humano fundamental, que es el acceso a la luz y al agua.

La otra razón se debe a que me ha tocado escuchar, de boca directa de las víctimas, sobre los padecimientos que han sufrido por los cortes de energía eléctrica y también de agua.

Frente a colegas extranjeros, a colegas parlamentarios de países vecinos, que no podían creer lo que ocurría, sentí que tenía que explicar algo que era inexplicable para ellos, que había personas que llevaban 10

o 20 días sin tener luz o agua y que nosotros terminábamos naturalizándolo.

Por eso quiero retomar el tema para formularle algunas preguntas puntuales sobre tres cuestiones, sobre todo la primera.

El día 1° de marzo por la tarde un incendio de pastizales -esta es la información muy precaria que tenemos- generó un corte masivo que dejó sin energía eléctrica al 40 por ciento del país y al 50 por ciento de la demanda del AMBA. El organismo encargado de administrar comenzó una investigación y un informe, en realidad parcial, sobre las causas y prometió elaborarlo a partir de las investigaciones que estaba llevando a cabo. A un mes de lo sucedido, lo cierto es que el informe no está. Era un documento que debía venir al Congreso. Entonces, mi primera pregunta es, pasado tanto tiempo, ¿no está o en realidad él está y no fue publicado?

La segunda cuestión ya es más sobre los cortes sufridos en la región del AMBA, donde dos empresas particulares son las que tienen que prestar el servicio y ahí es donde mucha gente estuvo sin recibirlo durante esos días. Lo primero que quiero decir es que el responsable primario de esta cuestión es el Estado, porque el Estado es el que tomó la decisión de licenciar a terceros ese tipo de actividad. Eso no lo exime de la responsabilidad propia.

¿Por qué el Estado es responsable? Porque el Estado debió haberle dado las herramientas para que el servicio fuera bueno o debió haber controlado. La respuesta a esto es que o no le dio las herramientas para que el servicio sea bueno o se las dio y no controló que se estuviera realmente ejecutando, lo que implica, en todos los casos, que la responsabilidad es del regulador.

Ahora, yo lo que me pregunto es si la responsabilidad, como nosotros planteamos, es del regulador, ¿por qué razón -y acá va otra pregunta- la Secretaría de Energía instruye al ENRE para que haga una denuncia penal contra el directorio de la distribuidora EDESUR y lo instruye para que lo denuncie penalmente por los delitos de malversación, fraude en perjuicio de la administración pública y abandono de persona? Por su parte el ENRE solo hace caso parcialmente a la instrucción de la Secretaría de Energía y denuncia al directorio pero por otros delitos: por defraudación, por desbaratamiento de los derechos acordados, abandono de personas y entorpecimiento de los servicios públicos. No se entiende por qué si la Secretaría de Energía da una instrucción, el ENRE la ejecuta de otra manera, parcialmente o distinta.

Mi pregunta es, en realidad, ¿si el Estado tiene la convicción de que se han cometido delitos penales por qué razón no le saca la concesión? O sea, ¿cuál es la razón para que un Estado convencido de que la empresa que tiene que prestar el servicio está cometiendo delitos y ha

causado semejante daño permite que continúe esa concesión? Además, ¿en base a qué informe se hicieron esas denuncias penales? ¿O las denuncias se hicieron sin que hubiera un informe que realmente las justificara? Falta esa información.

La última cuestión, siempre dentro de este tema, es que, en junio del año pasado, el Poder Ejecutivo dictó un DNU, el 332, que fijaba los criterios justamente para la segmentación de tarifas y la reducción de subsidios, focalizando los incrementos en los sectores de la población con mayores ingresos.

A esta altura, cuando el propio gobierno incumple ese decreto que dictó, lo primero que habría que preguntarle es por qué dijeron que era de necesidad y urgencia, si al no haberlo cumplido en un año está demostrando que no había necesidad y tampoco urgencia.

Obviamente, la pregunta más de fondo va en otro sentido. Creo -me parece que esto es lo central- que considerando nuestro sistema impositivo, que es marcadamente regresivo, lo que los sectores de altos ingresos no pagan por el incumplimiento que el gobierno hace respecto del decreto que él mismo ha dictado, lo terminan pagando los sectores de menores ingresos.

Entonces, siempre hay una construcción y un relato sobre la defensa de los sectores más vulnerables. Sin ninguna duda acá hay un falso progresismo, un falso relato, porque lo que el gobierno hace incumpliendo ese decreto es beneficiar a los sectores de mayores ingresos en detrimento de los de menores ingresos. Realidad mata relato.

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado López Murphy, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. López Murphy**.- Señor presidente: las preguntas van a respetar el tiempo que tenemos asignado.

En primer término, cuando el señor ministro de Seguridad visitó la Comisión de Seguridad Interior de esta Honorable Cámara señalé la inconsistencia que existe entre el plexo de nuestra legislación en materia de defensa, de inteligencia y de seguridad, por un lado, y el hecho de comprometer en la ciudad de Rosario un cuerpo de combate de nuestras fuerzas armadas, por otro. Siempre me pareció que esa decisión era improvisada, inadecuada y sin reglas de empeñamiento correctas. Pero el extremo de todo es mandar un cuerpo de combate con soldados sin armas. Eso es inaceptable en cualquier país, y por supuesto, hace a la autoestima de nuestras fuerzas armadas.

En segundo lugar, debo decir que cuando el señor jefe de Gabinete de Ministros se refirió a la defensa de los recursos naturales omitió quizás mencionar el área más crítica, que es la de la pesca. Si algo tiene la Argentina

que es depredado por varios países son nuestras reservas en el área marítima exclusiva. Esa es un área crítica de la defensa que en mi opinión se ha desatendido y que ahora se ha omitido.

Yo sé, señor jefe de Gabinete de Ministros, que es difícil coincidir. Usted lo sabe bien. Fíjese que ahora estoy a su izquierda; este hecho debe de ser notable. (Risas.) Pero lo que viene ahora es que nosotros hemos tenido discrepancias severas antes, cuando usted explicó que el avión iraní venía para enseñar a volar a los pilotos venezolanos. Obviamente, usted sabe muy bien que ese episodio es mucho más grave de lo que se lo desfiguró en los comunicados oficiales.

En tercer término, vayamos al tema de la deuda, que es muy grave. La deuda que salieron a comprar a 36 o 37 dólares en una acción aventurera del ministro de Economía y por lo cual hemos iniciado acciones judiciales, para tratar de entender cómo podía ser que en la comunidad de negocios algunos estuvieran enterados y otros no, junto con todas las sospechas que eso generaba, ahora logra su paroxismo con esta decisión de hacer exactamente lo contrario.

En otras palabras, ahora en lugar de comprar salen a vender, solamente que lo que compraron a 36 o 37 dólares lo van a vender a 22 o 23 dólares. Creo que si este gobierno administrara las finanzas personales de cualquier familia sería ruinoso. Dios nos libre y guarde de lo que nos está pasando ahora que está administrando las finanzas del país.

Lo más notable es que durante varios años han argüido que quieren pesificar la deuda. Lo que están haciendo ahora, el resumen de esta operación, son dos cosas. Una de ellas es emitir deuda dolarizada a tasas extravagantes. No digo que son tasas propias de la codicia, sino tasas disparatadas a las que no se puede emitir. Cuando venden un bono no afectan la brecha. Esta última nace de un sistema cambiario disparatado que tiene veinte tipos de cambio. Creo que el primer día del mes que viene anunciarán el dólar Malbec. Todos los días aparece uno nuevo. Ayer votamos acá el dólar del monotributo electrónico. Todas las veces inventan cosas para no resolver los problemas donde están, que es en el sistema cambiario.

En cuarto lugar, en el día de ayer he presentado -lo vuelvo a hacer ante usted, señor jefe de Gabinete de Ministros- un pedido de informes referido a la licitación de AySA. Hay una licitación para coagulantes que, por la apertura del sobre número 1 -todavía no abrieron el número 2-, me temo que será ganada siempre por el mismo oferente. Si hay un problema que tiene la Argentina es el capitalismo de amigos. En este caso la cosa es más compleja -no puedo evitar decirlo- por la cuestión nepotista: la administradora de AySA es la esposa del ministro de

Economía. Desde ya le digo, señor jefe de Gabinete de Ministros, para que quede en claro y pongamos reglas extremas, que ni mi esposa ni mis hijos integrarán el próximo gobierno. El nepotismo no nos hace bien. (Aplausos.)

En cuarto lugar, "ah, la inflación es muy destructiva". Esa es una mala solución. La inflación afecta los saldos monetarios y castiga a los sectores cuyos patrimonios están en los bolsillos, que son los de más bajos ingresos. Por eso la estabilización es muy popular en todos los países del mundo. En las naciones más avanzadas hay estabilidad.

Pero lo que resulta increíble es que nosotros emitimos billetes de dos dólares y medio. Emitimos una cantidad absurda de papel. No tenemos dinero para importar y nos dedicamos a importar billetes de dos dólares y medio producidos en imprentas de todos los países del mundo. Tenemos una orgía monetaria y de imprentas que es irracional y absurda. (Aplausos.)

Si usáramos esos recursos en un programa para la niñez, la infraestructura y la recuperación de la productividad de nuestro sector agropecuario sería infinitamente más eficiente. No sé qué van a hacer en los próximos meses si seguimos con esos billetes de baja denominación. A mí me parece un acto respecto del cual antes creía que era de estupidez, pero ahora he llegado a creer que es de locura. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra la señora diputada Omodeo, por Tucumán.

**Sra. Omodeo**.- Señor presidente: mi pregunta es muy puntual y se refiere a una situación gravísima que está sucediendo en Tucumán, que es la epidemia de dengue. En la respuesta del informe del señor jefe de Gabinete de Ministros se dice que según el último informe epidemiológico había 4.800 casos y que ahora estamos en 9.000 y pico. En Tucumán solo hay 4.080 internados y tenemos que lamentar tres muertes.

Sería bueno que se desarrollara un poco la respuesta, que es muy vaga y escueta y donde se informa que se ha brindado o se brindará asistencia a siete provincias. Habría que preguntar cómo se desarrolla esa asistencia, qué se hizo para prevenir lo que está pasando y si hay control, ya que a las provincias se les mandan fondos pero hacen cualquier cosa con ellos menos aquello para lo cual se les destinan.

El señor jefe de Gabinete de Ministros señala en su informe que se van a gastar 16.000 millones de pesos en publicidad oficial, mucha de la cual dice que primero está la gente. Pero lo único que acá está claro es que primero está la campaña, porque la verdad es que habría que



preguntar cuántos millones de pesos se han destinado a la prevención y lucha contra el dengue.

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado Zapata, por Salta.

**Sr. Zapata.**- Señor presidente: el narcotráfico crece sin control en la provincia de Salta, facilitado por la falta de inversión en recursos provinciales destinados a combatirlo, como así también de políticas nacionales. En este sentido, quiero formular algunas preguntas concretas.

En primer término, ¿qué políticas se despliegan en el territorio salteño para combatir el crimen organizado y evitar que el lugar en el que vivimos junto con nuestros seres queridos se transforme en Rosario o en Ciudad Juárez?

En segundo lugar, ¿cuándo van a incrementar la presencia de las fuerzas de seguridad federales en las áreas de frontera, tratando de restablecer el Operativo Escudo Norte para realmente dar una buena batalla al tráfico de drogas en la provincia?

En materia de subsidios, su quita ha afectado de una manera muy grande a las familias del norte argentino. Como el señor jefe de Gabinete de Ministros sabe, los departamentos de San Martín, de Orán y de Rivadavia son zonas cálidas, están entre las más pobres del país y presentan las mayores tasas de desempleo. La secretaria de Energía es salteña y conoce el problema.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: le quiero pedir equidad en la distribución de los recursos destinados a subsidios. Deje de subsidiar la intermediación en planes sociales y ponga atención en el rincón del país en el que se hace patria y que aportó mucho a la grandeza de la Argentina.

Para finalizar, quiero decir que a pesar de haberme esforzado no puedo ver el país que usted, señor jefe de Gabinete de Ministros, está mirando. Yo debo cambiar de oculista o usted debe cambiar el elemento de medición -el "masomenómetro"- para obtener las cifras tan buenas que nos ha mostrado aquí. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra la señora diputada Ocaña, por Buenos Aires.

**Sra. Ocaña.**- Buenas tardes, señor jefe de Gabinete. Es evidente que al gobierno no le gusta rendir cuentas. Lo digo por cuestiones básicas. Una de ellas es el incumplimiento claro que ha tenido del artículo 101 de la Constitución. Pero no solamente por eso. La verdad es que anoche, cuando recibí bastante tarde las respuestas, la mayor parte ellas eran evasivas y no contestaban absolutamente nada.

Este gobierno tiene problemas para contestar cuestiones básicas y sencillas. Pedí el balance de la Obra Social de Camioneros. La vez anterior no fue usted sino el jefe de Gabinete Manzur quien nos contestó con una supuesta página, pero -por supuesto- el enlace estaba roto. Hasta ahora -mire que han pasado varios meses- no he podido conseguir un balance que debería estar incluso publicado, porque las obras sociales están reguladas y controladas por la Superintendencia de Servicios de Salud.

En cuanto a preguntas sobre contrataciones o montos de subsidios, no me pudieron contestar de dónde mandaron las famosas vuvuzelas que compraron en esa contratación directa que hizo el PAMI entre gallos y medianoche. Es una pregunta muy sencilla que me lleva a pensar que no hay respuestas.

No pudieron contestar tampoco cuánto gana la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner con sus dos jubilaciones de privilegio, una de ellas que cobra ilegalmente. Tampoco pudo contestar Fernanda Raverta cuánto gana, y pidió diez días más de tiempo.

Quiero decirle, señor jefe de Gabinete, que ese silencio confirma muchas cosas. Por ejemplo, confirma que la millonaria cifra que cobra la vicepresidenta de más de 9 millones de pesos equivale a 150 jubilaciones y pensiones mínimas, que hoy en la Argentina son de 58.665 pesos.

Quiero decirle que lo que más me dolió de las pocas respuestas a las preguntas que he hecho es la falta de empatía, o diría el caradurismo, con que la señora Raverta -que no puede decirnos cuánto gana y necesita diez días más para hacerlo- nos contestó que la canasta básica para un adulto mayor es de 41.257 pesos. Todos sabemos en este recinto y en la Argentina que con esa cifra no puede vivir un jubilado ni siquiera diez días.

Pero no solamente han ido por la movilidad sacando el cálculo de la inflación y perjudicando enormemente a los jubilados y pensionados, haciendo el más fenomenal ajuste que en cuarenta años de democracia se dio contra ese sector, sino que ahora van por más. Van por las perlas, como yo digo, que quedaban en el cajón de las joyas de la abuela: van por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad. El señor diputado López Murphy ha explicado muy claramente la ruinosa operación que han planteado mediante el DNU.

Quiero hacerle algunas preguntas al respecto, señor jefe de Gabinete. Usted dijo que parte de estos fondos van a dedicarse a dar préstamos para jubilados y pensionados. Le pregunto si no será mejor que ese Fondo -que en realidad sirve para sustentar el sistema jubilatorio- en lugar de dar préstamos, dé aumentos. Mejoren la movilidad jubilatoria y vuelvan a reinstalar la inflación como parte del cálculo para que los jubilados no sean la variable de ajuste de este gobierno. (Aplausos.)

Quiero preguntarle con una mano en el corazón -lo conozco a usted hace muchos años porque militamos en el Frente Grande- si un jubilado puede subsistir con 58.665 pesos. Le pregunto por qué se decidió dictar dos DNU para llevar adelante esta maniobra que a todas luces es ruinosa para el Fondo de Garantía de Sustentabilidad y para las arcas de los argentinos, para el Tesoro. ¿Por qué no envió un proyecto de ley? Aquí no se ha configurado lo establecido en el artículo 99, inciso 3, de la Constitución Nacional para el dictado de un DNU.

También quiero preguntarle cómo justifica la ilegalidad de esta medida. ¿Por qué no se mandó un proyecto de ley al Congreso para que se discuta aquí si ese era el mecanismo correcto? ¿Nos puede explicar por qué el DNU podía suprimir mecanismos decisionales autónomos que tiene el Fondo de Garantía de Sustentabilidad? ¿Cómo se compatibiliza este canje obligatorio dispuesto por el DNU 164 con la garantía del artículo 14 bis de la Constitución Nacional, que dispone que la ley va a establecer un seguro social obligatorio a cargo de entidades nacionales con autonomía financiera y económica?

También quería consultarle si nos puede indicar qué organismos, aparte de la ANSES, estarían afectados por este canje de títulos y si, como hemos dicho, hay una situación ruinosa para el Estado nacional, que en el caso del Fondo de Garantía de Sustentabilidad ha comprado esos bonos a 38 dólares cada plancha de 100 y va a venderlos a menos de 25. ¿Dónde están los ganadores? ¿Ustedes han autorizado que esos ganadores, el sistema financiero, puedan llevarse y girar dividendos al exterior al mismo tiempo que compran a valores ruines esos títulos? (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra la señora diputada Latorre, por Mendoza.

**Sra. Latorre**.- Buenas tardes, señor jefe de Gabinete. Voy a ser concreta con las preguntas y espero que sea concreto con las respuestas, lo que no ocurrió en el informe escrito.

Voy a preguntarle específicamente sobre la materia energética, porque es sobre lo que su gobierno estructuró la reducción del déficit, con la sustitución de importaciones y con la reducción de los subsidios.

Para que haya sustituciones de importaciones, una de las cosas a la que condicionaron este factor era la construcción y la puesta en funcionamiento del gasoducto Néstor Kirchner en su primera etapa. A la fecha, el avance de ese gasoducto es de un 32 por ciento, considerando que se ha iniciado hace seis meses. La fecha de puesta en funcionamiento que ustedes han dado es el 20 de junio, pero a esa fecha hay que restarle cuarenta días en los cuales se

hacen las maniobras técnicas para la puesta a punto y la puesta en funcionamiento efectiva. Esto nos da poco más de un mes para terminar de construir el 68 por ciento, es decir los otros dos tercios que faltan del gasoducto. No sé cómo hace usted las cuentas, pero a mí no me dan, o tengo que entender que lo que se va a inaugurar el 20 de junio es un caño vacío que después en algún momento funcionará, pero que no sustituirá las importaciones de este invierno.

El segundo tramo de este gasoducto supuestamente iba a estar financiado por la CAF y por el Banco Nacional de Desarrollo del Brasil, pero ese financiamiento del Brasil estaba condicionado a que se importaran y compraran a ellos los insumos, es decir los caños. Eso aún no está definido, como tampoco entiendo está definida la traza y los permisos ambientales.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 3° de la Honorable Cámara, ingeniero Julio César Cleto Cobos.

**Sra. Latorre.**- Me gustaría que me precise si esto es así, porque si no está definida la traza y todavía no están los permisos ambientales es difícil que se pueda avanzar en la posibilidad de acordar un financiamiento, sobre todo con organismos multilaterales.

En cuanto a las tarifas, recojo muchas de los cuestionamientos y las preguntas que le hizo la señora diputada Stolbizer.

Me gustaría agregar que los entes intervenidos desde que ustedes llegaron al gobierno, sin ningún fundamento legítimo, todavía no han completado la revisión tarifaria integral ni la renegociación de los contratos pese a que esos eran los objetivos de la intervención.

Pero lo que es peor es que el ente intervenido nombra un interventor en una de las empresas de distribución bajo su regulación y control. Ese interventor, que hasta la fecha sigue siendo el intendente de Avellaneda, tiene dos ideas brillantes.

La primera de ellas es que las obras que no se hicieron durante toda la política de congelamiento tarifario del kirchnerismo se hagan con dinero del Tesoro nacional. O sea, los ciudadanos del interior que ya pagamos tarifas mucho más altas que las del AMBA ahora también vamos a tener que financiar las obras que por expresa disposición de este gobierno las distribuidoras no hicieron.

La otra medida es que se tercerice esa auditoría con la UTN de Avellaneda. Es decir, el intendente de Avellaneda, que no ha renunciado y que es interventor de la

empresa, terceriza con la universidad de su mismo municipio la auditoría. Me parece demasiado sospechoso.

Para terminar, quiero referirme a la estimación de la reducción de los subsidios. Entre 2012 y 2022 en Argentina se han gastado 150.000 millones de dólares en subsidios energéticos. Hay que sumarle a eso el transporte y llegaríamos más o menos a los 200.000. Superamos cuatro veces la deuda del FMI con la que se llenan tanto la boca.

A esto también hay que sumarle la deuda flotante que le van a dejar al próximo gobierno. CMMESA tiene una deuda con las generadoras de 180.000 millones; las distribuidoras tienen una deuda con CMMESA de 660.000 millones y, además, se deben del plan GAS.AR hasta diciembre del 2022, falta todo el 2023, más de 30.000 millones de pesos. Esta deuda también es parte de la bomba de tiempo que van a dejar al próximo gobierno. ¿Cuál es la reducción de subsidios y sustitución de importaciones que van a cumplir en lo que queda de este año de gobierno? Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra la señora diputada Gabriela Brouwer de Koning, por Córdoba.

**Sra. Brouwer de Koning.**- Señor presidente: quiero darle la bienvenida al señor jefe de Gabinete de Ministros.

Mi pregunta estará relacionada con la pobreza infantil ya que, según la previsión presupuestaria para el 2023, organismos y empresas del Estado como, por ejemplo, ENARSA, Correo Argentino y Aerolíneas Argentinas no solo no han tenido recortes presupuestarios, sino que en algunos casos han tenido aumentos que superaron la inflación promedio que se tomó como base.

Según el último informe de UNICEF sobre pobreza infantil en Argentina, seis de cada diez niños en nuestro país son pobres. También, este organismo analiza la cuestión presupuestaria y las partidas y concluye que si comparamos el presupuesto 2022 con el presupuesto 2023 habría una reducción de 0,2 puntos del PBI. Esto trae como consecuencia el resentimiento de algunas políticas como, por ejemplo, las alimentarias, algunos servicios de educación y las políticas de cuidado.

Entonces, si bien yo he formulado esta pregunta en el informe, me han respondido con algunas evasivas. Por ese motivo, teniéndolo aquí presente, me gustaría insistir y preguntarle en qué criterios se basan para priorizar a estos organismos o empresas, principalmente lideradas por personas de La Cámpora, en lugar de priorizar a los niños, niñas y adolescentes, vulnerando todos sus derechos y día a día quitándoles la oportunidad de un futuro mejor.

Lo he escuchado a usted decir que la política debe velar por el bienestar general y no por el bienestar

de las corporaciones. ¿Acaso los niños, niñas y adolescentes son una corporación?

Si me permiten extenderme un poco más, quiero aprovechar para decirle al señor jefe de Gabinete de Ministros que le he pedido una audiencia para hablar sobre un problema que tiene mi ciudad, Río Tercero, la cual sufrió un atentado el 3 de noviembre de 1995.

Hace veintisiete años que más de diez mil damnificados no cobran sus indemnizaciones. Por ende, teniendo en cuenta su rol estratégico en el Estado, quisiera ir a hablar con usted y analizar cuáles son las causales y qué se puede hacer para que estos damnificados puedan lograr de manera rápida el cumplimiento de estas indemnizaciones. Gracias.

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra la señora diputada Campagnoli, por Buenos Aires.

**Sra. Campagnoli**.- Señor presidente: agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros, quien hoy parecía más un jefe de campaña. Sé que podemos ser molestos en nuestras intervenciones como opositores, pero desde el rol institucional él tendría que poder sobrevolarlas y mantener su rol sin intervenir con el público, digamos.

Además de las dos preguntas que le quiero hacer, me disparó una más la intervención de la diputada Ocaña.

La semana anterior vino a la Comisión de Juicio Político un abogado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, un abogado del Estado, y nos dijo algo que ya todos sabemos. En su exposición dijo que los abogados del Estado están obligados a apelar todos los fallos contrarios al Estado. Cuando se le preguntó al respecto, dijo que únicamente no apelan cuando hay una indicación política.

Entonces, cuando en diciembre del 2020 se dictó el fallo que favoreció a la vicepresidenta con el cobro irregular de dos pensiones vitalicias, a pesar de que la ley en su artículo 5° dice claramente que no se puede percibir cuando se tiene otra percepción del Estado, no hubo ningún abogado del Estado que apelara ese fallo.

Por eso, quiero saber si hubo una indicación política para no apelar ese fallo o si hubo una reprimenda contra los abogados que no cumplieron con su rol, que es apelar cualquier fallo contrario a los intereses del Estado.

En cuanto a mis otras dos preguntas, la ley de salud mental, que se aprobó en el 2010 durante la gestión de la presidenta Fernández de Kirchner y se reglamentó también durante su presidencia, no ha dado las respuestas que se esperaban. Cuando uno dice esto, los colegas responden que es porque no fue implementada.

Los artículos están vigentes y se están aplicando; lo que no se implementó verdaderamente es el 10

por ciento del presupuesto de salud que tenía que derivarse para salud mental. Eso ha impedido que se adecúen los hospitales generales donde deberían derivarse las internaciones, ya que el artículo 27 prohíbe los monovalentes y los institutos psiquiátricos especializados.

Entonces, mi pregunta es: ¿se va a aplicar el 10 por ciento del presupuesto de salud para salud mental? Si no se va a aplicar el 10 por ciento, ¿lo van a incrementar? Nosotros también incumplimos en nuestro gobierno; se aplicó el 4 por ciento, pero el jefe de Gabinete de Ministros me dijo el año pasado que este gobierno aplicó el 1,3 o 1,8 por ciento.

Es decir, necesitamos que la ley de salud mental funcione. Necesitamos los recursos para que esa ley sea implementada.

Mi última pregunta es sobre el Programa Potenciar Acompañamiento. Estoy con la computadora y no encuentro cuánto es lo que se percibe por ese programa. Sí encontré cuánto se percibe en el Programa Potenciar Trabajo, 34.000 pesos, y en el Programa Acompañar, que es para mujeres víctimas de violencia, se perciben 65.000 pesos. No encuentro cuánto se percibe en el Programa Potenciar Acompañamiento.

Lo que sí encontré es que ese programa está dirigido a acompañar a aquellos chicos que tienen problemas por consumo de estupefacientes y que estén en tratamiento. La Sedronar va a verificar y se le da esta plata directamente al chico. O sea, a un chico que tiene problemas de consumo y queremos que deje de consumir se le habilita dinero y sin ningún control.

En efecto, la semana pasada estuve en la granja La Encantada en Pergamino y el director me dijo que durante el gobierno de Mauricio Macri lo auditaban cada dos meses mientras que ahora hace tres años que nadie va a auditarlo.

¿Cómo vamos a controlar que esos chicos que reciben dinero lo estén usando realmente para sobrevivir y no para seguir consumiendo?

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra la señora diputada Jetter, por Corrientes.

**Sra. Jetter**.- Señor presidente: la verdad es que había preparado preguntas respetuosas, pero me pareció que fue una falta de respeto su presentación. Primero, venir sin ningún papel. Ahora, por suerte, está anotando.

Pero ha venido a hacer un discurso político que, en primer lugar, me pareció cargado de resentimiento. En segundo término, vino a hablar de Néstor y de Cristina, y ninguna palabra de la actual gestión a la que usted representa. No sé si lo hizo porque no le importa el presidente actual o porque lo quiere ocultar, pero no habló de Alberto Fernández.

Me provocó cuando defendió el déficit de Aerolíneas Argentinas diciendo que quienes vivimos en el interior no tendríamos vuelos porque las nuevas empresas viajarían a El Calafate, a Bariloche, a Iguazú. ¿Sabe qué? Aerolíneas Argentinas vuela a El Calafate, a Iguazú y a ningún pueblo de Corrientes.

Nosotros, en Corrientes, cuando había política de cielos abiertos y se inició una política en este sentido, teníamos muchos más vuelos diarios que hoy con Aerolíneas Argentinas y con algunas empresas que subsistieron viniendo a Aeroparque. Ojalá que tengamos una política de cielos abiertos y que cada pueblo y cada ciudad del interior del interior tenga posibilidad de volar.

Me provocó cuando habló de la falta de desagravio contra el atentado a la vicepresidenta, cuando en realidad hubo muchos desagravios de toda la clase política y nunca hubo un desagravio de parte de ustedes por tener una vicepresidenta que, como dijo la diputada Ocaña, cobra 9 millones de pesos por mes. Además, está acusada de ser parte de un robo de 85.000 millones de dólares.

Me provocó también cuando habló del 24 de marzo. ¿Sabe por qué? Porque muchos de nosotros éramos muy chicos y nos hizo parte. Ninguno de nosotros defiende una dictadura que hizo desaparición forzada de personas, pero ustedes alguna vez se tienen que hacer cargo de que ese golpe fue apoyado -lamentablemente lo digo- por el 90 por ciento de la población, por tener un gobierno desastroso de una marioneta, como fue Isabel Martínez de Perón, que encima desde hace cuarenta años cobra 22.000 dólares por mes. (*Manifestaciones en las bancas.*)

Todo eso es parte de su partido, tienen que hacerse cargo y contar la historia completa, porque si no, los chicos creen que vinieron cuatro militares locos y asaltaron el país. Lamentablemente, fue un gobierno nefasto el que trajo esa durísima dictadura luego.

Me provocó cuando habló del campo y dijo que empezó la violencia política en 2008. Ha dicho eso del campo, que aportó fácilmente 140.000 millones de dólares solamente en retenciones, cuando han esquilado a gente de trabajo. ¿Sabe cómo se redujo la cantidad de productores de arroz? Por ejemplo, en mi provincia, con su gestión -es decir, durante sus gobiernos-, si bien hoy se planta más arroz, son muchos menos los que lo hacen.

Además, no habló una palabra de la inflación. No habló una palabra de la pobreza. No habló una palabra del narcotráfico. Siendo usted de Rosario, me parece vergonzoso que no haya hablado una palabra del narcotráfico, de la violencia y de los homicidios que sufre hoy su ciudad.

Hoy le iba a hacer varias preguntas pero voy a resumir, porque me parece que esta es una oportunidad que no tengo que dejar pasar. Hice varias preguntas. La mayoría, como ocurrió con otros diputados, fueron



contestadas en forma muy superficial; algunas, incluso, no fueron respondidas.

La pregunta 591, sobre el destino de unos préstamos específicos para fortalecimiento de municipios, me la contestó -creo yo- erróneamente, porque me respondió sobre un programa de pymes.

Después le pregunté cuáles eran los resultados de cada uno de los observatorios sobre la base de las actividades que han alcanzado durante la gestión del gobierno del presidente Fernández, y me contestó que en realidad, básica y resumidamente, no tienen idea de cuántos observatorios hay en el país. Están haciendo un registro único ahora, a tres años y medio de gestión.

Ya que su exposición fue en ese tono, yo también le voy a hacer la última pregunta con el mismo tono: si el misil que se encontró en La Plata era el que se extravió del Escuadrón de Caballería Blindado N° 1, el 12 de enero de 2015, durante su gestión. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra el señor diputado Galimberti, por Entre Ríos.

**Sr. Galimberti.**- Señor jefe de Gabinete de Ministros: seré breve porque solo dispongo de tres minutos. Trataré de sintetizar.

En primer lugar, en cuanto a algunas de las empresas públicas, usted hizo una defensa de AYSA. La verdad es que si hay una empresa que representa la antítesis del federalismo que en materia de agua y saneamiento quiere la Argentina, es AYSA. Por lo menos quienes venimos del interior tenemos una fuerte idea al respecto. Lo mismo pasa con la energía eléctrica, con el gas y con el transporte.

En su más de una hora de alocución, en ningún momento -como recién lo decía la diputada que me precedió en el uso de la palabra- hizo mención al presidente Alberto Fernández.

Digo esto porque si uno no estuviera consciente en tiempo y espacio podría decir que su Jefatura de Gabinete podría haber sido la de Néstor Kirchner o la de Cristina Kirchner. Pero no: es la de Alberto Fernández.

En definitiva, creo que en su alocución lo que nos muestra el discurso -y uno se vería tentado a contestar algunas cosas- habla más por lo que no dijo que por lo que usted nombró. Así que, en ese sentido, voy a avanzar con tres consideraciones generales y algunas preguntas al respecto.

En la campaña de 2019 Alberto Fernández y el Frente de Todos desarrollaban una promesa vinculada a que iban a llenar la heladera y encender la economía. Sin embargo, objetivamente, los propios datos oficiales nos están mostrando un índice de pobreza de más del 40 por

ciento y una inflación acumulada del 360 por ciento. Cuando vemos este último dato desagregado y hablamos solo de alimentos y bebidas, llegamos al 390 por ciento.

¿Cuál fue el índice de variación salarial en ese tiempo? Un promedio del 290 por ciento. Ni hablar si vemos la situación de los sectores informales, ya que es mucho peor la comparación. Se ha llegado a una pérdida del poder adquisitivo y, en definitiva, lo que ha acontecido es que la heladera, muy lejos de llenarse, ha flaqueado. En ese sentido, lo que le quiero preguntar es si son conscientes desde el gobierno de que estas políticas económicas nos han llevado a esta situación.

Por otro lado, como quedan ocho meses de gestión, quiero preguntarle cuáles son las medidas que van a instrumentar desde aquí hasta el 10 de diciembre para cambiar algunas de estas cuestiones.

Puntualmente, en algún momento ha venido el entonces ministro Guzmán y nos ha dicho que el índice iba a ser del 33 por ciento. Cuando vino a discutir el acuerdo con el Fondo, habló de más menos 5 por ciento, y un 43 por ciento de inflación, y terminamos con el 94,8 por ciento.

Cuando Massa ya estaba en el Ministerio de Economía, vino a presentar el presupuesto y nos habló del 60 por ciento de inflación. Cuando se fue el ministro Massa, en esa misma reunión -estábamos acá en el Salón de los Pasos Perdidos, algunos lo recordarán-, el secretario Rubinstein nos dijo que "bueno, no quería ser tan optimista, pero que probablemente podríamos llegar a tener una inflación del 40 por ciento". Sin embargo, no le voy a preguntar sobre eso porque cuando usted inició su alocución habló justamente de la incertidumbre. Me imagino que el gobierno no tiene idea de cuánto va a ser la inflación para este año.

En segundo lugar -me queda poco tiempo-, en cuanto a las LELIQ, en campaña dijeron que no iban a pagar más los intereses para aumentarles el 20 por ciento a los jubilados. Por eso, muy brevemente haré una comparación. La hice la otra vez con los planes Potenciar Trabajo y la voy a hacer ahora respecto de las jubilaciones mínimas.

Cuando llegaron al gobierno, los intereses de las LELIQ representaban mensualmente el pago de 3,7 millones de jubilaciones mínimas. Hoy el pago de esos intereses mensuales representa 12 millones de jubilaciones mínimas. Una jubilación que, cuando asumieron, estaba en 14.068 pesos; hoy está en 58.665 pesos. En ese sentido, quiero preguntarle por qué no han cumplido con la promesa electoral de destinar sumas de esos intereses de LELIQ para aumentarles a los jubilados.

Y por qué han elegido garantizar al sector financiero una transferencia de recursos en desmedro, entre otros, de los jubilados en particular y en general de los

trabajadores y de los asalariados del pueblo argentino.  
(Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Cobos).- Antes de darle la palabra al diputado Cacace, vamos a pasar a un cuarto intermedio en las bancas.

- Se pasa a cuarto intermedio permaneciendo los señores diputados en sus bancas. Es la hora 14 y 45.

- A la hora 14 y 51:

**Sr. Presidente** (Cobos).- Continuamos con la sesión informativa del señor jefe de Gabinete de Ministros.

Tiene la palabra el señor diputado Cacace, por San Luis.

**Sr. Cacace**.- Señor presidente: hemos tenido la oportunidad de salir a almorzar y el jefe de Gabinete no había tenido el mismo derecho. Así que hicimos una pausa.

Señor jefe de Gabinete: al comienzo de la reunión el diputado Rodríguez planteó algo en lo que yo coincido absolutamente y es que las respuestas tienen que ser integrales. Veo algunas de las respuestas que nos han dado y no bastan porque no dan la información que pedimos.

En cuanto al tema de la inflación, que le plantearon anteriormente otros diputados, si nosotros pedimos que nos informen sobre las medidas que se piensan dictar cuando estamos arriba del ciento por ciento de inflación y nos contestan que "el gobierno nacional ha avanzado en distintas líneas de acción de forma coordinada para reducir la inflación", que por cierto no baja, no nos responden nada. Si el presidente lo declaró una guerra y nosotros estamos pidiendo por planes concretos, eso no nos responde.

Lo mismo sucede con lo que le planteamos con la diputada Ocaña y otros diputados sobre el tema de la doble asignación vitalicia de la vicepresidenta de la Nación. Si es cierto lo que dicen los reportes periodísticos que hablan de más de 9 millones de pesos, es verdaderamente un insulto a la igualdad que dentro de nuestra República haya un funcionario que tenga un beneficio de jubilación o pensión que es 150 veces una jubilación mínima.

Entonces, nosotros lo preguntamos y si refieren "miren lo que dice la ley", que ya la conocemos, o "vayan a la página de la Corte", que la hemos mirado, pero informa solo un sueldo básico que no es ni una fracción de lo que cobran los propios ministros de la Corte, no nos están respondiendo. Por lo tanto, un acto que tiene que ser de

transparencia, que tiene que ser de acceso a la información pública de esa manera lo convierten en opacidad.

Por lo cual, me sumo a eso y le pregunto concretamente, ¿cuánto está cobrando la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner por esas dos asignaciones vitalicias? Usted tiene la cifra, dénosla para saber. Creo que el pueblo tiene derecho a conocerlo.

Lo mismo sucede en cuanto al tema de los bonos que usted planteó. Yo escuché lo que dijo sobre en qué va a consistir el canje. Ahora, en primer lugar, es inexplicable que hace una semana anunciaban con bombos y platillos la recompra de los bonos de la deuda por 35 dólares por cada lámina de 100 y unos días después salen anunciando la venta a 25 dólares. Si uno fuera gerente de una mesa de dinero, con eso lo echan al segundo día, pero aquí el ministro de Economía lo hace a diario y lo dejamos pasar.

Además, para evaluar eso, hace unos días se firmaron los DNU 163 y 164 que tienen su firma, usted los refrenda, usted los debe someter al control del Congreso. Entonces, la pregunta honestamente es cuál era la necesidad y urgencia. El decreto en los considerandos dice que no se podía someter al Congreso.

Nos reunimos en sesiones extraordinarias, tuvieron todo ese período, vino el presidente e hizo la apertura de sesiones ordinarias, tuvimos reunión ayer y estamos en reunión hoy para recibirlo. Entonces, ¿cuál es la imposibilidad de seguir el trámite ordinario de las leyes? Encima ahora se echan atrás y dicen: "No, por ahí no lo vamos a implementar si es ruinoso para la ANSES" y piden una auditoría.

En vez de hacer todo eso, ¿no es mejor directamente enviar el proyecto de ley al Congreso, que lo estudiemos, analicemos y pidamos dictamen de la Oficina de Presupuesto como corresponde? ¿Por qué no hacemos eso, señor jefe de Gabinete?

**Sr. Presidente** (Cobos).- Tiene la palabra el diputado Núñez, por Santa Fe.

**Sr. Núñez.**- Señor presidente: agradezco al jefe de Gabinete Agustín Rossi por cumplir su obligación de venir al Congreso a dar explicaciones y a rendir cuentas, siendo que sus antecesores no lo hicieron. Alguno ha incumplido su obligación estando más de trescientos días sin presentarse a rendir informes. Pero usted, como exmiembro de esta casa, sabe lo importante que es su presencia para los argentinos.

Yendo directamente al punto, como diputado de la Nación y representante de la provincia de Santa Fe, no puedo dejar de expresar mi preocupación por la inseguridad, la violencia, los robos y las extorsiones que vivimos a diario los rosarinos. La verdad es que usted describió algunas acciones que viene haciendo el gobierno pero, como

muchos rosarinos, siento que son totalmente insuficientes. Dije al ministro de Seguridad que si realmente Rosario fuera una prioridad, de los cinco días de la semana, él estaría cuatro allí haciéndose cargo del problema que tenemos los rosarinos.

Además, el jefe de Gabinete sabe, porque fue presidente del Concejo y vivió mucho tiempo en Rosario, que es una ciudad de laburantes, una ciudad pujante, con mucho emprendedurismo y mucha cultura.

Sin embargo, hoy muchos rosarinos se van de Rosario a buscar tranquilidad a otras localidades vecinas porque ahí no se puede vivir.

En 2015 se había empezado un trabajo coordinado entre el exgobernador Miguel Lifschitz y el expresidente Mauricio Macri. En ese entonces, se tomó en serio el tema de la seguridad y bajaron los homicidios el 30 por ciento. Sin embargo, en estos tres años de gobierno kirchnerista en la provincia de Santa Fe y en la Nación, aumentaron el 80 por ciento. Esto es increíble. Además, todas las órdenes vienen del Servicio Penitenciario, que es su responsabilidad. O sea, parece que los jefes de las bandas narco dan las órdenes como si estuvieran en el patio de sus casas, pero con la tranquilidad de que los está cuidando el mismo Estado. Es decir, el mismo Estado cuida a los narcos y les provee los teléfonos, o se los hacen llegar.

Días atrás, el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, se jactaba de que habían secuestrado una cantidad impresionante de teléfonos en algunos allanamientos. Le pregunto a usted, como coordinador de ese gabinete, si no le da vergüenza que entren los teléfonos celulares a las cárceles. ¿No es responsable el Ejecutivo, que gestiona la seguridad, de que no entren los celulares a las cárceles? ¿Por qué no le hacen caso a la expresidenta y echan a los funcionarios que no funcionan? No se necesita una ley para cambiar a los directores de los servicios penitenciarios.

Yo lo respeto mucho y no quiero que esto quede como una provocación. Pero antes usted dijo que algunos "caranchean" con la seguridad. Yo estoy aterrado con la seguridad y no "carancheo". No le voy a permitir que diga que los santafesinos preocupados por la seguridad somos caranchos. Resuelvan el problema, para eso gobiernan. No le digo que sea fácil ni que se pueda hacer de un día para el otro.

La ciudad más violenta de la Argentina es Rosario. El mayor índice de homicidios está en Rosario y el peor centro de monitoreo de la Argentina está en Rosario. Entonces, pregunto: ¿por qué no dotan de infraestructura y de recursos humanos y tecnológicos a Rosario? ¿Por qué no lo hacen si esa es una decisión? Además, es una obligación.

Estoy seguro de que muchos funcionarios del gobierno tienen mejores centros de monitoreo en sus casas que los que vemos en la ciudad de Rosario. Eso lo sabemos.

Esta semana presenté un proyecto de ley de modificación del artículo 5 de la ley de los ATN, consistente en que el Ejecutivo tenga una herramienta para transferirle a la ciudad de Rosario los fondos para contar con un centro de monitoreo con reconocimiento facial, lector de patentes y toda la tecnología que hoy existe.

Señor jefe de Gabinete, le solicito si usted puede comprometerse a que el bloque del oficialismo acompañe este proyecto, el que con mucho gusto lo podemos mejorar ya que no me interesa llevarme ningún laurel, sino solamente queremos que los rosarinos podamos volver a vivir en paz porque acá se va la vida de la gente.

Durante la pandemia, muchas veces escuché decir al presidente que, entre la economía y la vida, él elegía la vida.

- Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

**Sr. Núñez.**- Sin embargo, a Rosario nos abandonó y nos dejó solos. Eso no lo puedo creer.

Paso a las preguntas concretas: ¿cuál es el plan para cumplir con la pacificación en Rosario? ¿Su gobierno hará algo para impedir que las bandas narcocriminales sigan actuando desde las cárceles con absoluta impunidad? ¿Cuál es el plan integral de su gobierno para atacar a fondo el flagelo de la inseguridad a nivel nacional y, sobre todo, en la ciudad de Rosario? Solo conocemos anuncios aislados, poco claros y siempre sobre hechos consumados. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra la señora diputada Verasay, por Mendoza.

**Sra. Verasay.**- Señora presidenta: doy la bienvenida al señor jefe de Gabinete.

Adhiero a las palabras de algunos colegas sobre la introducción del señor jefe de Gabinete en esta Cámara. Creo que vivimos en países distintos o en realidades paralelas, porque definitivamente hubo muchas palabras ausentes en sus explicaciones que, de alguna manera, también las esperan los argentinos.

Estuvieron ausentes las palabras "inflación", "pobreza" y "desempleo". Hubo cero consideración respecto de lo que le queda a este gobierno para dar respuesta a esas inquietudes.

Por otro lado, respecto del informe enviado, con mucho respeto le digo que para recibir ese informe, es

preferible no recibirlo. Uno pregunta y la respuesta está en derivaciones y en remisiones a otras preguntas. Cuando uno va a la pregunta, no es lo que uno pregunta y no hay respuesta. Entonces, lejos de ser una herramienta de transparencia, como dijo algún diputado preopinante, pasa a ser una burla.

Concretamente, en el escaso tiempo que tengo, quiero hablar sobre las últimas medidas contenidas en los decretos 163 y 164 que afectan al Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Usted dio una explicación respecto de la estrategia de pesificar deuda en dólares de los organismos estatales. En particular, en el caso de la ANSES, dijo que el Fondo de Garantía de Sustentabilidad tenía como fin intervenir en el mercado financiero y frenar la inflación.

Por otro lado, habló de tres tipos de cambio: oficial, negro o *blue* y financiero. Arrancamos mal porque no sé en qué país vive usted, pero en el mío hay más de diez tipos de cambio. Se olvidó el solidario, el soja, el turista, el Malbec que estamos esperando y el tecnológico que votamos ayer. Por lo tanto, arrancamos mal con la explicación.

Luego de la experiencia de la recompra de deuda por 1.000 millones, que hizo el ministro Massa a principios de este año, comprando caro y vendiendo barato, tenemos la propuesta de pesificar la deuda. Además, está el aditamento de dos promesas incumplidas ya que con los intereses de las LELIQ iban a pagar jubilaciones -como dijo recién el diputado Galimberti- y con el ajuste de la movilidad previsional que está llevando el gobierno -como dijo la diputada Ocaña- llegamos a 58.000 pesos de jubilación mínima. Si usted puede explicar quién vive con 58.000 pesos, creo que es la nota del día.

A esto se suma algo más: la garantía de los jubilados presentes y futuros respecto del pago de una parte del sistema previsional. Actualmente, el sistema previsional es deficitario. Eso está claro.

Usted dio una explicación para el escritorio financiero y los amigos banqueros. Ahora, quiero la explicación para los jubilados que están escuchando, porque tenemos una inflación del 6 por ciento en febrero, una inflación anual acumulada de más del ciento por ciento, y durante su gobierno la inflación superó los 300 puntos.

El jubilado que cobra la mínima, con una movilidad previsional adormecida, en donde no le alcanza para cubrir la canasta básica, está escuchando que el capital que va a pagar su jubilación se está pesificando en un contexto de devaluación, de inflación exorbitante, de escasez de divisas -lo dijo usted apenas comenzó su discurso: "no tenemos dólares"-, y en donde permanentemente el Banco Central está perdiendo divisas.

Entonces, quiero que me explique a mí y, en particular, a los jubilados en qué les beneficia esto hoy con esta urgencia respecto de su vida y de sus haberes.

La otra pregunta -y ya voy cerrando- es: ¿cuánto del déficit fiscal van a cubrir con esta medida? Porque se habla de frenar la inflación, pero no se habla del déficit, que es para donde definitivamente va esta medida. Y tomo palabras de algún colega suyo que estuvo a cargo de la ANSES y dijo que llamemos a las cosas por su nombre, algunas medidas les convienen a algunos y otras medidas no les convienen.

Está claro que esta no le conviene a los jubilados. Sería bueno que lo expliquen porque lo dijo alguien que estuvo a cargo de la ANSES, alguien de su propio partido, del gobierno anterior del que usted también fue parte. En definitiva, transparencia en las medidas que han tomado; sean claros con lo que están diciendo.

Quiero cerrar con esta argumentación de que la UBA puede opinar sobre si hay mal manejo de la medida. Error porque, en todo caso, hay que redactar de nuevo el DNU que obliga a los organismos estatales a pesificar sus deudas.

Me sumo a la pregunta de por qué la omisión del tratamiento legislativo previsto en la Constitución para esta medida. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Berhongaray, por La Pampa.

**Sr. Berhongaray**.- Señor jefe de Gabinete de Ministros: ayer le dimos sanción en esta Cámara de Diputados a una ley para fortalecer la estructura judicial en la provincia de Santa Fe y reforzar la lucha contra el narcotráfico.

Como usted sabe, el control y la represión del narcotráfico es una responsabilidad primaria del Estado federal. Los delitos de tráfico son interjurisdiccionales, por eso la Constitución Nacional pone a cargo del Estado federal su control, y los estados provinciales tienen la responsabilidad de contribuir con sus recursos en esa tarea. Es decir, y para que quede claro, la presencia del Estado federal en el territorio de las provincias no es un acto de generosidad, sino ni más ni menos que el cumplimiento de una obligación constitucional.

Ahora, me preocupa el carácter parcial con que se viene realizando esta tarea porque evidentemente falta un abordaje integral.

Me preocupa, por ejemplo, lo que puede ocurrir con mi provincia, con La Pampa, porque si mejoramos la acción nacional en un lugar determinado -en este caso, en la provincia de Santa Fe-, pero eso no forma parte de un plan integral, puede suceder que se genere un



desplazamiento del delito hacia las provincias menos protegidas.

Quiero ser claro: pongan todo lo que tengan que poner en la provincia de Santa Fe, pero que el gobierno nacional no descuide ni abandone al resto del país.

La Pampa puede ser un lugar muy apetecido por el narcotráfico porque tenemos grandes extensiones, en muchos lugares poca gente -eso dificulta muchas veces la presencia- y estamos en el centro del país.

Los pampeanos no queremos que avance el narcotráfico en La Pampa, no estamos dispuestos a permitir eso. Por eso, le reclamamos al gobierno federal el fortalecimiento institucional de todos los organismos federales, comenzando por el sistema judicial federal, pero también le exigimos que elabore un plan integral de control y de prevención del narcotráfico. Hoy no lo tenemos.

Ese plan es absolutamente necesario y lo estamos necesitando en todo el país. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Manzi, por Catamarca.

**Sr. Manzi**.- Señor jefe de Gabinete de Ministros: me voy a limitar a una sola de mis preguntas.

Me refiero a la siguiente: ¿por qué la decisión del tercer refuerzo o lo que comúnmente llamamos "quinta dosis" de la vacuna contra el COVID, cuando la Argentina parece ser el único o casi el único país que está poniendo ese tercer refuerzo?

Usted me contesta que esta, como otras decisiones relacionadas a la campaña de vacunación, etcétera, "se sustenta en el análisis de la situación epidemiológica y la evidencia científica disponible".

Le quiero decir que no hay tal evidencia científica; lo que hay es consenso de expertos. En la medicina, el nivel de evidencia se mide en 1, 2 y 3. Evidencia 1 son la mayoría de las vacunas y corresponde a la primera y a la segunda dosis.

Para el tercer refuerzo no hay evidencia; lo que hay es simplemente opinión de expertos, que se limita a un grupo de expertos argentinos; con esto no le quito valor, simplemente, lo relativizo. ¿Por qué lo relativizo? Porque el mundo no está colocando ese tercer refuerzo.

¿Por qué insisto en esto? Porque se ha visto un aumento de reacciones adversas, que tienen que ver con eventos desmielinizantes en el sistema nervioso central, con lo cual, yo creo que -al menos- para poner el tercer refuerzo, es decir, la quinta dosis, debería proveerse antes un consentimiento escrito informado, en el que el paciente esté plenamente consciente de los pro y de los contras de lo que se está colocando.

Asimismo, que sea consciente de que no hay evidencia clase A o clase 1, sino que hay evidencia clase 3, o lo que sería, en la clasificación de letras, clase D, que se clasifica como "evidencia moderada para no recomendar".

Por lo tanto, he recibido la respuesta, pero no coincido con el criterio adoptado.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra la señora diputada Morales Gorleri, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Morales Gorleri**.- Señora presidenta, señor jefe de Gabinete: "El abismo que reina entre el palacio y el rancho lo llenan las revoluciones con escombros y con sangre. Les daré un secreto para remediarlo: la escuela". Esto lo dijo Sarmiento hace muchos años y parece que está más vigente que nunca.

Al comienzo de la sesión escuché la escasa intervención del señor jefe de Gabinete de Ministros, en donde solamente ocupó un par de minutos para la educación y lo que nos contó como la gran solución de la educación es que se extiende una hora de clases la jornada escolar. ¿Es tal vez una buena medida? Tal vez.

Ahora, la tragedia real educativa a la que nos están llevando no se resuelve de esa manera.

Vamos a repasar algunos datos de preguntas que le hemos hecho y que, además, venimos denunciando en toda la gestión de este gobierno. Llevamos ya casi tres años y medio de gestión, están terminando un mandato y aún las respuestas son vagas, los programas son escasos y las subejecuciones, muchas.

Preguntamos qué está pasando con los alumnos que han abandonado la escuela. Nos responden que, del 2021 al 2022, 1.100.000 alumnos abandonaron efectivamente la educación. Antes -debo decir- nos dieron cifras distintas de años anteriores, pero pongamos que esa es la cifra.

Después, en otra pregunta que le hago, le consulto qué es lo que está pasando con esos chicos y nos cuentan que con el programa "Volvé a la Escuela" se revincularon 427.000 alumnos.

En la primera pregunta nos dicen 1.100.000, pero que se recuperaron todos, sin decir más datos, pero después en otra pregunta, nos dicen que con el programa "Volvé a la Escuela" se recuperaron 400.000. O sea, ¿cuál es la respuesta real? ¿Cuántos pibes recuperamos? ¿Cuántos efectivamente están en la escuela?

Sin embargo, al igual que la hora adicional de clases, cuando planteamos cómo revertimos la tragedia que estamos atravesando, no se trata solo de estar en la escuela.

Sabemos que el retroceso educativo en la escuela primaria es enorme, en las cifras casi estamos retrocediendo diez años. En el 2013 teníamos las estadísticas que tenemos ahora. Sólo el 50 por ciento de los estudiantes de la escuela primaria tiene conocimientos satisfactorios.

En la escuela secundaria, cinco de cada diez alumnos terminan en tiempo y forma. Solo el 16 por ciento de todos los alumnos de la escuela secundaria termina con los conocimientos necesarios y solo el 16 por ciento puede tener alguna herramienta para construir su proyecto de vida.

Cuando les consultamos -en otra pregunta- si hay alguna estrategia pedagógica para revertir lo que estamos viviendo, contestan un simple "no". Ni el ministerio, ni el Consejo Nacional de la Calidad de la Educación, ni el Consejo Federal de Educación lo están pensando.

La realidad es que yo creo que la educación está en terapia intensiva. Lo que yo creo es que le están dando una hora más de clase, que es como decir "te cambio una habitación más linda del hospital". Ahora bien, los médicos no encuentran el diagnóstico, no encuentran el tratamiento y te pasan a una habitación más bonita.

Nuestros niños y jóvenes, en este contexto, están padeciendo situaciones de pobreza extrema, tenemos a más de un 60 por ciento de ellos en situación de pobreza.

Hay madres que ya no saben qué hacer con sus hijos. Nos recortan el presupuesto y subejecutan un 40 por ciento de la partida de construcción de jardines de infantes, que es una estrategia vital, no sólo para la estimulación temprana, sino también para resolver la realidad de nuestras mujeres y de nuestras familias.

Todo es así. Los escombros y la sangre de la que hablaba Sarmiento, presidenta, hoy son las drogas, hoy es el suicidio. Sabemos que hubo, solo en la Ciudad de Buenos Aires, seiscientos pibes internados por intento de suicidio. Solo ahí. Eso sí, cuando les preguntamos cuál es la situación de la salud mental nos dicen: "Miren la página de UNICEF". Esa fue su respuesta. La desesperanza es mucha.

Creo que no sé cómo van a hacer para mirar a los ojos a nuestros pibes dentro de diez años, a esos que hoy les están hiriendo de muerte su esperanza y la del pueblo argentino. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Quetglas, por Buenos Aires.

**Sr. Quetglas**.- Bienvenido, jefe de Gabinete de Ministros.

Voy a ser textual en relación a sus palabras, usted dijo: "En la Argentina conviven hoy cuatro crisis: la pandemia, la guerra, la sequía y el endeudamiento con el FMI". Se imagina que yo no iba a empezar de esta manera,

pero me apoyo en sus palabras porque me parece verdaderamente grave.

En ningún momento planteó como crisis el problema de confianza institucional que nos atraviesa a todos. Así que, por lo menos, son cinco.

Y ese autoelogio de la política sistemática me parece que es parte del problema, no solo por los resultados. Es muy fácil enumerar una lista de resultados que muestran que no somos lo suficientemente buenos -lo han hecho muchos de mis colegas-, también por las prácticas, aunque hubiéramos llegado a otros resultados.

La manipulación de datos, el infantilismo, la infantilización de la población, la simplificación de los diagnósticos, la evasión de la realidad son parte del problema, aunque hubiéramos llegado a otros resultados.

Yo hice tres preguntas, no me sentí satisfecho en ninguna de las tres, son los gajes del oficio. Hay una, puntualmente, que me interesa que reflexionen: ha quedado demostrado que en la comparación entre los dos censos hay un fraude estadístico en relación con la Municipalidad de La Matanza, a partir del cual pueden surgir pleitos.

Me parece que el Estado argentino -entre otras cosas, porque acá está en juego la confianza en la información oficial y la equidad en el tratamiento de los territorios- debe tener un posicionamiento respecto de esto que pasó.

Por último, quisiera hacer una reflexión. Usted, al iniciar su presentación, someramente hizo una reflexión sobre una cierta reconfiguración territorial que estaría viviendo la Argentina, haciendo comparación de datos de inflación.

Tengo una visión alternativa, si me permite, me atrevo a poner en cuestión su visión. Creo que una parte de esa visión es por no tomar en cuenta la tasa de actividad, que en el noreste y en el noroeste argentino, es realmente muy baja. Por eso, el desempleo da bajo, porque en la última década, o década y media, nuestros países limítrofes al norte, Paraguay y Bolivia, han tenido un comportamiento macroeconómico, en muchos años, mejor al nuestro -por suerte para ellos-; y eso, por lo menos, ha disminuido la tasa de inmigración de esos países hacia la Argentina.

Por lo demás, quiero decirle que la reconfiguración territorial argentina tiene muchas necesidades que no han sido abordadas por este gobierno y, probablemente, por ninguno de los últimos gobiernos en términos de cambio institucional.

Si no hacemos ciertos cambios institucionales en esas provincias, va a ser difícil. Me refiero a un cambio en la asignación de la inversión pública y en la forma de tratar a la inversión en general -ya no pública- y también a la política de hábitat.

Usted al pasar dijo cien mil viviendas. En la Argentina hay más o menos un déficit de cinco millones de viviendas, cien mil es el 2 por ciento.

Tenemos que pensar seriamente. No vamos a resolver el problema de vivienda haciendo vivienda, debemos tener una estrategia. No vamos a resolver el problema de desarrollo desigual tomando un indicador equivocado. Tenemos que pensar cómo ordenar el territorio. La reconfiguración territorial debería ser la tarea de esta generación.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra la señora diputada Rodríguez Machado, por Córdoba.

**Sra. Rodríguez Machado**.- Señora presidenta: voy a tratar de hacer preguntas bien concretas -en escasos cuatro minutos- sobre la exposición que dio el jefe de Gabinete de Ministros. Fue una exposición plagada de anécdotas personales y sin sustento en lo informativo, pero sí con un gran patoterismo político hacia la oposición.

Quiero decir, para que la gente sepa, que en estos minutos nos distribuimos el tiempo, quedando el bloque oficialista con mayor cantidad de tiempo para preguntarle. Uno se cuestiona: si tanto tiene que preguntar el bloque oficialista al jefe de Gabinete de Ministros es porque no comprende bien la política del gobierno nacional, o en su defecto, porque estima que sus respuestas no van a ser suficientes y, tal vez, ellos nos respondan lo que nosotros queremos preguntar en esta sesión.

Igual, cualquiera de las dos opciones, dejan mal parada su presencia acá, y al presidente en su política, porque se ve que no informa bien a su bloque en la Cámara de Diputados.

La primera pregunta concreta tiene que ver con las cifras de inversión extranjera que usted dio. Sería bueno que a esas cifras tan supuestamente positivas que dio le reste la desinversión que tiene en su gobierno. Entonces, la sugerencia concreta es que les reste la desinversión de empresas que dejan de producir en la Argentina y que se han ido desde que gobierna su partido. Me refiero a Bradesco, Alicorp, Eli Lilly, Wallmart, Falabella, Latam, Air New Zealand, Norwegian, BASF, Raizen Gas, Glovo. Y podría nombrar algunas otras que debería restarle de la cifra de inversión extranjera tan positiva que usted dio. Ese es el número que quisiera tener.

En segundo lugar, y haciendo alusión a la disminución de empleo, quisiera que le reste a la cifra de empleo que da en su informe todo aquel tipo de desempleo encubierto que ustedes incluyen en este número que se refiere al monotributo social, porque ustedes incorporan como trabajo genuino el denominado monotributo social que, prácticamente en un ciento por ciento, está subsidiado en

políticas del gobierno como Potenciar Trabajo y que no constituyen empleo genuino del sector privado ni tampoco del sector público. Son subsidios. Entonces, a esa cifra tan positiva de baja del desempleo, réstele lo que ustedes subsidian para hacer parecer que en este país sobra el empleo y que el desempleo dejó de ser un problema.

Finalmente, como ustedes son tan afectos a los números y a comparar el 2019 con el 2022, le voy a hacer una pregunta que tiene que ver con este tema de la conectividad interna. En el 2019 había 7 líneas de cabotaje interno. Durante su gestión hay solamente tres, y no le echen la culpa a la pandemia porque esta ya pasó. En el 2019 dejamos en funcionamiento 42 aerolíneas internacionales y ahora solamente hay 29.

La pregunta concreta es la siguiente. ¿Van a seguir tratando de que Aerolíneas Argentinas subsista eliminando la competencia? ¿Van a seguir eliminando la conectividad interna en la Argentina centralizando todos los vuelos hacia Buenos Aires y destruyendo la conectividad interior?

Finalmente, ¿van a seguir intentando que una aerolínea que solamente obedece a fines políticos dentro de su gobierno sea la única forma de que los argentinos se conecten, destruyendo también aeropuertos alternativos que trabajaban con otras líneas aéreas, como el del Palomar? ¿Va a seguir cerrado el aeropuerto del Palomar en la Argentina?

Gracias, señor jefe de Gabinete. Esas son las preguntas concretas y espero respuestas del mismo tenor.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Carbajal, por Formosa.

**Sr. Carbajal**.- Señor jefe de Gabinete: le voy a pedir unos minutos de su atención en la respuesta para plantearle la cuestión de la política judicial, cuestión a la que no hizo ninguna referencia usted en su introducción.

Entiendo el porqué: para un gobierno que está muy escaso de éxitos, hablar de política judicial implica hacer alusión a la lista más grande de fracasos e impotencias. Y me voy a permitir muy brevemente reseñar algunas, solo para dar fundamento a la pregunta que le voy a hacer.

Mandaron un pliego para el procurador general de la Nación, cargo clave para la lucha contra la criminalidad; no lograron aprobarlo. Tienen vacante desde hace un año y medio un lugar en la Corte Suprema que, obviamente, tendría que ser ocupado por una mujer. Esperemos que no repitan lo que hicieron en la Cámara Nacional Electoral donde, habiendo dos hombres, mandaron un tercero, pese a haber una mujer ternada, con el silencio de muchos y muchas.

Asimismo, mandaron un proyecto de ampliación de Comodoro Py; y no digo reforma judicial porque era ampliar Comodoro Py, con todos los problemas que muchos venimos denunciando. Estos problemas existen antes de que Comodoro Py se metiera con los funcionarios y empresarios que ustedes quieren proteger.

Por otro lado, enviaron un proyecto de reforma al Consejo de la Magistratura -que se dijo que no iba a caminar- y pese a que había iniciativas alternativas, que se abrían vías de consenso, se negaron a discutirlo y dijeron "es el nuestro o no es ninguno".

Además, retiraron 200 pliegos de cargos de jueces, fiscales y defensores, y todavía hay decenas de ellos que siguen vacantes, algunos en el Senado y otros que continúan en el Poder Ejecutivo después de años de concurso y de tanto tiempo de estar parados en el Ministerio de Justicia de la Nación.

En paralelo sí han tenido una política judicial muy activa en atacar la independencia de los jueces. Esos mismos jueces que usted reivindicó. Con todos los defectos que podemos decir de nuestros jueces, son esos jueces y juezas los que han logrado las condenas por las violaciones a los derechos humanos. No fueron marcianos; fueron estos mismos jueces respecto de los cuales muchos de ustedes se llenan la boca criticándolos.

También quiero referirme al proyecto de ampliación de la Corte. Se trata de un proyecto payasesco, que pasó de 25 miembros a 15 en dos minutos.

A eso debemos sumar las denuncias contra los jueces de manera indiscriminada y, particularmente, los discursos incendiarios del ministro de Justicia.

¿Por qué han fracasado en todo esto? Porque nunca han buscado los consensos. Hasta hace dos días usted me podía contestar muy fácilmente diciendo "los culpables son ustedes", pero en el día de ayer en esta Cámara de Diputados de la Nación aprobamos un proyecto de ley de consenso para beneficiar a su provincia, señor jefe de Gabinete. ¿Sabe por qué salió esa ley y lo hizo por unanimidad? Porque hubo hombres y mujeres de esta Cámara, de distintos partidos -que no es su ministro de Justicia- que armaron un proyecto serio y razonable para mejorar la administración de justicia. Y operó el milagro. Cuando se trabaja seriamente, los consensos aparecen.

Mi pregunta es si en estos nueve meses de gestión que le quedan podemos esperar que haya un abandono de la política de búsqueda de impunidad y seamos capaces de avanzar en consensos serios, para transformar la Justicia y hacer los cambios que tenemos que hacer para construir una Justicia que sea en beneficio de todos.

El segundo punto tiene que ver con la cuestión Malvinas. La verdad es que no sé por qué lo trajo aquí, pero como Malvinas es un tema permanente -ya que lo ha

mencionado- le voy a tener que hacer la pregunta. Se trata de una pregunta que, en realidad, sería más propia de una reunión reservada en la Comisión de Defensa Nacional, pero como usted ha hecho algunas aseveraciones de manera pública en el ámbito de esta asamblea, se lo voy a tener que preguntar acá.

Concretamente, usted ha dicho que la guerra para Gran Bretaña no ha terminado. Y luego de esto ha hecho una descripción sobre la fortaleza militar que tiene Gran Bretaña en las islas Malvinas. A renglón seguido, ha hecho una descripción sobre el rearme de la Argentina y el fortalecimiento de nuestras fuerzas armadas con la finalidad de protección de nuestra soberanía.

Sumado a esto usted ha dicho que el comunicado Foradori-Duncan -le reitero y usted lo sabe que no es lo mismo un comunicado que un acuerdo- es solamente una mera expresión de deseos de ir por el camino de la búsqueda de consensos.

Con todo esto que usted nos ha dicho tengo la obligación de preguntarle si Argentina está abandonando el camino de la diplomacia para recuperar las islas Malvinas y si su gobierno maneja una hipótesis de conflicto bélico con Gran Bretaña, tal como se desprende de sus palabras. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

**Sra. Lospennato**.- Bienvenido, señor jefe de Gabinete. La verdad es que tenía expectativas de que, habiendo sido tantos años parlamentario y conociendo bien la Constitución Nacional, cumpliera con su obligación. La tercera es la vencida. Es el tercer jefe de Gabinete. Esperemos que venga mes por medio y nos veamos seguido en esta Cámara.

En su exposición, usted dedicó unos minutos a hablar sobre el discurso del odio. Me parece que a 40 años de democracia es muy importante reconfirmar algunos consensos democráticos y que nos pongamos de acuerdo que hay que repudiar el odio, el discurso del odio, la violencia en todos los sentidos, vengan de donde vengan.

Por eso quiero preguntarle si usted considera que cuando militantes de su partido llamaban a escupir en las plazas las fotos de dirigentes políticos y periodistas, es o no discurso de odio.

Le pregunto si cuando se escrachó durante todos los meses del verano a los diputados nacionales que integramos esta Cámara y que empapelaron las sedes de un organismo oficial como la ANSES con sus fotos, es discurso de odio.

Le pregunto también si cree que tirar 14 toneladas de piedras para impedir una sesión legislativa de este Congreso es violencia política.



La verdad es que, si nos pusiéramos de acuerdo que todo eso es discurso de odio y violencia política y coincidiéramos que hay que repudiarlo e impedir que se repita, estaríamos dando un paso muy importante.

En relación a la educación, celebro la hora adicional de clases. Creo que es valioso en el intento de ir hacia donde corresponde, es decir, la doble jornada para todos los niños en la Argentina.

También el año pasado, en el Consejo Federal de Educación, todos los ministros de Educación del país firmaron un compromiso de dar 190 días de clase. Durante el 2022 las únicas dos jurisdicciones que presentaron un calendario con 190 días de clase fueron la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Neuquén, pero a fin de año, la única que cumplió con ese calendario fue la Ciudad de Buenos Aires.

Este 2023 hubo seis jurisdicciones que presentaron un calendario que cumple con ese compromiso de 190 días de clase: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -con 192 días-, Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Misiones y Neuquén con 190 días de clase. Otras 18 provincias no cumplieron con ese compromiso. ¿Qué va a hacer el Ministerio de Educación para que se cumpla ese compromiso que tiene por objeto recuperar los aprendizajes perdidos durante el cierre de las escuelas en la pandemia?

En el presupuesto 2023, ingresado en este Congreso en septiembre del año pasado, se previó -como usted sabe- un aumento de la inflación del 60 por ciento para todo este año. Luego, el ministro Massa presentó un plan de estabilización de precios de cuatro meses, entre diciembre y marzo, que tenía por objetivo bajar la inflación. Allí se preveía que descendería gradualmente la inflación hasta que, en el mes de abril -así dijo el ministro Massa-, tuviésemos un nivel de inflación que comenzaría con el número 3.

Ya conocemos que la inflación del mes de febrero fue del 6,6 por ciento. La inflación del primer bimestre del corriente año ha sido del 13,1 por ciento. La inflación anualizada ronda 102 por ciento, la más alta desde 1991. Claramente, esto ha superado lo que se preveía en el presupuesto y también lo que se preveía en este plan específico de estabilización de la inflación.

Como no hizo referencia a esto durante su discurso, quiero conocer cuánto creen que realmente se van a desviar del 60 por ciento de inflación que previeron para el año 2023.

Durante la campaña electoral, el presidente Fernández, como todos sabemos y recordamos, prometió aumentar un 20 por ciento las jubilaciones y dejar de pagar las LELIQ. En ese momento existían 681.511 millones de *stock* de LELIQ y se pagaban casi 700.000 millones de pesos de intereses. En la actualidad hay 9.427.623 millones de *stock* de LELIQ y se pagan 1.835.233 millones de pesos de

intereses. Y las jubilaciones cayeron durante los últimos 12 meses.

Por eso quiero saber si antes de que termine este gobierno tienen pensado dejar de pagar las LELIQ y aumentar un 20 por ciento las jubilaciones o si ya podemos dar por defraudados a los jubilados, a los que engañaron con ese discurso de campaña.

Con respecto al canje forzoso dispuesto por el DNU 164 de este año, quiero conocer si la absorción de liquidez por el gobierno central del producido de las ventas forzadas de títulos en el mercado secundario contra emisión de nuevos títulos, implica un mayor endeudamiento para hacer frente al déficit fiscal.

Quiero saber si nos puede informar si a la hora de asumir la deuda representada por los nuevos títulos que ingresan al canje, se previeron las fuentes de financiamiento para honrar el pago en el futuro.

También, solicito que indique en qué medida la realización a valor de mercado de títulos nominados en moneda extranjera, con el descuento que supone respecto de su valor nominal, afecta el patrimonio de las entidades del sector público que están obligadas a su venta.

También le voy a pedir, porque no encontramos datos públicos, que indique el resultado del canje de deuda realizado entre el 22 y el 27 de marzo y en qué medida implicó aumentar el endeudamiento del Estado nacional.

Por último, señor jefe de Gabinete de Ministros, el 31 de julio de 2019, desde las redes del Frente de Todos se dieron a conocer cuáles eran los compromisos que asumía este gobierno. Ustedes prometieron -esto está disponible-, un gobierno con una economía con cinco pilares: equilibrio fiscal, equilibrio comercial, acumulación de reservas, dólar competitivo y desendeudamiento.

En los dos primeros meses del año, el gobierno acumuló un déficit primario de 430 mil millones de pesos, sin contar los intereses. Las reservas del Banco Central disminuyeron, desde que asumieron hasta ahora, 6.179 millones de dólares. Hay más de diez tipos de dólar y se endeudaron, a febrero del corriente año, según los datos del Ministerio de Economía, al tercer trimestre del 2022, en 71.085 millones de dólares.

La verdad, si estos eran los pilares económicos del gobierno de Alberto Fernández, es lógico que todos los argentinos pensemos que este gobierno se está derrumbando.

Mis preguntas finales son muy concretas. ¿Cuál será el déficit fiscal con el que van a dejar el gobierno a quien le toque gobernar luego del 10 de diciembre? ¿Cuál es el superávit comercial que esperan para este año? ¿Cuál es el valor del dólar que esperan a diciembre de este año? Pero, sobre todo, ¿cuántos tipos de cambio piensan dejarle al próximo gobierno? ¿Cuál va a ser el nivel de deuda pública fiscal y cuasifiscal? ¿Cuántas reservas habrá en el

Banco Central en diciembre del 2023 y cuál será el nivel de inflación? Esto ya se lo he preguntado con antelación.

La pregunta más importante que quiero hacerle, señor jefe de Gabinete de Ministros, es, según sus estimaciones, con qué nivel de pobreza dejarán a la Argentina cuando finalice su gobierno. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

**Sr. Negri.**- Debo decirle al señor jefe de Gabinete de Ministros que es distinto estar en esa mesa que en estas bancas.

El escritor Panwar decía que escapar del problema sólo garantiza aumentar la distancia de la solución.

Tenía pensado encarar de otra manera mi discurso, pero voy a hacer una breve reflexión casi al final de las palabras de nuestro interbloque, ya que a continuación hablará el presidente del Pro.

Yo pensé, como hoy viene el jefe de Gabinete, que estaba en otro ministerio, en un gobierno en una situación muy difícil, su experiencia política lo iba a ubicar de número cinco en la cancha, iba a cubrir las debilidades y le iba a dar fortalezas donde ellas existen. Pero tengo un sabor más que agridulce.

El escapismo en política sabe ser una respuesta inmediata, pero no una solución. Escapar es fácil. No saber qué hacer es la parte más difícil, y en los gobiernos, por supuesto, con mayor responsabilidad.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: usted sabe que se hizo conocido por distintas cosas, como por su pensamiento, por la política, pero siempre queda algún gancho de las campañas. Hubo uno que usted incorporó al libro Guinness, en un momento difícil nuestro gobierno, y siempre me acuerdo y lo repito cuando puedo. Dijo: "Tu realidad la marca la heladera". Eso es lo que dijo el jefe de Gabinete de Ministros en 2017.

¿Cómo está la realidad? No sé. ¿Cómo está la heladera de los argentinos? Sí, sabemos.

Quiero decirle tres cosas muy breves. Me puse a buscar en una cadena de supermercados con la que el gobierno siempre referencia los precios, los valores de los productos en 2019. En ese supermercado es donde pone los precios cuidados, allí es por donde arranca, por la dimensión que tiene.

En 2019, el queso cremoso costaba 250 pesos el kilo, ayer valía 1.166 pesos el kilo; la leche de un litro valía 33,90 pesos, ahora vale 233. Ese es el tema de la heladera. La lavandina, que en cualquier casa, por más humilde que sea, se necesita, valía 50 pesos los dos litros y hoy vale 350 pesos, o sea, siete veces más. Un aceite de 99 pesos, en 2019 -cuando nos íbamos nosotros y

entregábamos el país-, hoy cuesta 510 pesos, o sea, más de cinco veces.

Pensé que trataríamos de conversar sobre estos temas, para ver cómo paliaríamos estos efectos. La idea fue distinta.

Lo que quiero decir, señor jefe de Gabinete de Ministros, es que usted hizo mención a cuatro crisis y algún diputado preopinante dijo lo mismo. Yo creo que hay más crisis que caracterizan a la Argentina.

No son esos puntos comunes de la pandemia en las que nos refugiamos en el mundo. Inclusive, no me detengo allí. En todo el mundo no se saltaban la fila, en todo el mundo no había un Olivogate, en todo el mundo no se ideologizaba la lucha por las vacunas. No me detengo en esas cosas, porque sobra.

La guerra ha afectado a todo el mundo y sobre todo en el tema de los alimentos, es cierto. Los países a los cuales afectó la guerra en su economía no tienen inflación de tres dígitos. Hablan de otra situación, tampoco raspan la olla buscando algo de su moneda y menos de un refugio en dólares. Es decir, para mí son muchas más las crisis que ha habido.

Según mi criterio -tome esto con mucho respeto-, lo más importante que ha tenido este gobierno es la crisis de los meses finales de su mandato. Además de un rumbo equivocado, de querer construir un presente sobre un pasado que no retornaba, de *commodities* que no existían para poder repartir a discreción, de estar alejado de la realidad y alimentar asambleas casi estudiantiles, la novedad es la profunda crisis política de gobernabilidad con la que arrancó y va a terminar. Eso no es un problema de la oposición, y eso ha caracterizado estos tres años y medio. No digan que fue por Juntos por el Cambio ni nada que se le parezca.

Tómelo con respeto, señor jefe de Gabinete, pero yo creo que estamos en una situación muy difícil -la estamos viendo-, casi estamos con un respirador.

Hoy, dentro de una hora -no pude ver las noticias-, se reúne el presidente con el presidente de los Estados Unidos, ¡con un satanás! Y en buena hora porque a lo mejor conseguimos un poco más de oxígeno. ¡Ojalá! Por el pueblo argentino, para salir de la zozobra y de la incertidumbre.

Han pasado tres años y medio. Usted ha visto otros gobiernos; aquí han jugado con fuego innecesariamente y no era por los problemas estructurales de la economía. Hemos vivido acá una dinámica casi piromaníaca, inclusive en los momentos de crisis. Eso no es culpa de la oposición. Se han tirado con todo, sin ningún tipo de pudor. A veces pienso que alguien pisa la manguera del oxígeno que falta cuando se está terminando el mandato de un gobierno. Eso no es la oposición, eso es ahí dentro, eso es parte de la

crisis; eso no es la pandemia ni el imperialismo, es la lucha de poder, la conformación y la estructuración del poder político.

En ninguna parte del mundo existe un partido político que lapide a su presidente, por más que no lo quiera. ¡Vean al Jedi Berni de ayer! Han perdido hasta el pudor y el respeto en el vocabulario; ha sido ministro de Seguridad y lo continúa siendo en la provincia de Buenos Aires, mientras la gente se mata como moscas.

Lo que pasa es que el gobierno, señor ministro, nació contra natura; eso es un problema, es así, y hay que aprender de esa elección. El poder residía en quien eligió al presidente y siguió estando en quien eligió al presidente, un gobierno bicéfalo y un gobierno invertido. Ese modelo de poder no lo conocíamos nosotros. Yo creo que la sociedad ya no espera mucho del gobierno, pero tampoco quiere daño.

Usted dijo recién que los demócratas tienen que repudiar las dictaduras. Sí, pero es difícil compatibilizar una reunión de demócratas que además defienda a Nicaragua, o que defienda a Venezuela, o que no repruebe lo que pasa con los derechos humanos en esos países. Es difícil; eso aumenta la incertidumbre y la desconfianza. No es un tema de la oposición que está enloquecida para que no se gobierne. Ustedes han restituido en tres años prácticamente un estado de emergencia permanente en la Argentina, desde que asumió el presidente, y concentraron todas las facultades, como ha sido la costumbre. Cuando uno tiene todo el poder, también es responsable de lo que no se hace con ese poder.

En la percepción de muchos, el país está en un estado de inviabilidad, pero yo no creo que sea así. Se puede salir. No obstante, hay muchos sectores de la sociedad que creen que hay un problema de inviabilidad, y eso trajo fatiga social, bronca y descreimiento en toda la política. Desde que asumió el ministro Massa -no es un tema personal con él-, recordarán que iba una caravana, iba el presidente, le colocaba la cucarda y eran aplausos, medallas y besos. Pero no ha podido resolver el problema; es más, estamos con un problema más agravado, con más inflación y más recesión. Ese es un problema objetivo. Pónganle el color que quieran.

No me quiero detener en estos aspectos, pero cabe mencionar el 105 por ciento de inflación, el 43 por ciento de pobreza, la informalidad. Este es el primer gobierno que tiene más informales que formales. Esto es consecuencia de algo, algo ha pasado en tres años. Eso no es Macri. Más informalidad que formalidad es un problema. Yo entiendo por qué el jefe de Gabinete no habló de nada de eso y nos invitó -porque es astuto- a discutir sobre veinte años atrás, inclusive sobre cuando se cortaban las rutas, Moyano

iba con los camiones y, del otro lado, un colega nuestro, que era diputado y ahora es senador, se caía a la ruta.

¡No! ¡Hay que hablar de ahora, de esta Argentina en la que están terminando de gobernar! ¡Hay que hablar de la Argentina a la que le iban a llenar las heladeras, a la que iba a volver el asado! ¡Hoy no hay ni guiso carrero en la Argentina! ¡Esa es la verdad de la milanesa!

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Negri.**- No hay que enojarse. Griten, griten, no hay ningún problema.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Diputados y diputadas, les pido silencio, por favor.

Diputado Negri, vaya redondeando.

**Sr. Negri.**- Señora presidenta: el ministro ha hecho referencia a lo que significa la energía y estamos de acuerdo. Pero este año el subsidio a la energía va a costar 13.500 millones de dólares. Ojalá para junio terminemos el gasoducto, aunque igualmente este año treparemos a los 13.000 millones. Este es un déficit muy grande porque no hay dólares, salvo que se piense meter la mano, como se ha hecho la semana pasada. ¡Si Néstor Kirchner se parara y los viera después de que anunció el fondo de sustentabilidad! ¡Lo que haría! No quiero repetir lo que dice Berni porque es una grosería, una falta de respeto institucional; él lo puede decir, pero nosotros seríamos golpistas. Igualmente, no lo decimos porque, además, somos educados democráticamente.

Con el mayor de los respetos, porque nos conocemos hace mucho, tengo que decir que la verdad es que hoy el jefe de Gabinete dio una clase, una *master class*, de posverdad. Lo felicito; apeló a la emocionalidad sobre los propios de una manera que nadie ha hecho. ¿Vio cómo se pararon para aplaudirlo? Necesitaban un incentivo, y es lógico que sea así; eso es posverdad. La verdad es la que estamos describiendo nosotros, aunque no les guste. Y la crisis no es solo de ustedes, se arrastra, pero ustedes la han profundizado.

Para terminar, señor ministro, le pregunto si van a manotear de otras cajas. Usted hizo alguna referencia. Hay entre 32.000 y 35.000 millones en bonos en activos en distintas empresas que están incorporados. ¿Hay alguna idea de venderlos también? Pregunto por la velocidad con que dura poco lo que va quedando; se encuentra un mango a la mañana y se lo gasta a la noche. Entonces, de esas inversiones que tiene la ANSES, ¿también van a ir por ellas? Sería bueno que lo sepamos; otra caja para manotear.

Finalmente, usted hizo una referencia que muchos picaron -y no es que no me guste hablar de eso- cuando les tiró el anzuelo para que hablemos de los 40 años de democracia. Estuvo espectacular realmente. Ahí nomás, media vuelta y a cambiar de eje; el presente a un costado para hablar de algo que junta a todos. No tengo ningún problema, podemos hablar de eso mucho más, podemos hacer una sesión especial, como cuando ocurrió el hecho deleznable contra la vicepresidenta; nosotros estuvimos acá y lo repudiamos porque no creemos en la violencia, ni creíamos cuando yo tenía 18 años. Yo fui de los boludos que no se enganchó, como nos decían a nosotros...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Negri.**- Nosotros no fuimos en absoluto de la generación que disparaba, la ilusión de muchos.

Vamos a cumplir 40 años de democracia con crisis económicas recurrentes en todos los gobiernos, cíclicas, y una asignatura pendiente para todos. ¿Pero saben qué es lo que más me preocupa? Que nosotros terminamos con un combo peligroso: después de 40 años, casi vamos a entrar en una nueva transición, porque además de la demolición final de la economía, en los términos que va quedando, desataron una profunda demolición de la credibilidad en las instituciones y abrieron el espacio para que los que interpretan la bronca y el puro presente puedan creer en la posibilidad de llegar.

Un gobierno que no respeta la ley quiere que la gente respete la ley; un gobierno que le declara la guerra a la Justicia y a las instituciones porque no le gusta cómo fallan, es un gobierno que no puede decir que eso no aumenta la crisis en un país; un gobierno que cree que todos están en su contra y que es el dueño de la historia, es un gobierno que no se arrima al mundo, sino que se aleja de él.

Señor jefe de Gabinete: espero que no nos desahucie en el tiempo que le queda; cumpla con el oficio, como cuando estaba acá sentado, cuando a nosotros nos ponía contra la pared. Lo cierto es que llevamos cuatro horas y, casi, casi, entramos todos a pescar en el mismo río, que es hablar del pasado y no del presente. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires, quien cierra las intervenciones del interbloque de Juntos por el Cambio.

**Sr. Ritondo.**- Señor jefe de Gabinete: espero que en el corto tiempo que le queda de mandato cumpla con nuestra Constitución, no como los anteriores, que de nueve veces vinieron solo dos. Yo sé que es muy difícil venir a

defender a este gobierno, porque es complicado y usted lo trató de hacer muy bien, pero no nos habló de nada.

La verdad es que han cambiado un viejo apotegma que decía que la única verdad es la realidad, porque ahora la única verdad es el relato. Si hay algo en lo que coinciden en su gobierno y no hay internas es en lo alejado que viven de la realidad, en el paralelismo, en la "albertolandia".

Esa "albertolandia" quedó reflejada en la última vez que vino el presidente aquí, porque dijo que la Argentina era la energía del mundo y a la media hora estaba el país sin luz, y algunos usuarios estuvieron veinte días en esta situación. Eso es lo que reflejan como gobierno, viviendo de un relato y de la mentira constante.

Señora presidenta: le voy a pedir que solicite silencio, porque de lo contrario vamos aumentando el tono.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señor diputado Ritondo: estuve toda la sesión pidiendo silencio a ambos lados del recinto.

**Sr. Ritondo**.- Ya lo sé, señora presidenta.

Señor jefe de Gabinete: por culpa de su gobierno, por culpa de sus peleas internas, por culpa de que los ministros de su gobierno no se hablan con gobernadores de su partido, en Rosario hoy tenemos la triste historia -y usted la conoce muy bien- de que estamos teniendo casi un muerto por día. Me refiero a un aumento del 88 por ciento.

En el conurbano tenemos un triste resultado, que es que dos de cada tres chicos son pobres. No solamente que viven en la pobreza, sino que solo tres de cada diez terminan la secundaria. Por eso, la discusión de la cercanía de las universidades es abstracta. Si no recuperamos a los pibes que abandonaron el ciclo escolar en la pandemia -esfuerzo que la provincia de Buenos Aires no ha hecho y que el Estado nacional tampoco- va a ser muy difícil.

Por más que se inauguren cien mil universidades, si los chicos no terminan la secundaria, si no hay un Estado que proteja a los chicos que van a educarse, si lo que hacemos en la provincia de Buenos Aires es tener clase solamente tres de cada cinco días, porque tienen un ministro que se llama Baradel -otro es el que firma, pero él es el verdadero ministro-, que es el militante de la escuela cerrada.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Diputados: pedí a Juntos por el Cambio que haga silencio, que interrumpieron sistemáticamente, y ahora les pido lo mismo a ustedes.



- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Ritondo.-** Gracias al despilfarro, al gasto descontrolado, a la maquina de imprimir que les encanta -respecto de lo cual después Kicillof y la expresidenta dicen que eso no produce inflación-, hoy tenemos más del ciento por ciento de inflación anualizada. Por ello, una familia en la Argentina necesita entre 163.000 y 168.000 pesos por mes para no ser pobre.

Además, se da un fenómeno muy particular, que es que en un gobierno que dice ser peronista, los que tienen trabajo formal son pobres. Reitero: muchísimos argentinos que tienen un trabajo formal son pobres.

Entonces, por todo esto, por más que a usted no le guste, lo van a llamar gobierno populista, porque hacen un relato y tienen cero en sensibilidad social. Además, se olvidan de los pobres, salvo cuando vienen las elecciones y tratan de hacer algún "Plan Platita", que es pan para un ratito y es hambre para el futuro.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Ritondo.-** Quisieron mencionar parte de la historia, de Néstor en adelante. El año que asumió Néstor, la Argentina tenía una inflación programada del 2 por ciento. Cabe precisar que gobernaron dieciséis de los últimos veinte años y la inflación está en ciento y pico por ciento. Son tan responsables como ninguno del proceso de la inflación y de endeudamiento de la Argentina.

Nadie -y usted lo sabe bien, porque tiene los números- se ha endeudado como este gobierno, pero es más fácil decir: "Ah, pero Macri...", porque al Fondo no pagaron, cero, y se endeudaron por más, porque ven qué pasa, a ver si le sacan un poquito más. Reitero que pagaron cero, porque patearon todo para adelante.

Entonces, el Fondo no es un problema y aparte el Fondo con ustedes se ha portado casi como un militante. Yo creo que el mejor militante de ustedes no ha hecho lo que el Fondo ha hecho con este gobierno. Les han dicho: "No me paguen; les voy a dar más plata, y toda la pateamos para adelante. Si no cumplen, no importa, vemos cómo lo arreglamos". (Aplausos.)

Entonces, si hay alguien a quien el Fondo Monetario Internacional ha ayudado es a este gobierno, que pagó cero. ¡Basta de pretextos! El día que "garpen" podremos decir: "Che, era un problema", pero cumplieron cero. Se endeudaron al ritmo de...

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señoras y señores diputados: si no establecemos reglas de juego....

**Sr. Ritondo**.- Cedo el uso de la palabra, para que puedan hablar quienes están gritando.

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sr. Ritondo**.- ¡Qué buen bloque que tiene!

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Las buenas costumbres y el respeto van para todos. No tiene sentido gritar desde las bancas.

Diputada Banfi: usted gritó bastante.

Reitero el pedido a todas las señoras y señores diputados para que hagan silencio, por favor.

Continúe en el uso de la palabra, señor diputado Ritondo.

**Sr. Ritondo**.- El otro día, después del discurso del presidente, veía al jefe de Gabinete que dijo algo que solo debe ser su sensación, porque creo que el ciento por ciento de los argentinos no la tienen. Dijo que este gobierno tenía un fuerte compromiso contra el narcotráfico. Mire, si lo tienen, lo disimulan bárbaro.

El narcotráfico crece no solamente en Rosario sino en cada parte de la Argentina, tal como en el Gran Córdoba y ni hablar en el Gran Buenos Aires. Hay que analizar ciertamente los datos comparativos de secuestro de droga en frontera, en ruta, en la provincia de Buenos Aires, la de quema, donde usted quiera, y se dará cuenta de que no hay una lucha contra el narcotráfico. Además, por la cantidad de detenidos por este delito, también se dará cuenta de que están haciendo un relato y que es parte de una mentira.

Entonces, luchar en serio contra el narcotráfico significa tener decisión política y, sin duda, no la tiene su gobierno, porque no puede ser que el ministro nacional se pelee con Kicillof -gobernador de la provincia de Buenos Aires- para que mande menos gendarmes o que no puedan dialogar respecto de dónde van a colocar a las fuerzas federales para dar la pelea con el delito del narcotráfico. Si esto les pasa como gobierno del mismo partido, qué le queda al resto de los argentinos. Se trata de un tema que ustedes deben resolver. Desde la oposición no podemos

ayudar por más que queramos, y acá no tiene una oposición golpista, como le llamaron.

Yo recuerdo bien cuando usted fue uno de los que planteó que la gente viniera al Congreso. Me refiero a cuando se tiraron las catorce toneladas. Voy a leer lo que dijo exactamente: "Espero que todos los argentinos que están en contra de la ley vengan al Congreso". Usted fue uno de los que convocó, pero eso ocurría en 2017. Se imaginan si hoy hubiese que convocar porque meten la mano en la caja para el futuro y que perdieron entre el 13 y el 20 por ciento. Eso es lo que hicieron.

¿No hacen el *mea culpa* de decir que esa ley que protegía de la inflación a los jubilados hoy la deshicieron? Nosotros hicimos el debate acá, no convocamos a marchas, a que tiren piedras, a que agredan, no le agarramos la corbata a Massa ni nada.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Ritondo.**- Ahora, encima vienen con un relato a decir cómo van a ganar y la verdad es que las cuentas no me dan. Tal vez, no las sepa hacer. Me encantaría que alguien venga a explicar qué es lo que estamos viviendo.

Es decir, cómo compran un bono a treinta y siete, luego lo venden a veinticinco, le dejan pesos al Fondo, y el Fondo va a ganar. Por favor, que me lo expliquen, porque quizás si me lo explican, los cientos de argentinos que tienen dólares dicen que no es más la moneda que tenemos que tener. Capaz que, inclusive, los funcionarios y ministros que tienen ahorros y cuentas en dólares dicen: "El negocio es tener pesos", tal como le estamos dando al Fondo de Garantía. La verdad es que nadie quiere venir a explicarnos qué es lo que hicieron y cómo violaron una ley de este Congreso.

Voy a ir cerrando mi exposición, porque me excedí en el tiempo y quiero ser lo más respetuoso posible. Estoy seguro de que cuando nos volvamos a hacer cargo de este desastre que ustedes nos dejan, ustedes van a volver al relato y van a volver a tirarnos piedras, pero la verdad es que no va a importar porque considero que ya se les cayó la careta ante...

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Ritondo.**- Reitero que creo que ya se les cayó la careta y los argentinos saben quiénes son. Vamos a recuperar el país del rumbo de donde nunca se tendría que haber ido, y vamos a dejar de ser socios de las dictaduras de Venezuela, Cuba y Nicaragua. Asimismo, vamos a dejar de quedar

internacionalmente como quedamos, largando a delincuentes desde las embajadas. Seguramente, después de gobernar dieciséis de los últimos veinte años, ya nos estamos encontrando.

Mi compañera Silvia Lospennato y el diputado Mario Negri, entre otros, preguntaron muchas cosas, pero ya tenemos algunas respuestas. Sabemos que van a dejar un país con una pobreza récord del 50 por ciento. La cantidad de pobres aumentó en 3,5 millones, o sea, dos por minuto; esto es para el relojito que mostraba Alberto cuando hacía la campaña.

Sabemos que disfrazan los planes como empleo registrado; casi el 30 por ciento de lo que llaman "empleo registrado" son planes. Dicen que crean empleo, pero el 70 por ciento es informal. La inflación es de más del 110 por ciento, y sigue subiendo.

También sabemos que los narcos hacen lo que quieren en la Argentina, mientras ustedes se pelean. Hay un récord de homicidios en Rosario, en su provincia, señor jefe de Gabinete.

Como dije antes, el gobernador de mi provincia se pelea con el ministro. Mientras tanto, el Fondo Municipal de Fortalecimiento de la Seguridad de la provincia de Buenos Aires pasó de 208 millones, en 2016 -cuando yo me hice cargo del ministerio-, a 51 millones este año, lo que demuestra cabalmente que no les importa pelear contra el delito.

Cuando asumieron, tenían 13.000 millones de dólares de reservas, y hoy, con mucha suerte, tienen un negativo de 5.000 millones. De todos modos, esto no me extraña porque en 2015 las dejaron igual.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señor diputado: le pido que vaya cerrando.

**Sr. Ritondo**.- Ya termino, señora presidenta.

Pero no solo se endeudaron más, sino que lo hicieron a tasas récord; ni siquiera a las de Chávez, que tanto les gusta a ustedes. Además, siguen financiando el déficit con emisión, que este mes fue récord. Y aunque ustedes crean que ese no es el problema, es un grave problema seguir gastando más de lo que entra, emitiendo y endeudando.

Mire, señor jefe de Gabinete, Agustín Rossi, usted no es un hombre nuevo en la política. No es un recién llegado. Usted bien sabe que en gran parte de su exposición nos relató un país que, si se mira al espejo, ni usted mismo se cree.

Yo tengo esperanza en la Argentina por los argentinos, pero ustedes han defraudado a los argentinos de una forma única y tienen un caradurismo único, ya que

relatan un país en el que no vive la mayoría de los argentinos.

En la última elección, que ustedes siempre remarcan, el 70 por ciento de los argentinos les dijo que no está de acuerdo con el camino por el que están yendo ni el lugar hacia dónde quieren ir. Sin embargo, no han corregido nada. Desde que perdieron la elección, lo único que hacen es repetir "vamos contra la Justicia", "vamos contra los medios", "la oposición es golpista".

Señor jefe de Gabinete: usted dijo algo que no quiero dejar escapar. Dijo que la derecha terrorista fue parte del atentado contra la vicepresidenta. El responsable de descubrir lo que había pasado era usted, porque era el titular de la AFI, que es la encargada de investigar el terrorismo en la Argentina. Y no solamente porque lo dice la ley sino porque en 2020 modificaron la ley mediante un DNU y dijeron que a partir de ese momento la AFI sería la encargada de investigar el terrorismo en la Argentina y no podía colaborar más con la Justicia federal.

Concretamente, nos gustaría saber qué información tiene, por haber sido titular de la AFI, como para involucrar a las fuerzas de derecha, más allá de lo que es público, diciendo que hay sectores de derecha que son terroristas y que estuvieron involucrados en el atentado contra Cristina Fernández de Kirchner. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Invito al cuerpo a pasar a un cuarto intermedio de quince minutos.

- Se pasa a cuarto intermedio.  
Es la hora 16 y 9.

- A la hora 16 y 29:

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Continúa la sesión.

Seguidamente, al jefe de Gabinete de Ministros, Agustín Rossi, procederá a responder el bloque de preguntas del interbloque de Juntos por el Cambio.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- Primero voy a contestar en términos generales y después trataré de detallar las preguntas puntuales.

El diputado Negri hacía referencia a la debilidad institucional de nuestro gobierno. Yo, que en los últimos años he tratado de no dramatizar las diferentes situaciones políticas e institucionales, haré un racconto.

Gobierno de Raúl Alfonsín. Elecciones de 1989. Te acordás, Mario, ¿no? Angeloz pidiéndole la renuncia a Sourrouille. Perdieron las elecciones.

Gobierno de Fernando de la Rúa...

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Gobierno de Fernando de la Rúa. ¿Te acordás, Ricardo López Murphy? Cinco o seis días como ministro de Economía. (Aplausos.)

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- No, no, pero estoy simplemente...

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- ¿Trece? Perdón, trece días.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Silencio, diputados.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Renuncia del vicepresidente. Coalición, renuncia del vicepresidente.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- ¡Che, escuchame una cosa: vos hablaste y yo no te interrumpí! ¡Terminá! ¡Apagá la radio un poquitito, capo! ¡Apagá la radio un poquitito! ¡Apagá la radio un poquitito!

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Bueno, apagá la radio un poquitito.

Gobierno de Macri. Aprobaron... ¿cuándo fue? Yo no estaba en el Congreso, pero me parece que aprobaron una vez un presupuesto con una meta de inflación y al otro día

el jefe de Gabinete modificó la meta de inflación. Hicieron aprobar al Congreso -lo hicieron aprobar ustedes- un presupuesto con una meta de inflación y al otro día el jefe de Gabinete les derrumbó la meta de inflación.

Después cambiaron el ministro de Economía y apareció Dujovne; respetuosamente lo quiero decir. ¿Vieron que ustedes para criticarme y descalificarme dicen "con respeto"? Bueno, lo mismo digo. Con respeto hacia Dujovne, el día que firmó el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, no había salido del Momento Whisky de Pagni, porque firmó un acuerdo con un vencimiento de 18.000 millones de dólares en el 2022 y 18.000 millones de dólares en el 2023. Imposible...

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** ¡Che, me dijeron de todo!

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Diputados, por favor.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Imposible de cumplir ese acuerdo que hicieron con el Fondo Monetario Internacional.

Voy a hablar de la inflación. Esa que Macri iba a resolver. Era lo más fácil que iba a resolver. Cinco minutos. Cinco minutos y tomate un té. Me tomo cinco minutos y me tomo un té. No la resolvió. No la resolvió. Dejó la inflación en el 54 por ciento.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Es muy difícil así. El diputado Ritondo me pidió respeto, pero la verdad es que los miembros de su bloque no muestran el mismo respeto.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Cuando dije que había empezado mi intervención con un material que había obtenido de la lectura del diario *La Nación* el día

domingo -recomiendo el diario *La Nación* los días domingo-, donde Rafael Mathus Ruiz describía la triple crisis que afectaba la economía de Estados Unidos, y yo dije: "Son cuatro crisis".

Entonces, vamos a ver por qué la inflación dejó de viajar al 54 por ciento para viajar al 100 por ciento, porque no es que pasamos del 0 al 100: pasamos del 54 al 100. Entonces, no es que fue de un día para el otro.

Ustedes llegaron al 54 por ciento sin guerra, sin pandemia, con una sequía que fue...

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Diputado, no estamos dialogando.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.-...con una sequía que fue mucho menos grave que la que tenemos nosotros ahora, y sin el endeudamiento con el Fondo.

Entonces, la pandemia generó inflación en todo el mundo. En algunos lugares, el multiplicador era dos: pasaba de tres a seis o de dos a cuatro. En otros lugares, era tres: pasaba de tres a nueve o de uno a tres.

Ahora, el multiplicador es el mismo. Dos o tres sobre la inflación base...

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señor diputado: a usted lo escuchamos en silencio. A ver, no lo va a desconcentrar al jefe de Gabinete, no le va a cambiar el eje, no está conversando, ya hicieron uso de la palabra. Respeten la formalidad que el reglamento estipula. Ya está.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**.- Entonces, ¿la realidad qué fue? Eso. Hay inflación en todo el mundo producto de la pandemia, y también en la Argentina.

La pandemia nos generó otro problema que fue que teníamos que mantener a aquellos argentinos que se habían quedado sin ingresos y mantener la actividad económica del país. ¿Cómo lo hicimos? Emitiendo. ¿Por qué tuvimos que emitir? Porque teníamos cerrado el acceso al crédito externo. ¿Quién nos cerró el acceso al crédito externo? Ustedes con el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. (Aplausos.)

No podíamos ir a acceder a crédito externo, como hicieron una gran parte de los países del mundo que tuvieron créditos externos para llevar adelante esas



políticas contracíclicas, para atender su sistema productivo...

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Para atender políticas productivas y para atender en términos sociales al conjunto de su sociedad. Nosotros no lo pudimos hacer. Tuvimos que emitir. Claramente tuvimos que emitir.

Después vino la guerra y nos dejó un neteo negativo de 5.000 millones de dólares, entre lo que tuvimos que pagar por importación de energía y lo que ganamos de más por el aumento del precio de los *commodities* que llevamos, a pesar de que importamos en el 2022 menos energía que en el 2021 porque empezamos a producir más y porque, además, teníamos un acuerdo con Brasil con el Sistema Interconectado Nacional, que nos permitía inyectar a nuestro sistema la energía excedente que producía Brasil en determinado momento.

¿Qué pasa cuando no tengo reservas? ¿Qué pasa cuando hay impacto en las reservas? Aumentan las expectativas devaluatorias. ¿Qué genera el aumento de las expectativas devaluatorias? Situaciones inflacionarias. La guerra también influyó.

¿Qué pasa con la sequía? Con la sequía, en enero de este año, todo el mundo dijo que vamos a perder 20.000 o 15.000 millones de dólares de exportaciones. Nosotros somos optimistas y pensamos que finalmente serán entre 12 y 13.000 millones de dólares lo que vamos a perder de exportaciones. Esto también tiene un impacto en el fisco porque incorporamos menos por derechos de exportación y por IVA pero, sobre todas las cosas, todos se preguntaron -o el famoso mercado del que hablan ustedes se preguntó- de dónde sacará el gobierno los 12.000 o 13.000 millones de dólares.

Entonces, ¿qué tiene que hacer el gobierno? Devaluar, y esto nuevamente implica expectativas inflacionarias. Entonces, cuando nosotros decimos -lamento que no esté el diputado Espert- que la inflación es multicausal en la Argentina así lo es porque, además de lo que dije, tenemos toma excesiva de ganancias de sectores concentrados de la economía y tenemos lo lógico, que es la disputa distributiva, que es así, que está bien y hay que alentarla.

Todo eso hace que nosotros lleguemos de una inflación del 54 por ciento a viajar a una inflación del 100 por ciento. Todo ese paquete: sequía, más guerra, más pandemia y más Fondo Monetario Internacional nos dio un paquete que lo aplicamos a ese 54 por ciento y nos dio

arriba del 100 por ciento. Entonces, querían que hable de inflación, pero no quieren escucharme. Es difícil así.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Entonces, esa es la situación inflacionaria de la Argentina.

Inmediatamente con esto quiero hablar de los últimos dos DNU que dictó nuestro gobierno. Los DNU que dictó nuestro gobierno tienen directamente intención de intervenir en el mercado de bonos financieros, que son los que determinan el dólar contado con liqui y el dólar MEP. Entonces, el contado con liqui y el MEP nos alargan o nos acortan la brecha. Cuando tengo brecha más grande, claramente lo que tengo es una expectativa inflacionaria.

Por lo tanto, ¿qué hace alguien que quiere hacerse de dólares con pesos? Va a su banco o a su agente de bolsa y abre una cuenta comitente. El señor banco va y le dice que comprará bonos en dólares, y con los bonos en dólares al otro día se da vuelta y compra dólares. Entonces, le devuelve los dólares al señor que tenía pesos. Esto es lo que pasa.

¿De qué manera nosotros logramos que ese bono en dólares que compra para hacerse de dólar físico esté más bajo?

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Señor diputado Tetaz: no estamos en la televisión.

**Sr. Tetaz.-** Solicito una interrupción.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** No, diputado. Está contestando el jefe de Gabinete. Usted ya habló. Después lo charla.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Lo que hacemos es aumentar la oferta de esos bonos en dólares para que bajen, de manera tal de que la brecha no sea tan grande y no genere impacto.

Se los quiero decir, porque los veo muy confiados de que van a ganar las elecciones. Este mecanismo, que diseñó el ministro Massa con su equipo y que implica unificar las operaciones en el mercado financiero de 113 organismos del Estado que tienen bonos en dólares, quizás lo tengan que utilizar también ustedes si ganan las elecciones, porque la realidad es que el año que viene

estaremos mejor en materia de reservas, porque tendremos una mejor cosecha y una mejor producción de energía, pero no tendremos resuelto el problema de la inflación.

Entonces, no los entiendo mucho. No se suban arriba del paraavalancha porque se equivocan, porque son herramientas que utiliza la política económica en una situación difícil. Está claro, y esto también se los quiero decir -como decía antes- con mucho respeto. Ustedes estuvieron gobernando hasta hace tres años; no es que gobernaron el siglo pasado. No son una oposición. Macri en el 2015 podía decir legítimamente "Yo no goberné nunca", pero ustedes gobernaron hasta hace tres años.

¿Ustedes creen que el ciclo económico en la Argentina empezó el 10 de diciembre de 2019? ¿Ustedes creen que la decisión del endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional iba a impactar solamente en su gobierno con la devaluación que hicieron y demás? No. Entonces, si quieren tener un diálogo serio, alejado de las chicanas, empiecen a pensar de esta manera también.

Antes de hablar sobre el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, terminaré con el tema de la inflación. Leeré un párrafo, pero estoy seguro de que pocos se van a acordar de lo que les voy a leer: "Si sacamos los años de hiperinflación, en los últimos ochenta años el promedio de inflación de la Argentina fue el 62,6". ¿Quién lo dijo? Marcos Peña. Eso lo dijo vuestro jefe de Gabinete en abril del 2019, tratando de explicar la incipiente inflación que tenían. Ni siquiera estaba explicando la del 54 por ciento. Estaba empezando a explicar esa inflación. Estaba empezando a explicar por qué no había sido tan fácil eso de que "5 minutos; me tomo un té".

Entonces, creer que se van a resolver los problemas con discursos diciendo: "Vamos a liberar todo, vamos a achicar el gasto, vamos a hacer tal cosa, vamos a sacar el cepo". ¿A dónde van a ir? La complejidad del problema es harto difícil. La Argentina tiene una complejidad harto difícil en esta circunstancia, y nosotros estamos gobernando tratando de resolver cada una de esas cuestiones.

No es que el ministro Massa todos los días hace un pase de magia. No. La caja de herramientas de la economía argentina es más corta y tratamos de utilizar esas herramientas de la mejor manera posible. Por eso hoy hay inflación en la Argentina.

En cuanto al Fondo de Garantía de Sustentabilidad, traje un cuadro simplemente para ver de qué hablamos.

- El señor jefe de Gabinete exhibe un cuadro.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Desde noviembre de 2008 hasta noviembre de 2015 creció en un 179 por ciento. Ustedes gobernaron y cayó el 47 por ciento.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Volvimos a gobernar nosotros.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Diputado Iglesias: estoy podrida ya de llamarlo al orden y de que no respete nada. Estamos en el Congreso de la Nación. (Aplausos.) Los artículos 180 y 186 del Reglamento me facultan para llamarlo al orden, pero no lo estoy haciendo. Hace años que hace lo mismo. Se sienta ahí a insultar y a descalificar. Escuche al jefe de Gabinete.

Cuando venía Marcos Peña, nosotros lo escuchábamos. Entonces sea respetuoso, diputado Iglesias. Termine con la soberbia, con la chicana y su machismo descalificante hacia mi persona y hacia la de cualquier dirigente político Termínela. Respete las instituciones y a los diputados. (Aplausos.)

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Apagá la radio, Fernando. Apagala un ratito.

Sigo con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

**Sra. Presidenta (Moreau).-** Con insultos, no. Acá debatimos políticas. No insultamos ni descalificamos personalmente a un funcionario que tiene legitimidad para venir a hacer lo que está haciendo, que es cumplir con sus obligaciones. Así que respetémonos, porque si no nos respetamos entre nosotros, la imagen para afuera es terrible. Así que basta de caritas, chicanitas e insultos por lo bajo.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** El Fondo de Garantía de Sustentabilidad tiene dos tipos de bonos: los bonos en dólares bajo legislación extranjera y los bonos en pesos bajo legislación extranjera.

Los bonos en dólares bajo legislación extranjera son los Globales, mientras que los bonos en pesos son los AL. Los Globales se canjean en forma directa con el Tesoro. Se envían a la Reserva Federal de los Estados Unidos y se baja ese bono, que es deuda en dólares. Se le entrega un bono dual en pesos y se ajusta por inflación o por tipo de cambio según cuál sea la mejor opción. Los bonos en dólares, los AL, bajo legislación nacional se subastan en el mercado. ¿Cuándo? Cuando sea necesario. No es compulsivo. No es que mañana van a salir a vender el ciento

por ciento de los bonos. Se hace cuando sea necesario. Si el día de mañana no tenemos inconveniente, se acomoda más o menos el contado con liqui con respecto al dólar oficial y no es necesario vender cada uno de esos bonos, no se venden. Se subastan los bonos en dólares AL.

El 70 por ciento de ese monto en pesos se va con los pesos, mientras que el Tesoro, por cada 60 pesos, le da un bono de 100 a trece años, que también es dual. Eso en el tiempo termina recapitalizando el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

El otro 30 por ciento queda como liquidez del Fondo de Garantía de Sustentabilidad para cumplir con el inciso L, que obliga a tener políticas de incentivo para los sectores productivos, por un lado, y de créditos para los jubilados y pensionados, por el otro. Esto es lo que estamos haciendo.

¿Puede ser algo complejo? Sí, puede serlo. La situación no es fácil, vamos a decir claramente. Eso es lo que está haciendo nuestro gobierno. Pero nada de lo que dicen es así.

Nosotros nacionalizamos las AFJP en la Argentina. Cuando tomamos esa decisión, terminamos con un gran negocio financiero que existía en el país. El líder renunciante de ustedes, Macri, dice que va a volver a privatizar el sistema de jubilaciones y pensiones en la Argentina. Yo espero que ninguno de ustedes se prenda en este sistema ni quiero creer...

- Un diputado habla fuera de micrófono.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros** (Rossi).- Estuve dos años como diputado junto a vos y no te escuché nunca. Ahora estás hablando todo el tiempo. (*Aplausos.*)

Quiero seguir, porque escuché respetuosamente a todos. No dije nada y me dijeron de todo, porque escuché todo.

- Un diputado habla fuera de micrófono.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros** (Rossi).- No, no se lo dije a ustedes, sino a los que iban a Santa Fe.

Ya me hicieron perder el hilo. ¿De qué estaba hablando? De que no sea que ahora critican el Fondo para después privatizarlo. No hagan como hicieron algunos liberales con las empresas públicas. ¿Se acuerdan lo que ocurrió en la década del noventa? Primero había que estigmatizar el funcionamiento de las empresas públicas.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Se decían cosas como: "Tal empresa no funciona, hay nichos de corrupción y está llena de ñoquis", y después la privatizaban. Entonces, venían los de siempre para quedarse con esas empresas. Ese fue el mecanismo.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Voy a hablar de otra cosa más. Ya hablé de la inflación y del canje de bonos, aunque esto último dijeron que no lo mencioné. En realidad, ya había hablado del canje de bonos. Lo que ocurre es que algunos diputados se van cuando uno contesta y, entonces, se pierden parte de la respuesta.

Ahora voy a hablar de la inseguridad. Lo primero que te quiero decir, porque te lo digo a vos, es que yo vivo en Rosario. No digas que "vivía" porque yo vivo en Rosario. Te lo voy a repetir de vuelta: mi mujer y mis hijos viven en Rosario. Todos los fines de semana que tengo la posibilidad, vuelvo a mi casa de Rosario. Ellos trabajan y estudian en Rosario. Yo sufro la inseguridad como la sufrimos todos. No apago la luz y me vengo a Buenos Aires ni tampoco me pienso mudar.

Entonces, claramente tengo el compromiso personal, la decisión política y la decisión institucional para hacer todo lo que haya que hacer y esté a mi alcance para combatir el delito organizado en la Argentina, específicamente el delito narco y específicamente en la ciudad de Rosario. (Aplausos.)

Si me quieren decir que lo hecho no fue suficiente y que hay que poner más esfuerzo, voy a contestar que sí. Claramente, si uno califica que la situación en Rosario es grave, se queda corto. Si dice que es gravísima, también se queda corto, porque la situación muchas veces resulta intolerable. Lo que siento, por lo que me dicen mis compañeros, mis amigos y los propios funcionarios de los gobiernos provincial y municipal, es que en los días posteriores a las medidas que hemos tomado se respira un poco mejor. No digo nada más que eso. Pero es claramente lo que hay que hacer.

Los rosarinos recibimos una enorme lección cuando vimos a esos vecinos humildes del barrio Los Pumitas denunciando al narco que había matado al chico Maxi Jerez. Se levantaron independientemente de cualquier cosa y de cualquier miedo. Eso a mí me da orgullo por mi ciudad.

Significa que mi ciudad no le tiene miedo al narco y que va a hacer todo lo posible para que eso sea parte del pasado.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** En términos generales, las acciones que de manera tan rápida intentan medir con indicadores cuantitativos las cuestiones de la inseguridad, no siempre terminan siendo correctas o exactas.

Como dije en la intervención inicial, los gobiernos de Néstor y de Cristina fueron los que impulsaron la radarización en la frontera norte. En los cuatro años de Macri no se puso un solo radar en la frontera norte. Tuvimos que volver nosotros para seguir poniéndolos. ¿Está resuelto el problema? No. Se trata de un sistema de seguridad.

Como saben todos los que están en el tema, los sistemas de seguridad son preventivos y sirven para evitar que las cosas de mayor gravedad sucedan. Eso es lo que claramente intenta hacer el gobierno. No miramos nunca al costado. Esto se ve en la cuestión de Rosario, donde se incorporaron 400 hombres más de las fuerzas federales, pero donde ya había 1.000 más que anteriormente estaban trabajando en forma conjunta desde el año pasado.

Lo dije -quizás vos no estabas- ante una pregunta del diputado Estévez, y lo sigo reafirmando: mi actitud como jefe de Gabinete y como rosarino es tratar de no engancharme en un debate sobre las cuestiones de las responsabilidades alrededor de la inseguridad en Rosario, sino aportar las soluciones que tenga a mi alcance. Ese es mi compromiso y es lo que trato de hacer permanentemente.

Voy a contestar algunas de las preguntas que me han hecho. Algunas las contesté porque son generales.

El diputado Iglesias me preguntó qué cantidad de estudiantes egresaron en el ciclo 2020 hasta marzo de 2021. En la educación común, egresaron 402.000 estudiantes; en la educación de adultos, 887.506. La cantidad de egresados universitarios de pregrado, grado y posgrado en 2021 es de 159.000. Los otros datos de 2021 se están procesando.

- El diputado Iglesias habla fuera de micrófono.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Bueno, se están procesando.

En cuanto a YPF, cuando asumió el presidente Alberto Fernández cada acción valía 10,16 dólares.

**Sr. Iglesias.-** Pregunté cuando la estatizaron.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Hoy vale 11,23, con lo cual significa un aumento...

- El señor diputado Iglesias habla fuera de micrófono.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** No, si no producía, Fernando. No producía, no elaboraba; lo único que hacía era refinar.

La diputada Carrizo me preguntaba sobre la campaña "Somos responsables". Esa fue una iniciativa de UNICEF; no se trató de una campaña permanente del organismo de las Naciones Unidas.

Si bien no me lo preguntaron, en una decisión administrativa del día de hoy incorporamos el pedido que nos había hecho la diputada, en cuanto a que no se habían incluido aquellos fondos asignados en el presupuesto, por 400 millones de pesos, a dos programas específicos que tienen que ver con la niñez.

En cuanto a las compras de lanchas tipo Shaldag, que me preguntaba una diputada, están siendo investigadas por la Oficina Anticorrupción, quienes pidieron una veeduría.

Con respecto a los guardaparques paraestatales Washek, se tomó como marco una mediación convocada por la Justicia federal y asumida por el gobierno del Chaco. No usan armamento; son referentes indígenas de cada una de las comunidades.

En cuanto a los teléfonos en las cárceles, en las cárceles federales, por ley, los reclusos no pueden utilizar teléfonos celulares. En la cárcel de Marcos Paz, según una información del ENACOM -que no la tengo acá, pero la puedo acercar-, ninguna de las tres empresas de telefonía celular tiene señal adentro. Esa información la constatamos con una comisión del ENACOM que fue a la cárcel de Marcos Paz y midió las señales de celular del lado de afuera. Del lado de afuera no hay ni 4G ni 3G; solamente hay 2G. ¿Significa esto que no se comunican con el exterior? Seguramente hay una cantidad de circunstancias.

Es mentira que no existe un sistema penitenciario de inteligencia. Se desarmó el sistema de inteligencia penitenciario anterior, que estaba absolutamente cuestionado, y se creó un nuevo sistema penitenciario de inteligencia, que claramente está funcionando.

Ustedes deben haber visto la operación que hicieron en conjunto la Justicia, los fiscales y las fuerzas federales para evitar ese salvataje del narco rosarino Alvarado, en la cárcel de Ezeiza, que estaba programado. Esa fue una acción de inteligencia que se llevó



adelante durante semanas enteras para poder hacerlo en el momento en que se necesitaba.

Nosotros seguimos pensando -le digo a la diputada Stolbizer- que claramente hay que segmentar todo lo que significan las tarifas de electricidad en la Argentina y que claramente los subsidios tienen que estar destinados a los sectores de menores ingresos. No es una tarea que nos ha resultado fácil; estamos trabajando en eso. Hay inequidad en ese sentido, y la inequidad también se transfiere a lo federal, porque como suele suceder también con las tarifas de transporte urbano, pagamos mucho más en el interior que en la Ciudad de Buenos Aires y en el AMBA. Hay que hacer toda una tarea, en la cual estamos absolutamente involucrados.

Algún diputado o diputada -no me acuerdo quién- me preguntaba por qué no intervenimos o por qué no le quitamos la concesión a EDESUR. Me parece que en este caso hay dos objetivos: restablecer rápidamente el servicio para que los usuarios no se sigan perjudicando, y después tener prudencia, porque todos sabemos que cada vez que vamos al CIADI terminamos perdiendo y termina perdiendo el conjunto de los argentinos.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2° de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Entonces, lo que hicieron el ministro Massa y la secretaria de Energía fue designar a un interventor, quien lleva adelante la tarea de supervisión, sobre todo de aquellas obras que debe hacer la concesionaria con las cuales esta se ha comprometido ante el poder concedente a fin de mejorar la calidad del servicio.

El diputado López Murphy me preguntaba sobre la cuestión de la política de defensa. Yo conozco su posición. La realidad es que la ley hoy dice otra cosa; la ley claramente diferencia la misión principal de lo que son las misiones subsidiarias de las fuerzas armadas.

La misión principal tiene que ver con garantizar la seguridad en los tres espacios -aéreo, marítimo y terrestre-, y las misiones subsidiarias son de diversa índole. Quizás la más conocida por todos es cuando las fuerzas armadas garantizan la custodia del acto electoral, la custodia del traslado de las urnas y de los lugares de votación.

Las fuerzas armadas tienen funciones subsidiarias en materia de situaciones de emergencia. Todos deben recordar cómo trabajaron en las inundaciones de La Plata, y

muchos años antes, en las inundaciones de la ciudad de Santa Fe.

Con la emergencia de la pandemia, todos las deben haber visto en distintas acciones que llevaron adelante, desde la elaboración y la distribución de comida en el conurbano hasta la distribución de bolsones en distintas situaciones.

La Compañía de Ingenieros es un cuerpo que está destinado fundamentalmente a hacer tareas de ingeniería y de ingeniería civil, y tiene una historia. Seguramente el diputado López Murphy, como conoce esto, debe saber que, en algún momento, en el desarrollo de nuestro país, hasta las vías férreas se hacían con el aporte de las fuerzas armadas, y específicamente del Ejército Argentino.

Entonces, se acordó que en Rosario trabajen en un proceso de urbanización de barrios populares que está llevando adelante el Ministerio de Desarrollo Social con la Municipalidad de Rosario, y van a trabajar haciendo tareas de urbanización: tendiendo un caño, haciendo una cañería de agua potable o un desagüe, abriendo una calle. Es lo que están haciendo, entre otras cosas, en el barrio Los Hornos de La Plata en acuerdo con el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Yo creo -lo digo por experiencia- que son tareas que generan un enorme prestigio a las fuerzas armadas argentinas. Yo he visto cómo, en plena pandemia, las fuerzas armadas ingresaban a distintos lugares, a distintos barrios, y su presencia era aplaudida por el conjunto de la población.

No está presente la diputada que me preguntó por el dengue.

**Sra. Frade.**- No me contestó la pregunta sobre las lanchas.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- ¿La de las lanchas? Se la contesté. Las otras dos que me preguntó se las mando por escrito; la respuesta no la tengo acá en este momento.

El diputado Zapata tampoco está presente.

En cuanto a la diputada Ocaña, no solamente compartí con usted el Frente Grande, sino también el kirchnerismo. Fue ministra de Salud de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, ¿no? (*Aplausos.*) Y antes fue titular del PAMI, con Néstor Kirchner.

Los artículos de cotillón fueron distribuidos en unidades de gestión local, en CABA, provincia de Buenos Aires y el interior. Eso por lo que preguntaban tanto, sobre las vuvuzelas.

Hay algo que ya hemos contestado en varias oportunidades; no es la primera vez que lo hacemos: las jubilaciones y pensiones que cobran los presidentes y los vicepresidentes están ligadas a las jubilaciones y

pensiones que cobran los miembros de la Corte o, mejor dicho, a los sueldos de la Corte.

Por lo tanto, a nosotros nos parece que la información hay que buscarla ahí. Nosotros no queremos develar ese monto. No pretenderá usted que nos enemistemos con la Corte por una situación de esas características. Así que eso no lo van a hacer; vamos a buscar.

Sí voy a decir una cosa, porque escuché palabras muy descalificantes sobre la vicepresidenta. La verdad es que a mí me da un poquito de pudor, porque usted fue funcionaria de la vicepresidenta cuando ella era presidenta. Yo le aseguro que, por un minuto más de vida de Néstor Kirchner, le devuelve toda la pensión que ha cobrado desde que él murió. (Aplausos.)

Ya hablé del FGS y de los jubilados. También mencioné la intervención de EDESUR, pero claramente aspiramos a tener una mejor *performance* en materia energética.

El ministro Massa calcula que cuando el gasoducto esté funcionando estaremos en 2.000 millones de dólares. Además, en febrero, adelantamos las compras de gas licuado para todo el año. Al comprar en ese mes a un precio barato -justamente en febrero- estaremos ahorrando entre 2.400 y 2.500 millones de dólares.

Todo el Ministerio de Economía está haciendo gestiones para obtener recursos del resto de los organismos internacionales, porque no solamente existe el Fondo Monetario Internacional, y ver de qué manera fortalecemos las reservas de la Argentina.

La pregunta sobre pobreza infantil ya la respondí.

Paso a responder la pregunta de Río Tercero. La ley indemnizatoria se aprobó en 2015. Si no recuerdo mal, fue una ley que impulsó el actual ministro del Interior cuando era diputado, Wado de Pedro, y que trabajó mucho por esa legislación.

La autoridad de aplicación es el Ministerio de Defensa, pero es complejo el trámite del pago indemnizatorio. Cuando fui ministro creamos una comisión para que se dedique exclusivamente a ver de qué manera acelerábamos los pagos indemnizatorios.

La información que tengo es que ya se lograron tramitar más de 13.000 expedientes y se emitieron más de 500 bonos de consolidación -el instrumento por el cual se paga- y decenas de familias ya han cobrado.

Vamos a seguir trabajando para poder cobrar y la audiencia respectiva la acordamos cuando termine la sesión. No tengo ningún inconveniente en llevar adelante esa iniciativa.

Le respondo a la señora diputada Campagnoli: creo que la ley de salud mental es muy buena y me comprometo a ver de qué manera se inyectan todos los recursos necesarios

para poder cumplimentarla de la manera más eficiente posible.

Recuerdo el momento en que se aprobó y fue una ley de avanzada. Dábamos vuelta una página al terminar con los manicomios y empezábamos otra etapa. Por lo tanto, tiene mi compromiso en relación con este tema.

**Sra. Campagnoli.-** No me contestaron lo de los fallos. ¿Apelaron las dos pensiones? El artículo 5° dice que no se puede, que es una ley de excepción...

**Sr. Casaretto.-** Preguntale a Macri cuánto cobra.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** No son dos pensiones. Es una jubilación y una pensión. Cualquier mujer de la Argentina, cuando muere su esposo, cobra una pensión.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Le voy a contestar lo de Potenciar Acompañamiento. El monto que se paga es de 34.000 pesos y está destinado a quien tiene un mínimo de seis meses de tratamiento. Además, se pide la firma de dos profesionales de los dispositivos de la Sedronar con documentación de seguimiento. En el último mes, la Sedronar atendió a 58.000 personas y solo 4.000 de ellas acceden al programa Potenciar Acompañamiento.

La clínica de Pergamino a que se hizo referencia no es prestadora de la Sedronar.

**Sra. Campagnoli.-** Recibe un subsidio de la Sedronar.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Esa es la información que me dan. De todas maneras, ante su palabra, lo trataremos de verificar.

Con respecto a las jubilaciones, desde ya voy a decir que no creo que sean suficientes, pero me parece que vale la pena tener un número relativo para saber cómo estamos.

En marzo de 2023, el haber mínimo en términos reales es un 9 por ciento superior al de diciembre de 2019. La variación interanual entre marzo de 2023 y marzo de 2022 fue de 126 por ciento. La tasa de indigencia en personas de 65 años y más es del 1,9 por ciento. Por lejos, es la incidencia más baja de todos los rangos etarios.

Al señor diputado Núñez ya le contesté.

La señora diputada Verasay ya no está.

El señor diputado Berhongaray preguntó sobre narcotráfico, pero ya no está.

Le respondo al señor diputado Manzi sobre las vacunas de COVID-19. Recién le comentaba que yo me puse la quinta dosis y la decisión se tomó en consenso con las 24 jurisdicciones -usted sabe que existe el Consejo Federal de Salud- y adoptando las recomendaciones de la Comisión Nacional de Inmunizaciones; no es solamente un grupo de expertos que se reunieron.

Por eso el Ministerio de Salud de la Nación, en su carácter de autoridad de aplicación, recomendó la aplicación de la quinta dosis...

**Sr. Manzi.-** No había evidencia científica, sino que había un consenso de expertos.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Bueno, pero el consenso de expertos está agrupado en esa comisión.

- Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

**Sr. Presidente (Gioja).-** No dialogue, señor diputado.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.-** Corregiré la respuesta si no coincide con esto, pero una diputada me preguntó sobre la revinculación, permanencia y egreso. No está la diputada, pero creo que es de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O sea que estas mismas preguntas que me hace, se las podría hacer la ministra Acuña, que es la ministra de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sobre el programa nacional "Volvé a la Escuela", en 2021 se revincularon más de 400.000 estudiantes con este programa. A disposición de las 24 jurisdicciones existe un fondo de 5.000 millones de pesos. Se implementaron en casi 12.000 escuelas y en 505 sedes no escolares. Además, tenemos el programa "Aprender Más" y el programa "Progresar", que van en ese sentido.

Al señor diputado Carvajal quiero decirle que probablemente en mis comentarios no fui lo suficientemente claro, pero tenían que ver con apreciaciones y no con definiciones que no corresponden a nuestra política de defensa. La Argentina no tiene hipótesis de conflicto.

La política de defensa se basa en su desarrollo por capacidades desde hace muchísimos años y eso está en la Ley de Defensa Nacional. No hay ninguna hipótesis de conflicto. Simplemente dije algo, pero me faltó decir otra cosa sobre el tema de Gran Bretaña relacionado a lo que pasa cada vez que queremos reequipar a las fuerzas armadas.

Como usted sabe, después de que se dieron de baja los aviones Mirage, no tenemos aviones caza ni tenemos

aviones supersónicos. Cada vez que queremos hacer un esfuerzo para incorporar equipamiento y desarrollar las capacidades militares, tenemos el bloqueo permanente de las fuerzas armadas.

Mire, el presidente Macri le compró a Francia unos aviones Super Etendard y todavía no los podemos hacer volar. ¿Sabe por qué? Porque el asiento eyectable, que es el mecanismo de mayor seguridad que tienen los pilotos, lo fabrican los británicos, pero ellos no nos permiten importar esos asientos eyectables.

Cuando estábamos negociando -esto lo viví cuando era ministro de Defensa- con la empresa coreana KAI, para incorporar aviones de combate, les llegó una directiva de Gran Bretaña diciendo que no les permitían la exportación de ese avión porque tenía componentes ingleses.

Cuando el gobierno de Brasil -estoy hablando de la época en que Dilma era presidenta- empezó a construir sus aviones con la empresa sueca SAAB para tener aviones de combate, nosotros quisimos engancharnos. Así como estamos enganchedos con el KC-390, que unas partes de sus componentes se hacen en FAdEA, nos quisimos enganchar, pero nos tuvimos que desenganchar porque también tiene componentes británicos y no permitían que la Argentina participe.

Entonces, la realidad es que hay una cantidad de trabas que pone Gran Bretaña que pareciera que sigue con las mismas de hace 40 años. A eso me referí cuando dije que pareciera que nosotros terminamos, pero ellos no porque no abandonaron ninguna de las conductas que empezaron a adoptar después de que finalizó la guerra, pero nada que ver con hipótesis de conflicto.

El mecanismo que tiene la Argentina es tratar de plantear sus reclamos de soberanía en los ámbitos internacionales y esto es lo que hacemos en cada uno de los lugares donde nos toca ir y nos toca estar.

La diputada Lospennato me preguntó qué pasó con las provincias que no cumplieron los 190 días. La ley 25.864 obliga a las provincias a cumplir los 180 o 190 días. El artículo 2° de la mencionada ley indica "Ante el eventual incumplimiento del ciclo lectivo anual a que se refiere el artículo precedente, las autoridades educativas de las respectivas jurisdicciones, deberán adoptar las medidas necesarias a fin de compensar los días de clase perdidos". No es responsabilidad del Estado nacional.

Me preguntó también por la inflación. Creo haberle contestado; no sé si le satisface la respuesta, pero más o menos contestamos.

Me preguntó además por las jubilaciones. Dije lo que había pasado con la jubilación mínima.

Después me preguntó por la absorción de liquidez y si la medida implicaba un mayor endeudamiento. Esto ya lo expliqué, pero lo leo nuevamente: la medida no implica

mayor endeudamiento, sino un reemplazo de instrumentos, bonos en dólares por bonos en pesos duales ajustables, según lo que sea mejor, es decir, por inflación o por tipo de cambio. Dije claramente que no se iba a hacer una venta ni una subasta indiscriminada, sino que se iba a ver cómo evoluciona el mercado ante cada una de las intervenciones y expliqué cómo íbamos a intervenir. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Comenzamos con la ronda de preguntas del oficialismo.

Tiene la palabra el señor diputado Heller, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Heller**.- Señor presidente: quiero agradecer al señor jefe de Gabinete por su presencia y sus respuestas.

Yo no le voy a hacer preguntas; voy a hacer algunos comentarios sobre distintos temas a los que usted se ha referido.

Lo primero que quiero decirle es que debo marcar algo que señaló con lo que no estoy de acuerdo. No estoy de acuerdo con que el discurso del odio empezó en el año 2008.

Por un motivo de edad, me acuerdo de "viva el cáncer"; yo, por edad, vi en el colegio secundario al que iba cuando vinieron y tiraron abajo el busto de Evita. Lo puedo decir -todos saben que yo no soy peronista- pero hablando de discurso de odio no me puedo olvidar del bombardeo de la plaza; en ese momento tenía 15 años. No me puedo olvidar de un montón de cosas. No me puedo olvidar de la Triple A y de su discurso del odio. Hagamos memoria de lo que hemos vivido. Yo la viví y la sufrí. Así que viene de lejos; existen muchos antecedentes y creo que todo forma parte de la misma cuestión: de una pelea de fondo entre dos visiones, dos modelos, dos tipos de sociedad y dos tipos de derechos.

Hecha esa aclaración, me voy a referir a algunas cuestiones de la economía, tratando de contribuir al conocimiento y al debate. Voy a referirme a la inflación, de la que tanto se habla, a sus causas -entre paréntesis, qué pocos legisladores quedan en el otro sector del recinto- y a la multicausalidad o no. Es un debate permanente.

Voy a dar algunos datos: entre febrero de este año y febrero del año pasado la emisión monetaria fue del 39,76 por ciento, bastante menos que la mitad de la inflación. El tipo de cambio que se utiliza para las operaciones de comercio exterior -el oficial- se incrementó 80,5 por ciento interanual, o sea, por detrás de la inflación. El tipo de cambio ilegal -porque eso de "blue", perdóneme, yo no lo uso, ya que ese es un esfuerzo que hacen los que generan los mercados ilegales, porque como el blue es el color de la libertad, entonces con eso quieren decir que se trata del dólar libre, pero no es así; es un

mecanismo ilegal- aumentó 78,6 por ciento, menos que el oficial, a pesar de todas las cosas que salen en los diarios. Lamentablemente, los salarios tampoco le pudieron ganar a la inflación, así que tampoco fueron la causa.

Por lo tanto, no fue la emisión, no fue el tipo de cambio, no fueron los salarios y no fueron las tarifas, que también vienen por detrás, que es otra de las cosas de las que se suele hablar. Entonces, efectivamente -usted lo dijo-, van quedando pocas cosas dentro de esa multicausalidad. Una de ellas -importantísima- es la puja distributiva. En una economía que crece dos años seguidos -un año 5 y pico y otro año 10 y pico-, evidentemente hay una torta más grande y la pelea por las porciones se hace a través de la puja entre los precios, del trabajo y de los bienes. Está clarito; es puja distributiva. Y, como herramienta de esa puja distributiva, especulación y construcción de incertidumbre.

En ese sentido, voy a aportar un dato muy fresquito. En el diario *La Nación* del 25 de marzo, es decir, hace unos poquitos días, una nota firmada por Diego Cabot lleva el título "Inflación y precios: las empresas ya validan un dólar de 450 pesos para sus productos importados". No se la voy a leer; si quieren leerla, la pueden buscar fácil en Internet. La nota explica que los que importan, si bien compran la mercadería con el tipo de cambio oficial, es decir, a la mitad o menos de la mitad, le ponen el precio de lo que suponen va a pasar cuando tengan que reponer en una hipótesis de que un gobierno de otro signo lo primero que va a hacer es una gran devaluación. Entonces, ese precio ya tiene implícita esa gran devaluación.

Por su parte, los que hacen las cosas en la dirección contraria, o sea, cuando tienen que importar, dicen "cuando tenga que reponer, ¿a cuánto va a estar? Por lo tanto, al precio al que lo voy a vender le cargo lo que calculo que va a ser el precio al que voy a tener que importar". Es especulación y construcción de expectativas. No hay muchas otras cosas para explicar en la Argentina. Es un proceso de una economía que crece de dos años seguidos al ritmo que crece.

De paso, les doy un dato. Acaba de aparecer el informe del EMAE -estimador mensual de actividad económica. Tomando el dato de enero, es de 2,9 contra enero del año pasado. Es un dato fresquito. Es mucho más que lo que tenemos previsto en el presupuesto, porque hay un presupuesto calculado con 2 por ciento de crecimiento, es decir, es un buen dato.

Los que hablan de que hay ajuste o qué se yo cuánto revisen, porque, por ahora, los datos no parecen que les estén dando la razón.

Se habla de los problemas que tiene el país o que tendríamos alrededor de toda esta cuestión del Fondo de



Garantía de Sustentabilidad, de la que usted habló un montón. Quiero agregar un par de conceptos. El primero es que -alguien lo dijo- más del 50 por ciento del gasto previsional es cubierto con impuestos, es decir, con la solidaridad social, que hace que, de lo que toda la ciudadanía aporta, se destine una parte para sostener un sistema previsional, que no es sustentable en sí mismo. No es sustentable en sí mismo por razones de las que podríamos hablar un largo rato, que tienen que ver con los cambios en la calidad de vida, la disminución de trabajadores activos en relación con los pasivos, etcétera.

Por eso hoy tenemos en todo el mundo crisis de los sistemas previsionales y grandes luchas tratando de que no empeoren las condiciones de los trabajadores y de los potenciales jubilados.

Entonces, la mayor sustentabilidad que tiene el sistema previsional es que el país siga funcionando, que siga generando ingresos y siga generando impuestos, porque si no, el sistema previsional sí que colapsa; no colapsa por el canje de bonos, sino por la insustentabilidad de las políticas públicas que harían que no se generen los ingresos fiscales que deberíamos tener para hacer sostenible el sistema previsional.

Por eso, los que están probándose el traje hablan incansablemente de que van a meterse con el sistema previsional, es decir, recortar drásticamente el gasto previsional para, a su vez, poder compensarlo con las bajas de impuestos que quieren impulsar dentro de sus políticas.

Digan la verdad: no se pueden bajar impuestos sin recortar gastos, y en la Argentina no se pueden recortar gastos sin afectar el sistema previsional. No hay mayor sustentabilidad del sistema previsional que una política económica de crecimiento. En otras palabras, una economía que crezca y genere empleo.

Claro que hay déficit. Hay que trabajar más para que el empleo sea de calidad, registrado y cumpla con todas las leyes.

Si la Argentina no tuviera hoy la informalidad que tiene no tendría problemas fiscales. Hoy tenemos el dato: hay casi 400.000 millones de dólares de argentinos fuera del sistema. Muchos de ellos no pagaron impuestos, pero ganaron en la Argentina. El nuestro parece un país muy bueno para ganar pero no para tener el dinero. Paradojas.

Un detalle más sobre el canje: no se cambian dólares por pesos. Se están cambiando bonos emitidos por el Tesoro Nacional por bonos emitidos por el Tesoro Nacional. Hay un canje de moneda. En ambos casos la sustentabilidad está en que la economía y el país funcionen. El canje de moneda no afecta la sustentabilidad. Lo que lo hace son las otras cosas de las que hemos hablado.

Sé que se ha agotado el tiempo del que disponía para hacer uso de la palabra, por lo que voy a finalizar mi

intervención, aunque tengo ganas de decir más cosas. Agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete de Ministros. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra la señora diputada Uceda, por Mendoza.

**Sra. Uceda.**- Señor presidente: quiero manifestar al señor jefe de Gabinete de Ministros que es un placer tenerlo aquí, al tiempo que agradezco su tiempo y su paciencia. Como ha sido miembro de esta casa va a entender por qué me voy a tomar un poco de tiempo.

Quiero llamar a la reflexión a mis compañeros de bloque y también a los pocos señores diputados de la oposición que están presentes, sobre todo a las señoras diputadas, a algunas de las cuales les reconozco su recorrido militante y feminista.

En esta sesión y también en las últimas, las disposiciones del capítulo XX del reglamento de esta Honorable Cámara, que comprende los artículos 180 a 188, fueron incumplidas de todas maneras por un señor diputado. Realmente les pregunto hasta cuándo vamos a tolerar esto, que es una ofensa para todas y todos nosotros y afecta la institucionalidad de esta casa. No todos los señores diputados y las señoras diputadas de la oposición son así.

En consecuencia, les pido que no se lo permitan más, porque es algo que habla mal de la política y de esta institución. No podemos permitir que estos personajes que se sienten más cómodos en un set de televisión vengan acá a brindar un espectáculo deplorable.

Dicho esto, quiero hablarle -no formularle preguntas- al señor jefe de Gabinete de Ministros. Debo señalar que siempre me cuesta mucho hacer uso de la palabra después del señor diputado Heller, pues él no solo habla bien, sino que además dice todo.

En este sentido, quiero remarcar, porque lo que abunda no daña, que lo que va a hacer la ANSES es justamente un cambio de instrumento de una cartera que no solamente está compuesta por estos bonos. No es que se cambia el único instrumento que integra el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de dicho organismo, amén de que para conseguir un mayor rendimiento lo hará de manera gradual.

Por otra parte, con el 30 por ciento de los bonos recaudados va a tener una liquidez de 400.000 millones de pesos. Esto también hay que decirlo, porque de lo contrario parecería que quienes están desesperados por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES recién llegaron a la política. A veces escucho hablar a algunos señores diputados y parecería que acabaran de llegar en una nave espacial a este país por primera vez, en el que nunca estuvieron ni tuvieron historia. Pero resulta que en ningún

momento hacen una autocrítica referida a cuando pretendieron financiar la Reparación Histórica con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES. ¡Eso era meter la mano en la lata!

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Uceda.**- No voy a permitir interrupciones.

Dicha Reparación Histórica -que no tuvo nada de "histórica", ya que fue muy triste- podría haber quebrado el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES.

Entonces uno se pregunta si eso fue un error o una negligencia. La respuesta es negativa, es decir, fue algo intencional. En este sentido, lamento comentar al señor jefe de Gabinete de Ministros que no solamente Macri dice alegremente en los medios de comunicación que quieren volver a establecer un sistema de fondos de capitalización, sino que también lo expresaron algunos señores diputados en oportunidad de la sanción del proyecto de ley de inclusión previsional que tuvo lugar hace poco. En esa ocasión no vinieron; no suelen asistir a todas las sesiones. Tal vez ahí radicaba la urgencia por emitir el DNU, en lugar de estar a la espera de que la oposición quiera sesionar o no.

Además, esta es la misma oposición que desfinanció el Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, que se les entregó con 66.000 millones de pesos. Posteriormente ellos lo entregaron con 35.000 millones de pesos. ¿Qué hicieron con ese dinero? ¿Dónde está ese dinero?

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Uceda.**- Dije que no iba a permitir interrupciones y pedí por favor que respetemos la institucionalidad.

Lo que tal vez está pasando es que como estos son los creadores del reperfilamiento y la devaluación, creen que todos son de su condición. Pues bien, eso no es así.

Lo que se está haciendo es financiar a la ANSES dentro del marco de lo que nos permite un acuerdo -que nos condiciona- celebrado con el Fondo Monetario Internacional, organismo que fue traído a la Argentina por un ministro que era mejor panelista que funcionario.

Lo que les voy a pedir, además de respeto y de que en verdad nos llamemos a la reflexión en relación con el tema con el que comencé mi exposición, es que sean honestos y dignos con sus votantes. En este sentido, el señor jefe de Gabinete de Ministros dijo algo que no solamente me gustó, sino que además me llamó mucho la

atención: la verdadera batalla o lucha para sostener la democracia en nuestro país será democracia versus corporaciones.

Pido a los señores diputados de la oposición que reconozcan a qué corporaciones defienden. Sean honestos. Tal vez sea hora de que sus votantes sepan a quién representan verdaderamente cuando se sientan en sus bancas. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra la señora diputada Ginocchio, por Catamarca.

**Sra. Ginocchio.**- Señor presidente: quiero expresar mi agradecimiento al señor jefe de Gabinete de Ministros por su presencia en este recinto y el informe brindado a esta Honorable Cámara. Asimismo, debo decir que lamento profundamente la manera en que se han referido a su persona, lo que está en franca contradicción con las obligaciones que impone el reglamento de este cuerpo.

Al inicio de la presente sesión, en oportunidad de las intervenciones de los señores diputados del interbloque de Juntos por el Cambio, me dio la sensación de que dichos legisladores están cautivos de sus opiniones porque no son capaces de revisar -o quizás no pueden hacerlo en virtud de esa cautividad- datos que el señor jefe de Gabinete de Ministros ha brindado y son de conocimiento público.

Señalo esto porque la economía viene recuperándose y tenemos un dinamismo en cuanto a la creación de puestos de trabajo. Esta información proviene del Sistema Integrado Previsional Argentino.

El señor jefe de Gabinete de Ministros también ha dicho algo muy importante que como catamarqueña y legisladora del interior debo reafirmar: hay una reactivación federal que viene del interior y en ramas muy importantes de la actividad económica, como la construcción, la minería y la industria. Como catamarqueña debo hablar de este último sector, que también en el orden nacional logró el nivel de producción más elevado de los últimos cinco años, con un crecimiento del 10,1 por ciento en relación con el mes de febrero de 2019.

Además, se ha registrado una disminución del nivel de desocupación, que ha sido el más bajo de los últimos veinte años.

Entonces, esto no es un relato, sino que hay datos concretos de la misma actividad económica que se está generando. ¿La situación es compleja y presenta dificultades? Sí, es verdad. Hubo endeudamiento, pandemia, guerra y sequías, entre otros problemas. No obstante, tenemos datos que son alentadores. Me refiero a que vemos en la industria una enorme herramienta de desarrollo que está en el centro de las políticas.

En este punto, lo importante es salir de la primarización de la economía a través de la adopción de medidas importantes. En este sentido, esta Honorable Cámara ha sancionado leyes tales como la de promoción de la industria automotriz.

Dentro de esta estrategia la sustitución de importaciones ocupa un lugar importante, porque favorece nuestra industria, la creación de empleo y la balanza de pagos.

En este sentido, sabemos que en la industria hay un diálogo importante entre la sustitución y la exportación; se trata de un diálogo virtuoso entre estas dos acciones de nuestra economía.

Como catamarqueña, reafirmo con mucho orgullo que la provincia lidera las tasas de creación de puestos de empleo privado registradas en el país, con una variación mensual de un 0,3 por ciento. Esto también se reconoce mediante políticas articuladas, porque no hace mucho en una reunión del Norte Grande se estaba creando la Agencia de Ciencia y Tecnología para la Innovación, algo muy importante para el país, porque habla de federalizar la ciencia para transformar los procesos productivos.

Asimismo, hay programas en las políticas articuladas: Catamarca y La Rioja tiene programas de fomento industrial y de promoción del sector textil y del calzado, los cuales han generado muchos puestos de trabajo.

Si nos referimos a la minería, también es otro importante motor del crecimiento y de la recuperación económica que, contrariamente a lo que muchos dicen, deja 80 por ciento de lo que produce tanto en lo impositivo como en salarios y en toda la cadena de los proveedores. Entonces, es un importante reactivador de la economía.

No desconocemos que asistimos a una transición energética donde la minería de Catamarca, con su litio, tiene un lugar importante y es un desafío, pero hay cuestiones que, por supuesto, están pendientes.

Estos son datos a tener en cuenta, y por eso hablaba de estar cautivos de una opinión en lugar de relacionarla con los datos que estamos obteniendo. Por ejemplo, solo la minería tiene 28 meses consecutivos de creación de puestos de trabajo.

En síntesis, doy las gracias por la explicación cronológica, con análisis de factores estructurales y coyunturales de la inflación, que es un problema que nadie niega. Seguramente, vamos a seguir trabajando desde este Congreso, y ojalá nos acompañen en lo que queda por hacer para tener crecimiento, para seguir combatiendo la pobreza y las desigualdades que quedan en nuestro país. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado Fernández, por Córdoba.

**Sr. Fernández** (E.).- Señor jefe de Gabinete: gracias por el informe y por la sinceridad con la que lo ha abordado, porque es parte de un proyecto que explica las causas.

Cuando usted detallaba los cuatro puntos que condicionaban las políticas, algunos no hace mucho dijeron que era un "viento de frente" o que "pasaron cosas". Nosotros tratamos de definir cuáles son las condiciones para tomar las mejores medidas, y por eso saludo su análisis respetuoso para este Congreso en las respuestas que ha dado.

También quiero referirme brevemente a algunas preguntas que se le hicieron. Como diputado de la provincia de Córdoba, tengo que decir respetuosamente que a veces se reclamó la deuda de la Caja de Jubilaciones, que surge a partir de un acuerdo de armonización. Cuando hablan de la deuda, no dicen de dónde surgió, porque esta administración ha pagado puntualmente a la Caja de Jubilaciones de la provincia de Córdoba. Esta caja hizo ajustes a los trabajadores provinciales y municipales y lo sigue haciendo, y por eso hay conflictos con los trabajadores estatales. Nosotros venimos cumpliendo, pero me parece que hay que hacer el análisis en conjunto respecto de la administración del gobierno central.

Señor jefe de Gabinete: yo sé que usted vendrá en el momento que corresponde a brindar un informe sobre la distribución que se ha hecho de los fondos federales. Estoy orgulloso de mi provincia porque el 6 de marzo se hizo una licitación de 218 proyectos de ciencia y técnica por 1.789 millones de pesos. En 2022, hubo 22 equipos de ciencia y técnica que fueron adjudicados a 12 instituciones, por un monto de 8.200.000 dólares. Córdoba nunca recibió tanto apoyo para el desarrollo productivo, para la obra pública y para hábitat. Nunca se ha construido tanta cantidad de viviendas; más aún, estaban paralizadas.

Por eso, una de las cosas a resaltar del gobierno -y usted lo puede saber y decir con total tranquilidad- es el espíritu federal con el que se ha distribuido el gasto público, que ha sido una de las banderas con las que asumió este gobierno.

Se le hicieron preguntas respecto de lo que hace a las diferencias en los subsidios, por ejemplo, al transporte. En este sentido, hay que recordar que las administraciones provinciales tienen obligaciones, y también hay obligaciones compartidas. Esto nos permitiría hacer un mejor análisis.

Por último, pido a la Presidencia de la Cámara y a los diputados y diputadas que no permitamos más la falta de respeto y que apliquemos el reglamento interno. Se preguntó sobre seguridad y para algunos su política de seguridad sería "meter bala", como lo vienen diciendo. Nosotros respetamos los derechos humanos y estoy orgulloso de que usted, señor jefe de Gabinete, represente a un

gobierno que cumple con los derechos humanos y con sus obligaciones de seguridad. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado Casaretto, por Entre Ríos.

**Sr. Casaretto.**- Señor jefe de Gabinete: gracias por estar aquí cumpliendo con su tarea, respondiendo por escrito las cuatro mil y pico de preguntas que ha hecho la oposición, y también ampliando verbalmente las explicaciones que ya se mandaron por escrito, que están a disposición de todos los colegas diputados. Calculo que habrán sido muy satisfactorias sus respuestas en la medida que veo que no hay más de diez diputados de la oposición. Creo que son 116; o sea que habrán estado satisfechos por el nivel de sus respuestas.

Nosotros destacamos cuáles son los objetivos de las políticas del gobierno, por un lado, y cuáles son sus resultados. A algunos les puede gustar más y a otros menos tales o cuales orientaciones políticas, pero miremos un poco los resultados. Les muestro un gráfico: de los cuatro años del gobierno anterior, en tres hubo caída de la actividad económica. Nosotros, con un primer año afectado por la pandemia y una caída, estamos iniciando el tercer año consecutivo de crecimiento de la economía nacional. Registramos un 10,4 por ciento en 2021, 5,2 por ciento en 2022, y este año tenemos presupuestado 2 por ciento, aunque la tendencia marca 2,9 por ciento a enero. O sea que en materia de crecimiento económico, que era una de las tareas pendientes del gobierno, vamos bien encaminados.

Por supuesto, la inversión es un motor del crecimiento. La Argentina está mostrando un crecimiento del 44 por ciento de la inversión, considerando los trimestres finales del año pasado frente a los últimos meses de 2019. En particular, a mí me interesa destacar uno de los motores del crecimiento de la Argentina, que es el industrial. Cuando uno mira los datos, ve en los años anteriores más de 15 por ciento de crecimiento de la industria en 2021 y 4,3 por ciento en 2022. Si miramos la tendencia que nos muestra el indicador de actividad industrial de enero, marca nuevamente un crecimiento del 0,7 por ciento a enero de este año, con un nuevo acumulado positivo en el sector industrial.

En este gráfico que exhibo pueden verse cada una de las ramas de la actividad industrial. Están las perspectivas sector por sector de la actividad económica. Tenemos sectores con récord histórico como equipo de transporte, automotriz, prendas de vestir, cuero, calzado, maquinarias y equipos y refinación de petróleo. Tenemos un caso en el que se registró el máximo de la historia de la Argentina, mientras que en otros casos se registraron récords desde el 2011, el 2015 y el 2017.

Esto es bueno porque tenemos una dinámica de crecimiento de la Argentina basada en el crecimiento industrial.

En estos cuadros puede verse el impacto que eso tiene en el comercio exterior, así como también se puede ver el cierre que tuvo la Argentina el año pasado exportando por más de 88.000 millones de dólares e importando 81.000 millones de dólares. Fue el récord de la historia de la Argentina en exportaciones y el récord en importaciones.

Tenemos todavía un superávit comercial que claramente puede no ser suficiente. Cuando recorremos las empresas, nos encontramos con que nos piden más acceso a dólares para invertir en una máquina adicional, en bienes de capital o en bienes intermedios adicionales. No están pensando en achicarse sino en expandir el nivel de actividad económica.

De la misma manera, cuando vemos la composición de las exportaciones nos encontramos con que las industriales, sumando manufactura de origen agropecuario e industrial, el año pasado llegaron a 56.000 millones de dólares de esos 88.000 millones. O sea, estamos en los niveles récord de la historia de la Argentina en exportaciones industriales desde el año 2011. Esto es bueno. Crece la economía; crece la industria.

También crece la construcción. Hay un dato ya de este año sobre la construcción: en enero hubo un 4,3 por ciento de crecimiento. Esto nos está marcando una pauta importante. Como usted dijo, tanto la construcción de la obra pública como la construcción privada son un motor de la economía nacional y, por supuesto, no solo nos interesa ver que la Argentina crezca con motores de crecimiento importantes sino también que se genere empleo.

En el gráfico que exhibo podemos ver lo que está marcando la generación de empleo en la Argentina. Hay una tendencia clara que indica que entre fines del año pasado y diciembre del 2019 se han creado 246.000 puestos de trabajo. Aquí se exhibe por provincia. Se puede ver una distribución geográfica que marca un gran crecimiento en distintas provincias –Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Neuquén y Río Negro– y en distintos sectores de la actividad económica: hoteles, construcción, industria, minería, etcétera.

En el sector industrial también se están verificando dieciséis meses consecutivos de crecimiento de empleos privados registrados de acuerdo a lo que mide el SIPA. Naturalmente que esto lleva a una baja de los niveles de desocupación, que está en el 6,3 por ciento en el cuarto trimestre del 2022. Esto marca claramente un descenso de la desocupación en la Argentina.

En mi provincia, Entre Ríos, dentro de lo que mide la EPH, que son dos aglomerados urbanos, en Paraná la



desocupación es del 4,2 por ciento y en Concordia es del 3,6 por ciento. En consecuencia, sería una desocupación aún por debajo del promedio.

Señor presidente: esto muestra que la Argentina está creciendo, que crecen las exportaciones, la industria y la construcción. Este crecimiento se da con carácter federal y se están creando empleos.

Hay tareas de las que nos debemos ocupar y que ya fueron mencionadas: la inflación sigue alta y estamos trabajando en el gobierno sobre ello. A su vez, hay un problema de distribución del ingreso, ya que en algunos aspectos no sería la que nosotros quisiéramos tener.

Pero, claramente, los que fracasaron antes no nos van a dar la receta ahora. Nosotros trabajaremos en lo que nos falta para que la Argentina pueda seguir creciendo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- La Presidencia solicita a los señores diputados y señoras diputadas que cumplan con el tiempo que se les asigna.

Tiene la palabra el señor diputado Carnaghi, por Neuquén.

**Sr. Carnaghi**.- Señor presidente: un presidente de uno de los bloques de la oposición dijo que no nos hacemos cargo; habló de escapismo, diciendo que nos escapamos de las situaciones. Pero recuerdo perfectamente que quien se escapó en una de las peores crisis que sufrió el país fue de la Rúa y todo su gabinete y nos hicimos cargo. Nos hicimos cargo con Duhalde y después con Néstor y con Cristina de una de las peores crisis del país.

Un diputado que siempre se caracteriza por su mala educación, habla de la libertad, propone meterles balas a los mapuches -es raro su concepto de la libertad- y cuestiona la estatización de YPF. Pero nosotros nos hicimos cargo de YPF.

Cuando nos hicimos cargo de la empresa, la producción de petróleo pasó de 7,2 millones de metros cúbicos en 2010 a prácticamente 12 millones en 2021. La producción de gas pasó de 20.000 a 24.000 millones. La producción no convencional de petróleo se multiplicó por 230 entre 2010 y 2021 y la de gas natural por 14.

El proceso de recuperación de la producción energética que se dio a partir de ese momento en la cuenca neuquina, implicó un crecimiento en la producción de petróleo no convencional de 42.000 metros cúbicos en 2010 a 9.600.000 metros cúbicos en 2021, y un crecimiento en la producción de gas natural de 1.400.000 metros cúbicos a 19.500.000 metros cúbicos en 2021.

La producción de YPF en mi provincia tuvo una recuperación nunca vista. Pasó de poco más de 2 millones de

metros cúbicos producidos en 2011 a más de 8 millones en 2022.

Se dio una situación similar con el gas. YPF pasó casi de 7 millones a 11 millones de metros cúbicos. Tenemos que sacar estos metros cúbicos de gas de la cuenca porque tenemos un cuello botella, pero para eso estamos y nos hicimos cargo. Estamos construyendo el gasoducto Néstor Kirchner. Parte de la inversión en ese gasoducto, del que también nos hicimos cargo, proviene de los fondos que surgieron con los fondos solidarios. Nos hicimos cargo.

Como nos hicimos cargo de YPF, también tenemos programas a mediano y largo plazo que van a dar solución al país en un problema central, como el de la energía, por ejemplo mediante la asociación de YPF con la empresa estatal noruega Equinor -para todos lo que están en contra de la empresa de Estado- en la exploración y explotación *offshore* frente a las costas de Mar del Plata. Esto se ha visto demorado por planteos de los ambientalistas, muchos de ellos encarados por Greenpeace. Ayer el diputado Leiva planteaba a qué intereses respondía esa organización.

En alguno de esos amparos participó notable y llamativamente el intendente de Mar del Plata. Guillermo Montenegro presentó un amparo, si bien después "recoló" en chancletas. Para los que saben acerca del tema energético, estamos hablando de una cuenca que podría tener las capacidades de Vaca Muerta en Neuquén.

Otra noticia con otra empresa estatal: YPF se asoció con Petronas para la licuación y exportación de gas. Estas son las políticas de YPF.

Por otro lado, quiero decirle al mismo diputado y a los otros diputados que reiteradamente cuestionan la estatización de YPF, que cuando era una empresa privada en mi ciudad -San Martín de los Andes- teníamos tres vuelos semanales.

Hoy tenemos dos vuelos diarios, en temporada tres vuelos diarios, conexión con San Pablo, Brasil, y conexión con otras provincias. Esos dos vuelos diarios se mantienen durante la temporada baja gracias a otra intervención del gobierno nacional para paliar la situación de uno de los sectores que más sufrió con la pandemia, como es del turismo, por medio del plan Previaje. Es decir que a partir del Previaje se siguen manteniendo esos dos vuelos diarios.

Desde este lugar es que planteamos que nos hacemos cargo, y en esto coincido con lo expresado por el señor jefe de Gabinete. También nos vamos a seguir haciendo cargo del gobierno el año que viene. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra la señora diputada Osuna, por Entre Ríos.

**Sra. Osuna.**- Señor jefe de Gabinete: es un gusto haber escuchado la claridad y la contundencia con la que ha

desarrollado su intervención, además de saber que la documentación quedará en la Cámara para consulta o para intercambio de los legisladores.

Quiero referirme en particular al tema educación, atravesado por dos cuestiones que me parecen clave, además de hacer un señalamiento. Una de esas cuestiones tiene que ver con el factor tiempo; otra, con la ética política.

Hablo del tiempo, porque la temporalidad es un concepto y un elemento que condiciona y atraviesa todo nuestro hacer y los sucesivos presentes. Entonces, acá se juega con el futuro en política, que es muy fácil, y con el pasado. Pero yo quisiera analizar, además, el presente.

Acá se ha hablado en educación de cuestiones que ponen en juego lo que hacemos nosotros como legisladores cuando aprobamos una ley. Nosotros apostamos a cumplir, y la verdad es que hemos cumplido.

Con usted debatimos en su momento, como colegas parlamentarios, la aprobación de leyes que han sido fundantes, y las cumplimos, lo que es un gran orgullo. Pero no puedo dejar de señalar el incumplimiento que hubo por parte del gobierno de Mauricio Macri, del cual fueron parte algunos legisladores que, aunque no estén presentes en este momento en el recinto, integran este cuerpo, lo cual avergüenza.

Avergüenza la destrucción de programas clave, y lo digo refiriéndome al tiempo, porque no es que se recuperen de un día para otro, ni en un año, ni en dos. A eso se le suma el contexto que ha generado el endeudamiento. Entonces, seamos serios en esto del cumplimiento de las leyes y de la realidad de la educación.

Efectivamente, hablando ahora del presente, entre 2016 y 2022, el presupuesto del Ministerio de Educación de esta ciudad en la que nosotros trabajamos disminuyó un 20 por ciento. Pero, además, la falta de vacantes en la Ciudad de Buenos Aires asciende a casi 4.000, solo en el nivel inicial, lo que motivó una causa judicial. Además, el presupuesto en infraestructura disminuyó un 60 por ciento durante la gestión del gobierno de esta Ciudad.

Cuando hablamos de educación, nos referimos al sistema educativo, que implica el de esta ciudad y el de todas las jurisdicciones provinciales.

En 2017, el presupuesto de educación de esta ciudad cayó un 24 por ciento solo en el renglón coordinación pedagógica y equidad educativa; en cinco años, se redujo en un 30 por ciento el presupuesto de becas estudiantiles.

En relación con las becas Progresar, basta con mencionar los números: en 2015, el gobierno de Cristina Kirchner dejó un millón y medio de becas; en 2019, el gobierno de ustedes, el de Mauricio Macri, dejó 700.000 becas.

Hoy, desde este gobierno, tenemos el orgullo de decir no solo que hemos aprobado un incremento importante en el presupuesto para este programa, sino que al día de hoy las hemos recuperado y tenemos 1.800.000 becas Progresar. (Aplausos.) Es un dato, nada más, pero da cuenta de un cumplimiento concreto de la ley respecto del presupuesto de educación.

En relación con el producto bruto interno, comenzamos en 2003 con 2 por ciento; llegamos en 2015 a más del 6 por ciento; bajamos en 2019 a casi 4 por ciento, y hoy estamos en el 5,8 por ciento. ¿Y qué ha dicho el presidente acá? Ha comprometido la ley de expansión de la inversión educativa y vamos por el 8 por ciento. Ahí está el juego del tiempo: desde el futuro que se promete en una ley, está el presente que cumplimos.

Compañero Rossi: la verdad es que es una gran alegría y una satisfacción saber que cumplimos. Ahí está el tema de la ética política. Respecto a eso, quiero decir que la ética tiene que ver con la responsabilidad de cumplir lo que asumimos como políticos.

Señor presidente: antes de finalizar, quiero señalar dos cuestiones respecto de la ética política. Una de ellas tiene que ver con el cumplimiento de nuestro reglamento.

Quiero remarcar la inobservancia del artículo 185 -se lo pido a usted, que es quien preside en este momento la sesión-, porque creo que es una cuestión que nos compete y que debe cumplirse. Lo digo también interpelando a quienes son nuestros colegas de otros bloques. Es indispensable cumplir el reglamento.

No se soporta más trabajar en estas condiciones de agresión permanente, que bastardean no solo el pensamiento para dar continuidad a los debates sino, además, esta cuestión de ética política.

Señor jefe de Gabinete: en relación con esto también quiero decir lo siguiente. Usted hizo referencia acá al intento de magnicidio contra la vicepresidenta, y creo que indudablemente en el bloque de la oposición se vieron interpelados respecto de cómo tenían que decir, casi pidiendo disculpas: "la verdad es que nosotros reconocimos la gravedad de la situación y denunciamos", aunque no sé exactamente las palabras que usaron.

Lo que yo planteo es que esas palabras no valen; ese reconocimiento o esa reprobación -no sé en qué términos se hicieron, aunque no me refiero a todos-, no valen, si siguen apañando la situación de un legislador de esta Cámara que bien podría contribuir a la investigación a fondo de los responsables del ataque a la vicepresidenta... (Aplausos.) Me refiero al diputado Milman, al que ustedes apañan. (Aplausos.)

¡La hipocresía de decir que piden disculpas o que reconocen la gravedad del hecho, mientras apañan a un

legislador que tiene en su celular información que bien podría echar luz en esa investigación, avergüenza! ¡Avergüenza! (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado Pedrini, por Chaco.

**Sr. Pedrini.**- Señor jefe de Gabinete de Ministros: agradecemos su presencia. Lamentamos un hecho que se tornó habitual por parte de algunos legisladores y legisladoras que usan la agresión como método permanente.

Lamentamos estas actitudes que no le hacen bien absolutamente a nadie y felicitamos a los pocos legisladores de la oposición que todavía están aquí, escuchándolo.

Desde la oposición se hicieron distintas manifestaciones sobre que no se hablaba de la inflación o de la inseguridad. Sin embargo, usted respondió absolutamente a todo. Pero mientras respondía, muchos de ellos no lo escuchaban. Esa radio que perturba todas las sesiones hoy se volvió a encender. Por eso, le pedimos disculpas y le reitero el agradecimiento por su presencia.

Es el mismo agradecimiento que quiero expresarle a usted como jefe de Gabinete de la Presidencia del doctor Alberto Fernández. Los del Norte Grande siempre vamos a estar agradecidos a esta Presidencia. Y vamos a estar agradecidos a la Presidencia del doctor Alberto Fernández porque junto con las de Néstor y de Cristina hubo una mirada especial para todas nuestras provincias, fundamentalmente a partir de la obra pública que hoy estamos viendo como una gran realidad.

Veníamos del gobierno macrista que prácticamente había clausurado la obra pública. La obra pública que se recuerda solamente quedó en la Capital para el Paseo del Bajo y muy pocas más, pero este fue el gobierno que reactivó todas las obras y que hizo nuevas.

¿Por qué los del Norte Grande somos agradecidos con Alberto Fernández? Porque en estos cuatro años la inversión en el Norte Grande aumentó el 766 por ciento, muy por arriba del 633 por ciento que se incrementó a nivel nacional. Repito: a nivel nacional la obra pública aumentó un 633 por ciento, pero en el Norte Grande un 766 por ciento. Y el 75 por ciento de ese aumento se volcó en los departamentos de mayor vulnerabilidad.

Así que, en el Norte Grande que comprende diez provincias con 10 millones de habitantes y 406 municipios, se generaron más de 50.000 empleos directos con la industria de la construcción y la obra pública. Por eso somos agradecidos.

Además, se crearon corredores logísticos que van a mejorar la competitividad de nuestra economía, a los que

usted hizo referencia como uno de los limitantes históricos que tenemos en nuestro país.

También hay que agradecer al gobierno que usted integra por la mejora de la institucionalidad en todos los frentes; se terminaron los sótanos de la democracia. Usted, como interventor del AFI -también se lo agradecemos-, puso a este organismo donde tiene que estar, no dedicándose a perseguir a dirigentes opositores sino ocupándose de la inteligencia nacional como corresponde.

Por otro lado, la verdad es que hoy festejo un hecho muy significativo: nos enteramos por la prensa de que los alumnos de la UBA vaciaron las cátedras de los capos mafia de la Justicia que dan clase. Hoy se tuvieron que cerrar la cátedra que dictaba el señor Ercolini,... (Aplausos.) ...uno de los personajes que estuvo en Lago Escondido; no tuvo ni diez alumnos para abrir las clases. ¡Un aplauso para los alumnos de la UBA que le están dando una lección de institucionalidad! (Aplausos.) Lo mismo ocurrió con la cátedra del señor Borinsky, quien iba a jugar al pádel con Mauricio Macri; no pudo juntar ni diez alumnos para comenzar las clases, así como tampoco el fiscal Pleé.

Entonces, lo que estamos diciendo -y lamento que no esté presente el jefe de bloque de la oposición- cuando nos referimos a lo que está pasando con la Justicia, es que creo que no hay ninguna duda de que tenemos razón. Estos alumnos nos están dando la razón vaciando las aulas de estos capos mafias judiciales. (Aplausos.) Gracias, señor ministro, por su presencia.

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el diputado Marino, por Buenos Aires.

**Sr. Marino**.- Señor presidente: como hizo el diputado Heller no voy a hacer preguntas. Tengo una observación sobre algo que pasó en la sesión, una sobre algo que pasó durante la sesión y dos reflexiones a partir de su informe y de los planteos de la oposición.

Primera observación: usted, compañero Rossi, planteó que acá hubo un diputado que lo insultó como nunca nadie antes lo había hecho en este ámbito. Quiero decir que ese diputado debería haber sido removido de esta Cámara ya desde el momento en el cual pidió cárcel o bala para los trabajadores del neumático en lucha el año pasado. Por eso, hay un proyecto presentado en nombre de nuestro espacio político por nuestro jefe de bloque, la secretaria parlamentaria, la compañera Penacca, el compañero Martínez y el compañero Gioja para remover a ese diputado de esta Cámara.

La segunda observación es sobre algo que pasó durante esta sesión. Mientras estábamos escuchando el informe y sesionando, la vicepresidenta denunció que un

senador republicano estadounidense, Ted Cruz, pidió sanciones para ella. Y me parece que si a las dirigentes y los dirigentes, las diputadas y los diputados de la oposición les queda algo de dignidad patriótica deberían repudiar el hecho de que un senador yanqui pida sanciones contra la vicepresidenta de nuestra Nación.

También quiero señalar algo que puso de manifiesto Cristina, que es que este senador es el que más financiamiento recibió de parte de las petroleras en Estados Unidos durante el año pasado. Con esto queda claro que hay un vínculo directo entre la proscripción a Cristina que está imponiendo la mafia mediático judicial -ahora también con el apoyo explícito de un sector del imperialismo yanqui- y la pretensión de apropiarse de nuestros recursos naturales. Es decir que proscriben a la principal dirigente política de este país para imponer un gobierno que les facilite llevarse los recursos naturales. Esto ya lo dijeron explícitamente a través de Laura Richardson, quien manifestó que tienen que poner el ojo en el litio y en los demás recursos que tenemos en la Argentina y en la región.

Por lo tanto, quiero manifestar nuestro repudio a las declaraciones de Ted Cruz y plantear la necesidad de continuar la lucha para romper la proscripción a Cristina.

Ahora me quiero referir a las dos reflexiones a partir del informe y los planteos de la oposición. Usted, compañero jefe de Gabinete, muy correctamente puso énfasis en el repudio al intento de magnicidio contra la vicepresidenta. Planteó que debería ser más contundente el repudio por parte de la dirigencia política y mencionó claramente el hecho de que la presidenta del principal partido de la oposición, la presidenta del PRO, nunca repudió, hasta el día de hoy, el intento de asesinato de Cristina.

Ahora, y en línea con lo que decía la diputada Osuna, me parece importante agregar a eso desde esta Cámara el reclamo al aparato judicial para que se investigue como corresponde el atentado contra Cristina -el celular de Milman, el involucramiento de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, el financiamiento del grupo Caputo a la supuesta carpintería de los de Revolución Federal-, y exigir por lo tanto desde esta Cámara que haya juicio y castigo a todos los responsables del intento de magnicidio contra Cristina. (Aplausos.) Juicio y castigo a los que lo hicieron efectivo materialmente, a los que lo idearon y a los que lo financiaron y, por lo tanto, a todos los que quisieron matar a Cristina.

Para finalizar, sobre los planteos de la oposición, que se manifestaba muy preocupada por los problemas que atraviesa nuestro país -que son evidentes y que nadie los puede negar-, quiero decirles que este año es electoral. Entonces, la campaña electoral es una

oportunidad para que discutamos cómo vamos a resolver esos problemas: la inflación, la falta de dólares, etcétera. Por lo tanto, más que preguntarle a nuestro jefe de Gabinete le pregunto a la oposición qué proponen para que garanticemos una industrialización soberana del litio en su lugar de origen.

¿Qué proponen para que hagamos un aprovechamiento soberano de los recursos marítimos? ¿Qué proponen para contribuir a que terminemos el gasoducto Néstor Kirchner, para que se construya la planta de licuefacción en Bahía Blanca y para que tengamos soberanía energética? Por sobre todas las cosas, quiero preguntar qué proponen para solucionar el endeudamiento criminal macrista con el Fondo Monetario Internacional. ¿Qué proponen para abordar un acuerdo inflacionario, vetusto, que trajo Guzmán a esta Cámara, y que ustedes votaron a favor y, por lo tanto, son corresponsables de explicar cómo se va a solucionar?

Es muy importante que discutamos todo esto en la campaña electoral, porque de encontrar la respuesta correcta a estos interrogantes depende que podamos construir una salida a la crisis y solucionar los problemas que atraviesa nuestro pueblo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado Toniolli, por Santa Fe.

**Sr. Toniolli**.- Gracias, señor presidente.

**Sra. Lospennato**.- Señor presidente: pido la palabra para una interrupción.

**Sr. Presidente** (Gioja).- Señor diputado Toniolli: la señora diputada Lospennato le solicita una interrupción, ¿se la concede?

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Toniolli**.- No, señor presidente.

En primer lugar, agradezco la presencia del señor jefe de Gabinete, y su paciencia.

Quiero hacer una reflexión, aprovechando su presencia, que nos incumbe a los integrantes de este cuerpo.

- Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Toniolli**.- Usaré los cinco minutos que me corresponden como se me dé la gana.



**Sr. Presidente** (Gioja).- Señora diputada Lospennato: cuando termine el señor diputado Toniolli, la Presidencia le dará el uso de la palabra.

**Sr. Toniolli**.- He escuchado todo lo planteado en el recinto. En ese marco, quiero hacer una reflexión sobre algunas intervenciones.

Tengo 46 años, milito desde los 15 y la verdad es que no me asusta el debate, ni siquiera el vehemente. Si se quiere, me gusta más discutir de política que el dulce de leche. No me asusta que alguien, un diputado o una diputada, haga una intervención e incluso, alguna vez, se pase de la raya. Sin embargo, algunos se pasaron varias estaciones, y creo que debe quedar asentado que este cuerpo no puede permitir intervenciones, como la del diputado Espert. Lamento que él no esté presente ni tampoco otros integrantes del grupo autodenominado "libertarios", que él integra, que son muy muy afectos a la libertad, pero poco al trabajo, en este cuerpo.

La verdad es que, así como se pasó varias estaciones -creo que esta Cámara tiene que tomar una decisión, cuando pasan estas cosas-, también lo hizo una compañera de su espacio. Cuando el señor jefe de Gabinete hizo referencia a los 30.000 compañeros detenidos y desaparecidos, su compañera cruelmente le gritó y le pidió que diera los nombres. Eso me parece totalmente desubicado y cruel.

Considero que sería importante que la diputada le pidiera a sus amigos represores información sobre el destino final de muchos miles de esos compañeros detenidos y desaparecidos. Ello podría traer paz a muchísimas familias en la Argentina. (Aplausos.) Esto quería decirlo, porque me parece que hay cosas que no se pueden dejar pasar. (Aplausos.) Reitero: hay cosas que no se pueden dejar pasar, y hay que ponerles un coto en este cuerpo, que es el ámbito de la democracia, donde podemos expresar nuestras ideas. Sin embargo, en la expresión de nuestras ideas no podemos ofender, faltar el respeto y ser terriblemente desconsiderados con el sufrimiento de miles y miles de argentinos.

Dicho todo esto, quiero hacer otra reflexión que involucra al jefe de Gabinete, porque tiene que ver con la política de este gobierno, de nuestro gobierno, con las Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida. La directiva política de Defensa Nacional de 2021, de la que usted participó en su confección, en ese momento como ministro de Defensa, junto a Cancillería y a las fuerzas armadas, tiene -si se quiere, en una síntesis muy apretada- una serie de leitmotiv que, básicamente, podría resumirse en tres: hacia el mar, hacia el sur y hacia la Antártida. De este modo, se da especial importancia a las Malvinas, al Atlántico Sur y a la Antártida, a partir de un cambio

sustancial en un giro copernicano de lo que había sido la directiva política de Defensa Nacional de 2018, donde las Malvinas aparecen nombradas una sola vez de manera muy marginal.

Esta reflexión viene a colación de dos fechas muy importantes. La primera, el 22 de febrero, cuando se cumplieron 119 años de la presencia ininterrumpida de la Argentina en el continente blanco, y se celebró el Día de la Antártida Argentina. Esto es un hecho para celebrar y algo que la gestión de este gobierno sigue sosteniendo, precisamente, a partir de la recuperación, por ejemplo, de la Base Petrel, incendiada hace varias décadas, y la construcción de laboratorios científicos en la Antártida. Algunos pudimos estar presentes ese día en la Antártida, acompañando a la comitiva presidencial y siendo testigos de esta política en el propio territorio antártico. Esto no es menor, porque allí está el reservorio de agua dulce más importante del mundo.

Además, dentro de poco tiempo para la historia de un país y quizás de bastantes años para nuestra historia personal o la vida de quienes estamos aquí presentes, se rediscutirá el estatus jurídico de la Antártida y del acuerdo que rige la intervención de distintos países en ese continente. Esa es una forma de sentar las bases o ratificar nuestros intereses y nuestra soberanía en el continente blanco.

La segunda fecha es el 2 de abril, cuando se conmemora un nuevo aniversario de la guerra de Malvinas. Hace poco el gobierno comunicó al Reino Unido de Gran Bretaña el cese del vergonzoso acuerdo Foradori-Duncan. Eso es algo para saludar, porque todos sabemos de qué manera se arribó a ese acuerdo. Recordemos que ese acuerdo vergonzoso y agravante a nuestros intereses nacionales se firmó en una velada ética.

Por otra parte, también quiero comentar que hace dos días el presidente de la Nación se reunió con el secretario general de la ONU y reclamó la reanudación de las negociaciones por Malvinas. Consideramos que esto es importante, y así lo valoramos. Quería ponerlo sobre la mesa, porque el señor jefe de Gabinete ha sido un protagonista importantísimo, en todas estas políticas, y nos da mucho orgullo que el reclamo por Malvinas sea para este gobierno, nuestro gobierno nacional, el gobierno de Alberto Fernández y de Cristina Fernández de Kirchner, una causa nacional, un reclamo imperecedero y, sobre todo, una política de Estado a sostener en el tiempo. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Gioja).- Tiene la palabra el señor diputado Palazzo, por Buenos Aires.

**Sr. Palazzo**.- Señor presidente: en primer lugar, solicito a la Presidencia de la Cámara que aplique la sanción prevista

en el artículo 186 al diputado José Luis Espert. Dicho artículo claramente señala que cualquier diputado puede pedir la aplicación de esa sanción, cuando sean incumplidos los artículos 185 y 180.

A su vez, también quiero solicitar a la Presidencia de la Cámara que empecemos a hacer uso del reglamento y no naturalicemos la interrupción permanente y constante de un diputado, que todos sabemos cuál es, aun cuando esa sanción luego recaiga sobre cualquiera de nosotros en nuestro bloque.

- Ocupa la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara, doña Cecilia Moreau.

**Sr. Palazzo.**- Empecemos a respetarnos, porque si no después vamos a dar discursos de libertad y respeto por las instituciones a los medios y aquí ni siquiera respetamos al orador. Y parafraseando a Raúl Alfonsín en la Rural: quien no escucha al orador es un fascista. Entonces, si tenemos un diputado que sistemáticamente interrumpe cada vez que alguien habla, esa condición de características fascistas no se puede permitir en esta casa. (*Aplausos.*)

También quisiera agradecer al jefe de Gabinete de Ministros su generosidad política de reconocer, en estos 40 años de democracia, la figura de Raúl Alfonsín, como lo hizo también con los expresidentes Néstor y Cristina. Ojalá hubiera tenido una receptividad mucho más amplia por parte de quienes deberían tenerla, pero -reitero- agradezco ese agradecimiento a Raúl Alfonsín.

Asimismo, quiero preguntar al señor jefe de Gabinete de Ministros, sabiendo que hay un tema a resolver, que es el del impuesto a las ganancias sobre la cuarta categoría. Digo esto porque cuando discutimos el Mono-Tech, decimos que es un parche; cuando discutimos eximir del impuesto a las ganancias a los médicos, por los ingresos que exceden las cuatro guardias, decimos que es un parche. Entonces, quisiera saber ¿cuántos trabajadores pagaban impuesto a las ganancias en diciembre de 2019, y cuántos trabajadores pagan ahora, sabiendo que hay que dar un debate para resolver eso? Esa es mi pregunta para más adelante.

Por otra parte, quisiera decir que acá se abrió un debate respecto de cuándo empezó la violencia política, pero a mí me gustaría discutir también cuándo empezó la violencia institucional. La violencia institucional empieza cuando se designan a dos miembros de la Corte por decreto, y después uno de ellos sigue fallando, en la actualidad, que el "2 por 1" es correcto. También hay que decir que la violencia institucional se ejerce cuando se crea una mesa judicial para acosar y denunciar a opositores. (*Aplausos.*)

Del mismo modo, la violencia institucional empezó cuando armaron una mesa de la Gestapo antisindical para fraguar e inventar demandas contra dirigentes sindicales. La violencia institucional se ejerce cuando se crean organismos de inteligencia para espiar a opositores, y hasta para espiar a los propios, como se hizo en el gobierno anterior.

Dicho esto, quisiera hacer una aclaración, porque creo que también hemos naturalizado, y no lo hemos conversado en este recinto, que un dirigente ha tenido gestos obscenos, y que en términos de lo que significan para las compañeras mujeres de esta Cámara, de cualquier bloque, implican un gesto de violación. Sin embargo, nadie, absolutamente nadie, ha planteado sanciones para ese diputado. Hay que repudiar, en esta Cámara, ese gesto violento que se tuvo con todas las compañeras diputadas, independientemente, del bloque al que represente.

Por último, quiero aclarar algo, porque, entre otras cosas, se hablaba respecto de que hay trabajo formal y más pobres, y uno de los diputados preguntaba por qué sigue habiendo tanta pobreza, si con ustedes la economía crece.

Al respecto, quisiera aportar un dato al debate que me parece interesante, y tiene que ver con que hoy el salario promedio de la actividad registrada es de 175.500 pesos. Si a ese salario uno lo lleva y lo expresa en pesos actuales, a lo que fue noviembre de 2015, estaría en 234.000, y cuando mira los cuadros de distribución y salario, esa remuneración era el 51,2 del PBI. Luego, durante cuatro años cayó al 45,7 y también cayó en la gestión de nuestro gobierno al 43,6. Esto representó en esos cuatro años, cuando uno lo mide en términos económicos, que cada trabajador perdió 50.000 pesos por mes. Si uno lo lleva a lo que significa la pérdida en el año, y lo pone en valor promedio de un dólar financiero -porque acá suele preguntarse cuánto vale el dólar, pongámosle 380 promedio-, significa que un trabajador perdió 2.600.000, que son 6.842 dólares; si lo multiplica por la cantidad de trabajadores registrados en la Argentina -entre públicos y privados-, eso fue una transferencia del bolsillo de los trabajadores a los sectores empresarios de casi 80.000 millones de dólares.

¿Quieren saber por qué son pobres o más pobres los trabajadores registrados? Porque durante esos cuatro años esa fue la transferencia de ingresos que tuvieron de los trabajadores a los sectores, y cuando uno mira el informe de los funcionarios del Banco Central de cuál fue la fuga de divisa, fue de 86 mil millones de dólares. ¿Quieren saber por qué somos más pobres los trabajadores? Precisamente, porque esos números están mostrando, con muchísima claridad, cómo ha sido la ecuación.

Por otra parte, quisiera terminar diciendo, con mucha claridad, que más allá de cuándo empezó la violencia política o la violencia institucional, uno hubiera esperado otra conducta por parte de quien preside el partido mayoritario de la oposición. Hasta el día de hoy estamos esperando que quien conduce ese partido, se pronuncie.

Quiero realizar un pequeño y último agregado sobre el fondo de garantía del sistema previsional y lo que significa la preocupación de los legisladores de la oposición. Me parece muy bien que se preocupen por el tema de los jubilados, porque quien va a ser o es precandidata a presidenta de la Nación, junto con uno de nuestros colegas que fue ministro de Economía, rebajaron el 13 por ciento a los jubilados; fueron quienes devolvieron el fondo de garantía con 30 mil millones de dólares menos en su valor; los que durante su gestión de gobierno perdieron el 20 por ciento del poder de ingreso de los jubilados, y no bajaron a debatir en la provincia de Buenos Aires la ley 15.008 del gobierno de Vidal, que terminó siendo declarada inconstitucional en varios de sus artículos, por inutilidad de la norma.

¡Bienvenidos sean! Bienvenidos a la lucha por la defensa de los jubilados, porque hasta ahora estuvieron ausentes o las medidas que tomaron, cuando fueron gobierno, fueron contrarias a ese espíritu que hoy los moviliza. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Yasky, por Buenos Aires.

**Sr. Yasky.**- Señora presidenta: en primer lugar, quiero reconocer en la figura del compañero Rossi a un militante político que durante toda su vida luchó por la democracia en las buenas y en las malas.

La mayoría de los que estamos acá y vivimos las épocas en las que los sectores dominantes de la Argentina eran parte de un golpe de Estado genocida, llevamos muchas cicatrices.

Al respecto, el otro día, en la Comisión de Juicio Político, una compañera del Hospital Posadas dijo que tenía cicatrices en el cuerpo, pero que llevaba más cicatrices en el alma.

Por eso, cuando acá se dijo despectivamente que se pretendía hablar del pasado, empezando por las cuatro décadas de la democracia para eludir el juicio del presente y gambetear supuestamente el enjuiciamiento que iba a hacer la oposición, en realidad, es una manera de degradar lo que significa la lucha por los derechos humanos en la Argentina.

Esto se vio de manera palpable en lo que sucedió el 24 de marzo, hace pocos días. Dicen que la juventud va detrás de los libertarios, que ya no cree en nada ni en

nadie, que desprecia la política; pero el 24 de marzo, en Buenos Aires, la inmensa mayoría de los que recorrieron las calles -una multitud enorme como nunca vimos- eran pibes y pibas, que ni siquiera habían nacido en la época del golpe, en la época del genocidio.

Entonces, hay que reivindicar eso, porque eso es memoria, y esa memoria es determinante para que en este país no volvamos a vivir lo mismo que vivimos en ese momento. Por eso la alarma, por eso el escalofrío que nos recorrió a todos, cuando vimos el intento de reinstalar la violencia política, en ese episodio que no terminó en el magnicidio de la vicepresidenta de la Argentina, simplemente, porque falló un mecanismo.

Ahora, lo que no puede fallar es nuestra democracia. Nosotros no podemos permitir que haya discursos de violencia y de odio, ya no hablando en términos de metáfora, sino discursos de odio y de violencia explícitos, que hablan de "meter bala", y de reprimir y disciplinar las demandas de los sectores populares.

En reuniones que se hacen con grupos empresarios, algunos de los que quieren gobernar la Argentina, el examen que rinden es si van a ser capaces de "meter palo". Como alguien dijo acá en el día de ayer, si van a ser capaces de "meter palo" para que se pueda privatizar la jubilación; se puedan eliminar los derechos laborales, la indemnización y prohibir el derecho de huelga.

Nosotros tenemos que reivindicar esa democracia y esa memoria. Es la memoria del pueblo argentino lo que le impide ser candidato a la máxima figura de Cambiemos, al líder supremo de Cambiemos; no es la interna, no son las discusiones en su propio espacio, es la memoria del pueblo argentino que no quiere volver a vivir el atropello de un gobierno de ricos y para ricos. (Aplausos.)

Y eso no se construyó desde la nada. Esos episodios que nosotros veíamos -se mencionaron acá-, como bajar el cuadro, reivindicar, pedir perdón en nombre del Estado, acciones que no había hecho nadie, así como el juicio a las juntas, fueron sedimentando una conciencia que los sectores dominantes de la Argentina abominan, desprecian y les produce sed de revancha.

Hay muchos que están pensando que, dentro de poco -y lo digo entre paréntesis, no vendan la piel del oso antes de cazarlo-, van a tener la oportunidad de poner a funcionar la picadora de carne del revanchismo político y de la persecución a los trabajadores para ajustar cuentas con ellos, con sus sindicatos. Lo escuchamos en algunos discursos. La jauría de CTERA es culpable de que haya más universidades, ni siquiera saben que no es CTERA, es CONADU; grandes compañeros los de la CONADU.

En este momento, nosotros estamos en Neuquén entrando en una fase del juicio para poner frente a los jueces a los autores materiales del asesinato de Carlos

Fuentealba. (Aplausos.) Recién ahora, han pasado más de una década y muchas luchas, como si fuera una gota de agua horadando la indiferencia de ese aparato de justicia. Y estamos avanzando lentamente hacia eso.

Eso convive en el mismo país con alguien -el otro día lo mencioné en la Comisión de Juicio Político-, el señor Blaquier, que murió de viejo, anciano, en libertad, manchado hasta los codos con la sangre del pueblo jujeño en la noche del apagón. Y ahí la tenemos a Milagros Sala todavía presa hace siete años. Ese es el revanchismo de las clases dominantes, y esa es la visión de la justicia que tienen.

El viernes vamos a estar con dos compañeros a los que ahora se les quiere tomar revancha por haber participado de las marchas en donde, simplemente, se defendía el derecho a tener jubilación. Cuando muchos hablan de la crisis del sistema jubilatorio en la Argentina -termino con esto-, tendrían que tomarse el trabajo de ver cuál es la cobertura jubilatoria de los países de América Latina: Colombia, 23 por ciento; Centroamérica está por debajo de ese nivel, y la Argentina es el único país de América Latina que tiene el orgullo de mostrar una cobertura jubilatoria por encima del 97 por ciento. (Aplausos.)

Esto es gracias a que le arrancamos de las manos al sector financiero el negocio de la jubilación privada; gracias a Cristina Fernández de Kirchner y a Amado Boudou, a quienes las clases dominantes de este país no les perdonan haber tenido el coraje de pararse frente a ellos y decir: señores, esto es un robo, esto es de nuestro pueblo. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Germán Martínez, por Santa Fe.

La señora diputada Lospennato le solicita una interrupción, ¿se la concede, señor diputado?

**Sr. Martínez** (G.P.).- Sí, señora presidenta.

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

**Sra. Lospennato**.- Gracias por concederme esta interrupción, diputado Martínez.

La verdad es que lo que hemos vivido en la última hora demuestra un profundo desconocimiento del reglamento de esta Cámara, y lamento que se haya mencionado tantas veces que había que ajustarse a él, al tiempo que se lo estaba violando.

Esta es una sesión informativa del jefe de Gabinete de Ministros, establecida por el artículo 101 de

la Constitución Nacional y regulada por los artículos 198 a 202 de nuestro Reglamento.

Es una sesión donde el jefe de Gabinete de Ministros viene a rendir cuentas del estado de la Nación, los diputados tenemos que preguntarle y él tiene que responder.

No es una sesión para hablarnos entre nosotros, no es una sesión para que nos dirijamos los discursos entre nosotros, porque le estamos faltando el respeto a esta Cámara, a la Constitución, pero, especialmente, al jefe de Gabinete de Ministros; que no es un ministro cualquiera, es el ministro más importante de todos. Por eso, hay un artículo específico en la Constitución Nacional que establece un mecanismo especial para su remoción, que depende de este Congreso.

A este jefe de Gabinete -que tiene que estar ocupado de la administración del país en todo lo que le delegue el presidente- le hicieron perder una hora de tiempo escuchando discursos políticos que iban dirigidos a nosotros, no a él.

Así que voy a pedir que esto se reconduzca, porque como yo sé que este jefe de Gabinete va a cumplir y va a venir cuando corresponda, una vez por mes a cada Cámara, no debería volverse a repetir este bochorno de que esté una hora escuchando discursos políticos. Invítenlo a una unidad básica si quieren que los escuche, va a ser una audiencia muy calificada; pero este no es el lugar.

Además, lo que hicieron es un acto de enorme cobardía, porque hablaron solo sabiendo que el reglamento no nos permite responder; nos insultaron, mintieron, hicieron acusaciones gravísimas respecto de nosotros, de nuestro gobierno, de los diputados de esta misma Cámara, sabiendo que no tenemos la posibilidad de responder, porque esta no es una sesión como cualquier otra, y lo hicieron violando el reglamento en su artículo 180...

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Señora diputada Lospennato...

**Sra. Lospennato**.-... que dice que las alusiones personales están prohibidas en esta Cámara, no en esta sesión, en cualquier sesión. Y han nombrado con nombre y apellido a diputados que integran este cuerpo.

- Varios señores diputados  
hablan a la vez.

**Sra. Lospennato**.- Por último, voy a decir que un diputado nos hizo una consulta y una acusación. Nos acusó de haber votado la renegociación del acuerdo con el FMI. Así que como nos hizo una pregunta, yo le respondo a esa pregunta y le repregunto, ¿usted se refiere a la ley que mandó Alberto Fernández, su presidente, a este Congreso? Porque sabe que,



nosotros votamos la ley que mandó el presidente de la Nación; los que deberían dar respuestas son los que no votaron la ley que mandó su presidente. *(Aplausos.)*

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor diputado Germán Martínez, por Santa Fe.

**Sr. Martínez** (G.P.).- Señora presidenta: gracias señor Jefe de Gabinete de Ministros, compañero Agustín Rossi.

Antes de entrar en algunos temas me gustaría hacer un paréntesis, porque lo considero muy importante. En nombre de nuestro bloque quiero expresar nuestra solidaridad con nuestro compañero de bancada, Leopoldo Moreau, y también con usted, señora presidenta. Es debido a la cacería que le está realizando el Grupo Clarín, en particular a través del periodista Santoro, que no tiene otra cosa que ver que exclusivamente con la tarea que con gran profesionalismo está realizando el diputado Moreau en la Comisión de Juicio Político. Por todo ello, nuestra solidaridad con ustedes. *(Aplausos.)*

Señor jefe de Gabinete de Ministros: entenderá que no es fácil para mí tampoco. Hemos militado mucho tiempo juntos. Jamás me imaginé que en algún momento iba a ser diputado y menos que usted iba a ser jefe de Gabinete, siendo yo legislador. Por lo tanto, es especial todo esto.

Quiero aprovechar lo que decía la legisladora preopinante -déjeme nombrarla, diputada Lospennato-, que hacía referencia a cómo utilizar este tiempo. Si nosotros lleváramos al extremo las cuestiones reglamentarias en estas reuniones, todo se complicaría bastante. Somos todos flexibles para que podamos desarrollarlas. De hecho, el interbloque al que pertenece tuvo intervenciones que excedieron en 53 minutos el tiempo pautado por el reglamento y el acuerdo parlamentario pertinente, y muchas de ellas fueron consideraciones políticas. No lo podemos negar. No podemos ser hipócritas entre nosotros y decir que acá venimos a hacer preguntas. Es cierto, viene el jefe de Gabinete a hacer uso de la palabra, en función de lo que indica el artículo 101 de la Constitución Nacional; pero, además de hablar sobre la marcha del gobierno, esto también es un ámbito de debate político. Preocupémonos cuando el debate político no exista. En la medida que exista debate político -muy bienvenido-, ojalá que podamos seguir haciéndolo.

Señora presidenta, señor jefe de Gabinete de Ministros: probablemente todos tengamos cosas que mejorar. Nosotros valoramos muchísimo que inmediatamente, a partir de su designación, usted haya enviado la nota para venir aquí a la Cámara de Diputados; muchos lo han reconocido. Creo que tenemos que mejorar la cuestión de las preguntas, y esta no es una cuestión de la Jefatura de Gabinete. Siempre valoro mucho el trabajo de las áreas de enlace

parlamentario, quizás por proximidad y tanto tiempo de haber estado trabajando con ellos como asesor de esta Cámara. Pero, los diputados y las diputadas, a la hora de hacer las preguntas, hay cosas que debemos tener en cuenta. Por ejemplo, hay 180 preguntas repetidas solamente en un interbloque respecto de la cuestión económica. Si no son repetidas, casi similares.

Entonces, si queremos aprovechar estos espacios debemos entender que hay una unidad entre las preguntas y las respuestas. Es decir, las preguntas que envían los diputados; las respuestas que envía la Jefatura de Gabinete, en consulta con los distintos ministerios; la exposición inicial y las preguntas subsiguientes.

Quiero referirme en particular a este punto. A mí me pareció que, en algún momento, no se valoró del todo el tiempo que nosotros estamos aquí, porque lo que usted dice no es solamente lo que expresa en los primeros sesenta minutos en los cuales hace uso de la palabra. También es el resultado del ida y vuelta con cada una de las preguntas de los diputados y las diputadas. Es lógico que, desde el punto de vista discursivo, usted elija ir por un camino, y que las preguntas le permitan profundizar en aspectos que quizás nos marcó en la intervención inicial. Para eso está armado de esta manera. Me parece que es absolutamente razonable.

Asimismo, se intentó llevar esa intervención inicial hacia dos ejes que me parece que fueron equivocados. Uno es la idea del informe de la gestión versus el relato, y el otro cuando se dijo que usted habló del pasado. Me parece que no entendieron bien lo que se planteó en la intervención inicial. Ese racconto de políticas públicas que usted realizó, marca en esta gestión del presidente Alberto Fernández una especie de mojón que debe sostenerse en el tiempo. Con cada una de las gestiones -cuando pasa el tercer año- uno va sabiendo cuáles son aquellos aspectos que son interesantes y pueden marcar un nuevo punto de partida para arrancar la próxima gestión de gobierno. Lamento que eso no se haya valorado, porque fue un ejercicio de síntesis, no solamente de la gestión de gobierno -en cumplimiento de lo que dice el artículo 101 de la Constitución Nacional-, sino también de nuestra propia tarea parlamentaria.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: cuando usted habló del crecimiento del producto, del empleo, y se metió en el tema de la construcción y de la obra pública, yo noté algunas cosas. Fue esta Cámara la que aprobó la ley de incentivos a la construcción privada por un amplísimo consenso.

Cuando usted habló sobre la vivienda construida, las intervenciones en distintos barrios y las obras, me acordaba de lo que trabajó este Congreso alrededor de la ampliación de los polígonos de la ley del Renabap; también,

del fondeo a través de la ley de solidaridad social y reactivación productiva de las obras incluidas en las áreas vinculadas con la Secretaría de Infraestructura Socio Urbana.

Asimismo, recordábamos el Aporte Solidario Extraordinario que presentó el expresidente de nuestro bloque, Máximo Kirchner, con Carlos Heller, presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, y tantísimos colegas.

Usted habló de la inversión en ciencia y tecnología, y de la federalización. Recuerdo no solamente la ley de financiamiento plurianual de la ciencia y la tecnología; recuerdo -más cerca en el tiempo- la ley de bio y nanotecnología; recuerdo también el crédito fiscal para aplicar a la ciencia y la tecnología.

Además, miraba para el futuro y pensaba qué necesario viene en este marco que podamos aprobar rápido el plan de ciencia y técnica 2030, que está en la Comisión de Ciencia y Tecnología. Les pido que nos ayuden a que tengamos la sanción del Senado aprobada definitivamente.

Aquí se habló de la jornada escolar. Mis dos hijos están en la escuela pública de mi barrio de la ciudad de Rosario, con esta ampliación de la jornada. Nos exige a todos. Nos exige a las familias acomodar muchas cosas. Obviamente, son las mamás las que más cargan con ese reacomodamiento. Tengo que decir la verdad. Mientras que desarrollamos algunas tareas, tienen que reacomodarse mucho más ellas que nosotros. Eso tendrá que cambiar en algún momento.

Me parece interesante la referencia hacia atrás en la ley de educación nacional, pero también lo que planteó nuestra compañera Blanca Osuna respecto a lo que el presidente dijo el 1° de marzo de la ampliación de la inversión en educación.

Hablamos del acuerdo Foradori-Duncan, pero este es el Congreso que creó el consejo de asuntos relativos a Malvinas. Este es el Congreso que se apoyó en el trabajo de la Cancillería con la cuestión de los límites de la plataforma continental. Este es el Congreso que estableció la formación obligatoria en Malvinas. Se trata de un proyecto que ni siquiera es del Ejecutivo; es de la senadora María Eugenia Duré, de Tierra del Fuego.

Fíjense la cantidad de cosas que tienen que ver con lo que usted dijo y la evaluación de la tarea parlamentaria. Habló de la industria para la defensa. Habló del FONDEP, pero cuando se metió en ese tema yo me acordaba que nosotros todavía tenemos sin poder aprobar la ley de compra argentino, y la ley de desarrollo de proveedores.

Usted sabe lo que significan el desarrollo de proveedores y lo que cuesta planificarlo en una industria estratégica, como es la de la defensa. Vos le tenés que ofrecer un horizonte de largo plazo en las inversiones,

pero también le tenés que ofrecer una red de trabajo permanente para que esas empresas -por ejemplo, FADEA-, traccionen todo el movimiento de las pymes que pueden existir mayoritariamente -en este caso, en la provincia de Córdoba- pero no solo ahí.

Se habló de Vaca Muerta, del litio. Pero nosotros vamos a tener que debatir ese tema. Vamos a tener que debatir sobre el hidrógeno, la ley de GNL, la movilidad sustentable.

Señor jefe de Gabinete de Ministros y señora presidenta de la Honorable Cámara: creo que tuvimos una reunión sumamente positiva. Si algo me molestaba cuando iba a misa era cuando nos retaban a los que estábamos por los que no iban. Eso es muy habitual. Quiero saludar el trabajo de cada uno de los que estuvieron aquí. Acá no se trata de que uno tiene la verdad y que el otro dice cosas falsas. Acá, como siempre decía nuestro compañero Néstor Kirchner, venimos con nuestra verdad relativa a este debate, con muestras miradas que no siempre son coincidentes, pero que son importantes que las pongamos en la balanza.

Bienvenido sea el debate. Bienvenido sea el debate entre lo que hizo nuestra gestión de gobierno versus lo que hizo la gestión de gobierno del presidente Macri. De eso se trata, de poner a los electorados con toda la información sobre la mesa para que ellos y la ciudadanía decidan. (Aplausos.) Tenemos que permitir y abonar esto. No es, "ah, pero Macri"; "ah, pero Cristina"; "ah, pero Néstor". Se trata de confrontar gestiones.

Si tenemos la posibilidad justamente de confrontar gestiones y cada una de nuestras verdades relativas, veremos con qué argumentos y con qué fundamentos vamos en la búsqueda del apoyo ciudadano en las próximas elecciones. Uno ganará, el otro perderá. Nosotros queremos ganar, y vamos a hacer lo imposible para lograrlo.

Por eso, señor jefe de Gabinete de Ministros, quiero cerrar diciendo dos cosas. Tomo el guante sobre algunas cosas que se plantearon y la necesidad de seguir discutiendo. Hoy, es la primera vez que acá se habló con mucha mayor profundidad sobre los temas de los discursos del odio. Quiero decir la verdad. Agradezco a todos los bloques, porque hubo un acuerdo político el 3 de septiembre -a dos días del intento de magnicidio contra nuestra vicepresidenta, la compañera Cristina Fernández de Kirchner- para que pudiéramos sesionar. Ese día lo valoré. Pero ustedes recuerden que hubo un condicionamiento para tener quórum en la sesión y firmar la resolución: no se podía hablar de los discursos del odio. Nosotros privilegiamos el hecho institucional de estar presentes en este lugar y no en una escalinata. Algunos proponían sacarse una foto en una escalinata. No es lo mismo una foto en una escalinata que estar sesionando aquí, adentro de la Cámara de Diputados. Eso es lo que privilegiamos.

Quiero decir la verdad. A mí me criticaron mis compañeros y mis compañeras y algunos realmente fueron muy bravos. Privilegiamos el hecho de estar sentados aquí condenando el ataque. Bienvenido que se abra ese debate; hagámoslo, démoslo porque tiene una riqueza enorme para la calidad de nuestra democracia. No nos privemos de dar ese debate.

El diputado Berhongaray, que no está presente, hizo una reflexión interesantísima -lo recuerdo para los que no estuvieron- cuando dijo que, si fortalecemos el esquema de seguridad en Rosario y en la provincia de Santa Fe, esas economías y tramas delictivas tal vez podrían correrse territorialmente hacia otros lugares. Demos el debate de por qué los territorios son vulnerables al crecimiento y a la expansión de determinadas actividades ilícitas y economías delictivas. Debemos dar este debate. Este es el lugar para hacerlo.

También proponía positivamente el diputado Negri que hagamos un debate a fondo sobre los 40 años de democracia. Pero debemos hacerlo acá, sentados, ayudando en las comisiones, participando de las sesiones, contribuyendo entre todos al quórum y logrando acuerdos como hicimos también para sesionar en varias oportunidades.

Nosotros, no desde ahora sino desde el 10 de diciembre de 2019, no tenemos quórum propio. Cada vez que estamos sentados acá es porque tejemos los acuerdos políticos necesarios. El ahora ministro Massa, el que fuera presidente de nuestro bloque, Máximo Kirchner, usted, y ahora yo, hemos tenido la responsabilidad, al igual que muchos compañeros y compañeras, de alcanzar los acuerdos necesarios para poder sesionar. Sigamos haciendo esto. Creo que tenemos una enorme oportunidad en un año difícil y desafiante, donde me parece que tenemos mucho para hacer.

Señor jefe de Gabinete de Ministros: para nosotros es un orgullo el nivel de información, de argumentos, de convicción y de pasión militante que le puso a su intervención. Quiero cerrar pidiéndole algo. A pesar de que sé que lo saben, por favor transmítalos a nuestro presidente de la Nación, Alberto Fernández, a nuestra vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, a nuestro ministro de Economía, Sergio Massa, y a cada ministro del gabinete, que cuentan con este bloque no solo para defender las políticas públicas de nuestro gobierno, sino también para seguir construyendo una patria grande como nos merecemos todos los argentinos. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.**- Señora presidenta: en primer lugar, quiero cumplir con la consulta del diputado Palazzo. En 2015 había 1,2 millones de trabajadores que

pagaban ganancias; en 2019, 1,8 millones; en diciembre de 2022 había 980 mil trabajadores pagando ganancias. Entendemos que seguirá disminuyendo la cantidad de trabajadores que paguen ganancias, en el marco de nuestro gobierno.

Haré una última reflexión muy sintética que va en sintonía con lo que decía recién el diputado Martínez, y que me parece que vale la pena compartir.

Estamos en un año electoral. Las dos coaliciones presentes acá hemos tenido responsabilidad de gestión en los últimos años. Nadie puede dejar de desconocer que el marco de esas responsabilidades de gestión cambia la mirada que cada uno tiene sobre las distintas situaciones que pasan y que vive la Argentina.

El problema del bimonetarismo no es un tema que afectó a uno u otro gobierno; afecta el normal funcionamiento de la economía argentina.

La restricción externa es un problema concreto y fáctico que afecta a cualquiera que quiera resolver los inconvenientes del país. Uno puede transitar este año electoral en el que indefectiblemente va a encontrar momentos de consignas, momentos de cruces, de chicanas de uno con el otro, también pensando que esta es una situación que claramente no se resolverá mágicamente a partir del 10 de diciembre de 2023.

Ustedes ya probaron con la magia. Macri dijo: "Llegamos nosotros y se resuelve la inflación", pero no funcionó. Entonces, la realidad es que esta situación es compleja. Ese artículo de Mathus Ruiz del diario *La Nación* -que no tiene absolutamente nada que ver con nosotros, desde el punto de vista ideológico- lo traje para describir que muchas de las cosas que discutimos acá se debaten en el mundo. El problema de la violencia política también se discute en el mundo.

No por nada hacía referencia a la decisión de la extitular de la Cámara de Representantes de aumentar los gastos de custodia para los representantes en Estados Unidos. Estamos hablando de Estados Unidos, insisto. Todo ese proceso merece una reflexión colectiva, porque la realidad, hay que decirlo, es que no habría existido Bolsonaro si no hubiese existido Trump, ni habría existido el intento del golpe a Lula a quince días de haber ganado las elecciones, si no hubiese existido la toma del Capitolio.

Esas expresiones políticas no se condicen con el espíritu democrático que tenemos los argentinos. Aclaro que nunca dije "terrorista" sino que hablé de "derecha política extremista". Son distintas situaciones, por lo que decía y mencionaba el presidente del bloque del PRO.

Las expresiones de derecha política violenta no se condicen con el espíritu de los argentinos. Cuando fui titular de la AFI hicimos la denuncia sobre Revolución

Federal. La jueza, doctora Capuchetti, dijo que no correspondía. El juez Martínez de Giorgi tomó la denuncia y procesó. Es cierto, dijo que no encontraba evidencia suficiente para vincular ambos hechos. Esa es la resolución de este juez.

Pero si ustedes quieren que esos hechos permanezcan al costado de la vida política y que esta no preste atención a este tipo de situaciones, realmente se equivocan. Hay que escuchar ese audio que, además, era público, porque era en una conversación de Twitter, donde uno de los líderes de Revolución Federal le dice a un soldado voluntario de Río Gallegos que le cuenta: "Yo lo veo pasar a Máximo Kirchner", "por qué no lo mataste." No puede existir eso en la vida política de nuestro país. Nosotros no podemos dejar que eso crezca.

Entonces, la condena tiene que ser contundente. Cuando uno no condena, por más que esté en desacuerdo y por más que quiera expresarlo, o cuando lo hace a medias, en el fondo, implícitamente, termina justificando o no quiere condenar mucho porque especula alguna vez electoralmente.

Cuando hice la referencia a 1987 y a la decisión de Cafiero de acompañar a Raúl Alfonsín, no lo hizo pensando en las elecciones. Quizás, si hubiese pensado en las elecciones, habría actuado de otra manera.

Creo que hay momentos en los que hay que tener una mirada mucho más allá de cómo será el futuro político de nuestro país y el futuro político de los argentinos. La violencia política en la Argentina está; los grupos extremistas violentos de derecha política están, y merecen la condena del conjunto de la democracia argentina, porque su actividad política no se condice con el sistema democrático en nuestro país.

Por lo demás, queridos compañeros y compañeras, diputadas y diputados de todos los bloques, quiero decirles que, salvo los insultos, fueron bastante suaves con las críticas. Agradezco a los diputados de la oposición y, como siempre, a los compañeros y compañeras del bloque del Frente de Todos, un abrazo enorme. Muchísimas gracias. (Aplausos.)

**Sra. Presidenta** (Moreau).- De acuerdo con el artículo 202 del reglamento, está previsto que la Jefatura de Gabinete podrá responder por escrito aquellas preguntas que no han sido respondidas en esta sesión.

Agradeciendo la presencia del señor jefe de Gabinete de Ministros y de sus colaboradores, se da por cumplido el informe.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión informativa.

Guillermo A. Castellano  
Director del Cuerpo de Taquígrafos